

ESTUDIO PRELIMINAR

ESTABLECIENDO EL
OBSERVATORIO
TURÍSTICO
SOSTENIBLE
DE YUCATÁN



Observatorio
Turístico
Sostenible de
Yucatán



SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO
TURÍSTICO



Fecha del estudio:

Octubre 2022

Documento disponible en español e inglés.

Organización responsable del estudio:

Secretaría de Fomento Turístico de Yucatán

Datos de contacto:

observatur@yucatan.gob.mx

«El objetivo de la Red de Observatorios de la OMT (INSTO) es crear evidencia a través de un seguimiento periódico, lo que requiere un esfuerzo y un compromiso continuos para comprender los impactos del turismo en los destinos y garantizar el desarrollo sostenible. Si bien la supervisión y la presentación de informes están destinadas a cumplir plenamente con las recomendaciones, normas y definiciones existentes de la OMT, las opiniones expresadas en el presente informe son las de los autores y no reflejan necesariamente las opiniones de la UNWTO. OMT”.



ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| Antecedentes del Observatorio Turístico de Yucatán..... | 3 |
| Concepto. Misión, Visión, Objetivo..... | 4 |
| 1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL DESTINO..... | 6 |
| 1.1. Localización y Territorio... .. | 6 |
| 1.2. Problemas o Aspectos Claves de Sostenibilidad | 7 |
| Principales Retos (áreas problemáticas) del Destino. | |
| Áreas en las que se necesitan más avances en un futuro próximo. | |
| Áreas en las que está trabajando actualmente el destino. | |
| 1.2.1. Restauración y conservación de los ecosistemas..... | 7 |
| 1.2.2. Implementación de políticas para el cambio climático..... | 8 |
| 1.2.3. Preservación de la calidad de agua..... | 9 |
| 1.2.4. Manejo integral de los residuos sólidos y especiales..... | 10 |
| 1.2.5. Energía sustentable | 11 |
| 1.2.6. Conservación y manejo integral de la zona costera..... | 11 |
| 1.2.7. Movilidad sustentable..... | 12 |
| 1.2.8. Cultura para la sustentabilidad..... | 13 |
| 1.3. Condiciones Actuales del Sector en Yucatán | 14 |
| 1.4. Acerca de la Secretaría de Fomento Turístico (Sefotur) | 16 |
| 2 INDICADORES DISPONIBLES RELACIONADOS CON EL TURISMO..... | 17 |
| 2.1. Monitoreos actuales en los Flujos turísticos..... | 17 |
| 2.1.1. Datos sobre las llegadas de visitantes (nacionales / extranjeros)..... | 18 |
| 2.1.2. Demanda turística en Yucatán..... | 19 |
| 2.1.2.1. Estadía promedio..... | 19 |
| 2.1.2.2. Mercado turístico..... | 21 |
| 2.1.2.3. Transporte aéreo..... | 21 |
| 2.1.2.4. Actividad de cruceros..... | 22 |
| 2.1.3. Perfiles del visitante..... | 23 |
| 2.1.3.1. Edad de los visitantes..... | 23 |
| 2.1.3.2. Mercados y segmentos principales..... | 23 |
| 2.1.3.3. Motivo de la visita..... | 25 |
| 2.1.3.4. Reservaciones y Redes Sociales..... | 26 |
| 2.1.3.5. Servicios más utilizados..... | 27 |
| 2.1.3.6. Gasto Promedio..... | 27 |
| 2.1.3.7. Síntesis del Perfil del Turista..... | 28 |
| 2.1.4. Satisfacción del Visitante..... | 29 |
| 2.1.4.1. Atractivos más apreciados por los turistas..... | 30 |
| 2.1.4.2. Satisfacción con los principales servicios..... | 30 |
| 2.1.4.3. Lugares deseados para el retorno..... | 31 |
| 2.1.4.4. Resumen de experiencias..... | 32 |



| | | |
|-------------|--|-----------|
| 2.2. | Industria, ingresos y empleo del turismo..... | 33 |
| 2.2.1. | Industria del turismo..... | 33 |
| 2.2.1.1. | Infraestructura turística complementaria..... | 35 |
| 2.2.1.2. | Zonas arqueológicas y paradores turísticos en el estado..... | 35 |
| 2.2.1.3. | Infraestructura para el turismo de naturaleza..... | 36 |
| 2.2.1.4. | Turismo de reuniones..... | 36 |
| 2.2.1.5. | Transporte aéreo..... | 37 |
| 2.2.1.6. | Conectividad aérea..... | 38 |
| 2.2.1.7. | Actividad de cruceros..... | 38 |
| 2.2.2. | Ingresos en el turismo..... | 39 |
| 2.2.2.1. | Análisis acerca de la contribución del turismo a la economía..... | 39 |
| 2.2.2.2. | Participación de la economía de Yucatán en el total de la economía nacional..... | 40 |
| 2.2.2.3. | Dinamismo del Sector 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas..... | 41 |
| 2.2.2.4. | Contribución del turismo a la economía del Estado de Yucatán..... | 42 |
| 2.2.2.5. | Comparación del PIB turístico de Yucatán con los estados del Sureste del país..... | 43 |
| 2.2.3. | Empleo en el turismo..... | 44 |
| 2.2.3.1. | Profesionalización del capital humano..... | 45 |
| 2.3. | Fuentes de información..... | 46 |
| 2.4. | Factores que favorecen el establecimiento de un sistema eficaz de recopilación de datos..... | 47 |
| 3 | PROCESOS ACTUALES y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO..... | 48 |
| 3.1. | Organización del Observatorio Turístico de Yucatán (OTY)..... | 48 |
| 3.1.1. | Alcance geográfico..... | 48 |
| 3.1.2. | Estructura Operativa del Observatorio..... | 48 |
| 3.1.2.1. | Subcomité Técnico del OTY (STOTY)..... | 51 |
| 3.1.2.2. | Grupo de Trabajo..... | 51 |
| 3.1.2.3. | Comisiones de Trabajo..... | 51 |
| 3.1.2.4. | Grupos de Investigación..... | 51 |
| 3.1.3. | Reglamento Interno del OTY..... | 51 |
| 3.1.4. | Plan Anual de Trabajo..... | 51 |
| 3.2. | Partes Interesadas..... | 51 |
| 3.2.1. | Prestadores de servicios privados..... | 52 |
| 3.2.2. | Servidores públicos de dependencias relacionadas con el sector..... | 52 |
| 3.2.3. | Académicos investigadores del ramo turístico..... | 52 |
| 3.2.4. | Sociedad en general..... | 53 |
| 3.3. | Sistema de Información Turística del OTY..... | 53 |
| 3.3.1. | Características básicas de la plataforma..... | 53 |
| 3.4. | Productos y Publicaciones generados en el Observatorio..... | 53 |
| 3.4.1. | Publicaciones 2018..... | 53 |
| 3.4.1.1. | Plan Estratégico del Observatorio Turístico de Yucatán..... | 53 |
| 3.4.1.2. | Red de Trabajo Interinstitucional e Interdisciplinaria..... | 54 |
| 3.4.1.3. | Sistema de Información Turística y Página Web..... | 54 |
| 3.4.1.4. | Estudio de Perfil y Grado de Satisfacción del Turista..... | 54 |



| | |
|--|-----------|
| 3.4.1.5. Estudio de Perfil y Grado de Satisfacción del Turista de Reuniones..... | 55 |
| 3.4.1.6. Libro del Observatorio Turístico de Yucatán..... | 55 |
| 3.4.2. Publicaciones 2019..... | 56 |
| 3.4.2.1. Estudio de Perfil y Grado de Satisfacción del Turista en Yucatán 2019..... | 56 |
| 3.4.2.2. Mapa de Sentimientos Interactivo Enfocado en el Turista de Yucatán 2019..... | 56 |
| 3.4.3. Publicaciones 2020..... | 56 |
| 3.4.3.1. Estudio sobre las Condiciones, Retos y Oportunidades en Materia de Profesionalización Turística en Tiempos de Covid-19 en Yucatán..... | 56 |
| 3.4.3.2. Termómetro del impacto al sector turístico en Yucatán por la Contingencia del COVID-19..... | 57 |
| 3.4.4. Publicaciones 2021..... | 57 |
| 3.4.4.1. Estudio de Perfil de Pasajero por Vía Aérea en la Ciudad de Mérida, Yucatán..... | 57 |
| 4 HACIA UN OBSERVATORIO TURÍSTICO SUSTENTABLE..... | 58 |
| 4.1. Entidades Participantes..... | 58 |
| 4.1.1. Subcomité del Consejo Consultivo Estatal de Turismo..... | 58 |
| 4.1.2. Grupo de producción y difusión..... | 59 |
| 4.1.3. Recurso humano operativo del Observatorio..... | 59 |
| 4.2. Procedimientos y Plan de Acción..... | 62 |
| 4.2.1. Secuencia de acciones..... | 62 |
| 4.2.2. Demanda de información e Indicadores seleccionados por el sector..... | 64 |
| 4.2.3. Difusión..... | 65 |
| 4.2.3.1. Períodos de publicación de la información..... | 65 |
| 4.2.4. Membresía en otras instituciones..... | 65 |
| 4.2.5. Convenios y Alianzas..... | 66 |
| 4.2.6. Estrategias de financiamiento..... | 66 |
| 4.3. Seguimiento..... | 68 |
| 4.4. Evaluación..... | 68 |
| 4.5. Síntesis del Monitoreo Actual de Indicadores y Áreas temáticas /Compromiso | 69 |
| 5 COMENTARIOS FINALES..... | 72 |
| FUENTES..... | 74 |
| ÍNDICE DE IMÁGENES Y TABLAS..... | 76 |
| Índice de Imágenes..... | 76 |
| Índice de Tablas..... | 77 |
| ANEXO 1: Indicadores..... | 78 |
| ANEXO 2: Premios y Reconocimientos..... | 86 |
| ANEXO 3: Inclusión y Participación de los Pueblos Indígenas Mayas en el OTY..... | 92 |



Chichén Itzá, Yucatán, Fuente: Secretaría de Fomento Turístico, 2019.

INTRODUCCIÓN

El Estado de Yucatán, ha tenido un crecimiento sostenido de visitantes en las últimas décadas, su posicionamiento como destino seguro, atractivo y con tendencia sostenible, esta siendo reconocido cada vez más en los ámbitos nacional e internacional. Al respecto, Zurab Pololikashvili, actual secretario general de la Organización Mundial de Turismo (OMT), señaló en su gira de trabajo en Yucatán a inicios del mes de julio de 2021, que considera al Estado como un ejemplo piloto del turismo rural que buscan, al que desean enfocar sus esfuerzos, y cuyo conocimiento de como hacer las cosas será llevado a otros destinos del mundo¹. La UNESCO ha reconocido también a Mérida, la ciudad capital del Estado, como *Ciudad Creativa en la Categoría de Gastronomía* en el año de 2019².

La visión del Estado como destino sustentable, conlleva la necesidad de medir y cuantificar lo que el turismo representa para Yucatán, tanto en su territorio como en el seno de la sociedad y de su economía, de manera que las decisiones y acciones que se generen en beneficio del sector, puedan estar sustentadas en información veraz, pertinente y completa.

En la gestión de un turismo sostenible, un observatorio nutre de insumos, tanto para implementar y orientar acciones que mejoren la práctica turística consciente y sustentada; como para la promoción del destino y la comunicación de y entre los actores internos y externos de la industria. El mejoramiento, la promoción y la comunicación, son acciones indispensables para la vida y sustento del sector, objetivos últimos de quienes fomentan y practican esta creciente actividad relacionada con las migraciones temporales.

¹ <https://mexico.ladevi.info/yucatan/yucatan-confirmando-intencion-integracion-la-omt-n32015> Copyright © mexico.ladevi.info

² <https://es.unesco.org/news/queretaro-y-merida-ingresan-red-ciudades-creativas-unesco>



Entre los aportes al mejoramiento de la práctica turística con el fin de hacerla más sostenible, un observatorio proporciona información acerca de los recursos humanos, económicos, naturales y culturales con que el destino cuenta, señalando también las carencias y retos que lo amenazan. Entre los aportes a la promoción provee información que ayuda a identificar tendencias y comportamientos de mercados; sustentar decisiones al incorporar nuevos; orientar o redireccionar las promociones. Entre los aportes a la comunicación, el observatorio provee información acerca de los perfiles de la demanda en cuanto a: motivación de viaje; actividades de preferencia; modalidades de alojamiento; lealtad al destino; modo de arribo al destino; sociodemográficos; medios de información utilizados.

Todo indica la importancia y necesidad de un observatorio que no solo genere e integre la información turística del Estado sino que coadyuve a la generación de un turismo más sostenible. Es por ello que las autoridades mundiales, en sus diferentes ámbitos y alcances, impulsan su creación, mediante procedimientos que puedan ser realizados y evaluados para su mejor implementación.

En el año 2021, con el aval del Gobierno Federal, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Fomento Turístico (Sefotur), realizaron la solicitud oficial de afiliación del Consejo Consultivo Estatal de Turismo de Yucatán (CCETY) a la OMT con el fin de que dicho Consejo Consultivo pueda crear políticas de turismo y transmisión de conocimientos bajo un ambiente de inclusión y sostenibilidad en beneficio de los yucatecos, de su economía y de su territorio, con el respaldo, guía y reconocimiento de la OMT; en este sentido, el Observatorio Turístico de Yucatán (OTY), como organismo dependiente de la Sefotur, solicita convertirse en Observatorio de Turismo Sostenible de Yucatán (OTSY) para unirse a la Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible (Red UNWTO INSTO) y con ello contribuir a la consolidación de Yucatán como uno de los principales destinos turísticos sostenibles.

El impacto potencial de un observatorio se puede dimensionar de una gran proporción para el sector y para los destinos, si se considera la profundidad de una frase adoptada por Earth Check, la mayor fuente de información para la investigación del turismo sustentable en el mundo, la cual señala que no podemos gestionar destinos si no sabemos, cantidades, cifras, situaciones fidedignas, actualizadas, pertinentes. Esto indica, que la falta de información o la información desagregada con la que se cuenta actualmente en muchos estados puede estar siendo una limitante para su adecuada gestión turística, lo cual impacta de manera negativa en amplios sectores sociales vinculados a la actividad; sin información no es posible la toma de decisiones asertivas, es necesario cambiar la percepción de la utilidad de la información para la toma de decisiones. En el OTSY la información no sólo funcionará para tener un monitoreo permanente de la actividad turística en el estado, sino que también incrementará la posibilidad de inversión y la competitividad de las empresas y el sector, es decir todos los actores saldrían beneficiados, de ahí la gran importancia de que el Estado de Yucatán cuente con un observatorio con enfoque integral y sustentable.



Antecedentes del Observatorio Turístico de Yucatán

La idea de desarrollar la figura de un observatorio turístico en Yucatán se deriva de la demanda de los sectores público, privado, académico y social para conocer los datos y las tendencias de la actividad turística en el estado, para contar con elementos que permitan tomar decisiones relacionadas con la inversión, la creación de empleos o el desarrollo de nuevos productos, por mencionar algunos de los aspectos más recurrentes.

En este sentido, la Secretaría de Fomento Turístico de Yucatán (Sefotur), encabezada por su titular y en su carácter de organismo responsable del diseño y aplicación de la política turística del Gobierno del Estado, detectó un área de oportunidad para dotar a la entidad de fuentes confiables, veraces y oportunas de información especializada para el turismo que, a partir de una metodología sólida, aporten datos que contribuyan a mejorar el conocimiento del sector.

Las intenciones mencionadas se sustentan en la Ley Estatal para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, la cual prevé la integración de un sistema estatal de información turística para el sector, como el mecanismo operativo para conjuntar y difundir información de la actividad turística del estado. En este sentido, el Gobernador del Estado, a través del Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018 identificó en el Compromiso Número 36 la necesidad de “establecer un sistema estadístico que permita la obtención de información de la actividad turística para tomar mejores decisiones en materia de promoción y comercialización”.

Con estos antecedentes, en marzo de 2015 se suscribió un convenio de colaboración entre la Sefotur y el Fondo Mixto Conacyt – Gobierno del Estado de Yucatán, en el cual se asignó un presupuesto para llevar a cabo el proyecto de “Diseño del Observatorio Turístico de Yucatán e Implementación del Sistema de Información Turística”, mismo que fue concursado a través de una primera convocatoria abierta en noviembre de 2015. En este primer esfuerzo, aunque se tuvo una respuesta positiva por parte de algunas universidades e instituciones privadas, las propuestas presentadas no cumplieron con los requisitos técnicos establecidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Sin claudicar en el objetivo propuesto, en junio de 2016 bajo el mismo esquema fue publicada la Convocatoria Demanda Específica YUC-2016-04, misma que en septiembre del mismo año fue adjudicada a un equipo de trabajo encabezado por la Universidad Autónoma de Yucatán e integrado por representantes de la Universidad Tecnológica Metropolitana, la Universidad Tecnológica del Poniente y la Universidad Marista de Mérida, con el propósito de desarrollar el plan estratégico integral del primer Observatorio Turístico de Yucatán.

A través de este proyecto, la Sefotur estableció la generación de seis productos específicos, que contribuyen al desarrollo del sector turismo en el estado: 1) Elaboración del Plan Estratégico Integral del Observatorio Turístico del Estado de Yucatán; 2) Creación de la red de trabajo interinstitucional e interdisciplinaria en apoyo al Observatorio Turístico; 3) Diseño y creación del Sistema de Información Turística de



Yucatán, que difunda sus resultados a través de un portal web; 4) Elaboración del Estudio de Perfil y Grado de Satisfacción del Visitante en Yucatán; 5) Elaboración del Estudio para el Segmento de Turismo de Reuniones y 6) Protocolos Metodológicos de los dos últimos estudios mencionados.

El trabajo fue desarrollado en un periodo de 21 meses, concluyendo formalmente en julio de 2018 e incluyendo la contribución científica y técnica de 16 académicos de las cuatro instituciones de educación superior involucradas, a los que se sumaron 20 estudiantes, 12 becarios y cuatro investigadores asociados. Como productos adicionales de este proyecto se generaron tres tesis de licenciatura, cuatro ponencias en foros nacionales e internacionales y la elaboración de un libro, resultado del esfuerzo e investigación realizado en el marco del proyecto del Observatorio Turístico de Yucatán.

La intención final del proyecto en esta etapa, estuvo dirigido a generar las bases que permitan que el OTY siga creciendo y se desarrolle como un referente en la investigación académica y en la generación de información turística especializada en el estado. Una vez que el sistema fue implementado en la plataforma digital adecuada, el OTY pudo iniciar actividades ese mismo año, contribuyendo desde entonces al crecimiento del sector y a la generación de productos específicos, que atiendan la creciente demanda de información de la sociedad.

El Observatorio de Turismo Sostenible de Yucatán se concibe como:

- Un organismo de inteligencia identificado como un observatorio turístico generador, condensador y gestor del conocimiento e información real producidos y/o concentrados de manera cooperativa, digital, accesible, ágil, actual y novedosa; un productor de conciencia de la realidad turística, para construir estrategias y políticas innovadoras que fomenten una práctica sustentable del turismo. Genera
- Un organismo de carácter técnico, de apoyo a la gestión turística, que requiere de competencias y metodologías de alta especialización por parte de los profesionales que las desarrollen.
- Una entidad que perdure en el tiempo, pues la información estadística adquiere mayor relevancia y utilidad para orientar una práctica turística sustentable, si puede dar cuenta de una evolución de los procesos y de su dinámica en el largo plazo.
- Una entidad evaluable en su gestión, resultados y perspectivas a fin de decidir la validez de su permanencia como un instrumento concientizador y de apoyo al sector turístico regional, pero siempre con la perspectiva del desarrollo de estrategias que permitan su funcionamiento permanente y sustentable en el largo plazo.
- Un organismo independiente que considere las voluntades de todos los sectores interesados en el desarrollo turístico sustentable regional, tanto públicos como privados y sociales, la integración de las diferentes visiones, perspectivas e intereses turísticos de la región asegurando la autonomía y con ello la credibilidad del organismo.
- Un Observatorio de Turismo Sostenible que haga posible y visible al turismo como un generador económico, de bajo impacto con el entorno natural y cultural, cambiante y finito, que requiere ser preservado; todo ello utilizando estrategias innovadoras de gestión del conocimiento.



Monitorear, generar, concentrar, procesar y difundir información pertinente, confiable, actualizada y continua, acerca del turismo en el Estado de Yucatán, para apoyar la gestión turística sostenible, el diseño de estrategias adecuadas e innovadoras y la toma de decisiones responsables y efectivas que posibiliten un mayor beneficio en los destinos de la entidad.



Ser reconocido como el centro de referencia e inteligencia estratégico en materia turística en el Estado de Yucatán, mediante técnicas de investigación innovadoras y gestión responsable del conocimiento, impulsando la visibilidad internacional, la competitividad y sustentabilidad del sector y contribuyendo así al desarrollo regional.



El Observatorio Turístico del Estado de Yucatán tiene como objetivo la generación e integración de información relevante que permita el seguimiento y análisis constante de indicadores turísticos confiables, ciertos, pertinentes y actualizados, para el desarrollo de estrategias que contribuyan a mejorar la competitividad de los destinos del Estado de Yucatán y coadyuven a la toma de decisiones tanto en el sector público como en el privado, académico y social para una práctica más sustentable del turismo.

Este objetivo se pretende alcanzar con la participación responsable de los sectores público, privado, académico y social³, creando alianzas sólidas y de cooperación entre ellos; usando herramientas de gestión estratégica, aplicando instrumentos de innovación y tecnología y utilizando el enfoque sustentable como eje rector y transversal.

El presente documento brinda una visión de las fortalezas y necesidades del destino, mediante la identificación de problemas clave de sostenibilidad, la estructura institucional, las necesidades y disponibilidad de datos, así como las fuentes y posibles carencias existentes, todo lo cual podrá facilitar a la OMT una mejor evaluación de su viabilidad como Observatorio de Turismo Sostenible de Yucatán.

³ Ver en Anexo 3 la participación de la población indígena – maya en las actividades turísticas y su vinculación con el OTY.



1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL DESTINO

1.1. Localización y Territorio

El Estado de Yucatán se localiza en el sureste de la República Mexicana, en la parte norte de la península de Yucatán. Limita al norte y oeste por el golfo de México, al sureste por el estado de Quintana Roo y al suroeste por el estado de Campeche. La mayor parte de su territorio es una planicie, conocida como plataforma yucateca y constituida en su mayoría por roca caliza. La Península es considerada como el territorio más joven de México dado que cuenta con zonas que emergieron del mar hace apenas un millón de años. La extensión territorial del estado es de 39,524 km², lo cual equivale al 2.0% de la superficie total del país. El estado lo integran 106 municipios y su capital es la ciudad de Mérida.

El estado de Yucatán cuenta con el potencial para convertirse en un destino sustentable, por lo que la Administración Pública Estatal ha declarado como misión generar desarrollo social y facilitar el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las personas mediante políticas públicas efectivas, sostenibles, inclusivas e innovadoras, poniendo en el centro de sus acciones a la población⁴.

De manera más específica se está asumiendo el compromiso fuerte con el fomento a los temas ambientales; el impulso a las energías limpias y la conservación de los recursos naturales del Estado, como los cenotes, las especies prioritarias y el agua, entre otros.

A continuación se exponen los principales temas relacionados con las intenciones de alcanzar la sustentabilidad en todas las acciones y políticas vinculadas con el territorio yucateco y sus habitantes, todas las cuales se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la OMT⁵.

Imagen 1. Localización del Estado de Yucatán (en color rojo), dentro de la República Mexicana.



Fuente: Enciclopedia de acceso abierto, 2022.
<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=1599485>

⁴ Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán 2019.

⁵ Programa Sectorial Yucatán Verde y Sustentable, 2020. Gobierno del Estado de Yucatán 2018-2024.



1.2. Problemas o Aspectos Claves de Sostenibilidad

En Yucatán el capital natural es la base del bienestar humano, ya que los ecosistemas que la integran brindan servicios ambientales, sociales y económicos que son prioritarios; así como la alimentación, la seguridad climática y el balance ecosistémico necesarios para el sostenimiento a largo plazo de la sociedad.

Con base en lo anterior, en el eje ambiental se han definido ocho temas estratégicos, los cuales estarán enfocados en atender problemáticas identificadas en las dependencias gubernamentales relacionadas con las temáticas. Para potencializar las fortalezas y aprovechar las áreas de oportunidad, estas políticas son:

- 1.2.1. Restauración y conservación de los ecosistemas.
- 1.2.2. Implementación de políticas para el cambio climático.
- 1.2.3. Preservación de la calidad de agua.
- 1.2.4. Manejo integral de los residuos sólidos y especiales.
- 1.2.5. Energía sustentable.
- 1.2.6. Conservación y manejo integral de la zona costera.
- 1.2.7. Movilidad sustentable.
- 1.2.8. Cultura para la sustentabilidad.

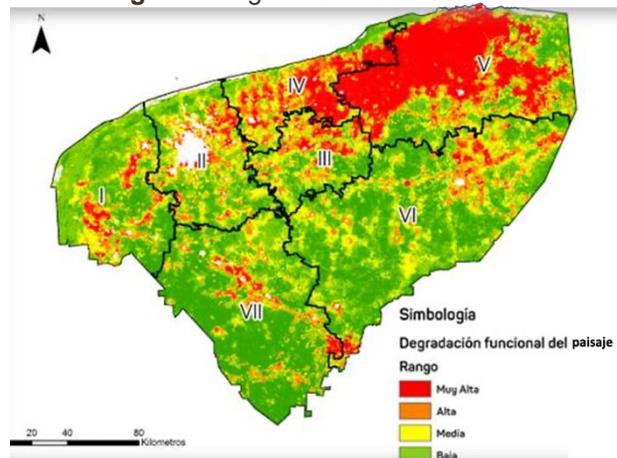
A continuación, se explican los principales datos e implicaciones de cada tema y en los anexos se presentarán en tabulados específicos.

1.2.1. Restauración y conservación de los ecosistemas

En el estado de Yucatán, 78.97% de su territorio cuenta con una cobertura forestal, principalmente selvas altas y medianas; a la fecha en Yucatán se cuentan con 18 Áreas Naturales Protegidas (ANP's), las cuales representan 17.3% (636,402 ha) del territorio. El estado tiene completa competencia en 9 ANP's, 6 ANP's son de competencia federal, 1 de competencia municipal y 2 ANP's son privadas. Respecto a la flora y fauna existente en ellas, existe un alto grado de endemismo.

A la fecha, el Estado de Yucatán cuenta con una franja geohidrológica ubicada en la zona identificada como “Anillo de Cenotes” la cual está catalogada como Reserva Estatal. Esta reserva incluye 53 municipios de los 106 existentes en el estado, que representa el 50% del total del estado. Se cuenta con un registro de 3,002 de cenotes y grutas, es decir 89% son cenotes (2,681) y 11% incluye las grutas (346). Tomando en cuenta únicamente los cenotes, del total tan solo el 31% son potencialmente aptos para uso ecoturístico según sus características.

Imagen 2. Degradación del suelo.



Fuente: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático 2015.



Principales Retos:

- 95.61% de la selva se encuentra degradada (ver Imagen 2).
- Existe un grado alto de fragmentación de los ecosistemas.
- 148,089 Ha. de bosque se han perdido.
- Pérdida de la biodiversidad y cambio de uso de suelo.
- Cacería ilegal.
- Aumento de emisiones de gases de efecto invernadero.

Áreas en las que se necesitan más avances en un futuro próximo

- Integración y acercamiento a las comunidades.
- Interés en las comunidades por renovar sus actividades, con prácticas diversificadas y aprovechamientos sustentables.
- Ausencia de Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial (POET) en los Municipios del Estado de Yucatán.
- Falta de cultura ambiental.

Áreas en las que se está trabajando actualmente el destino

- Estrategia “Arborizando Yucatán”.
- Producción de plantas nativas con fines de reforestación social y productiva.
- Proyectos de conservación de especies prioritarias (Tortugas marinas).

1.2.2. Implementación de políticas para el cambio climáticos

Yucatán ha registrado impactos relacionados al cambio climático. De 2002 a la fecha fenómenos meteorológicos como los huracanes, los ciclones tropicales y las sequías, han llegado a generar zonas de desastre natural y declaratorias de emergencia que han impactado un promedio de 78 localidades anualmente de acuerdo con reportes de la Secretaría de Gobernación. La mayor parte de afectaciones por fenómenos naturales han sido provocadas por ondas cálidas, afectando a 98 localidades en el 2018. El desglose de esta información se puede observar en el Tabla 1 que se muestra a continuación.

Tabla 1. Declaratoria de emergencia publicadas, número de municipios afectados y tipo de fenómeno en el estado de Yucatán.

| Año | Número de declaratorias | Tipo de fenómeno | Número de localidades |
|------|-------------------------|---|-----------------------|
| 2002 | 1 | Ciclones tropicales | 42 |
| 2003 | 3 | Ciclones tropicales | 13 |
| | | Afectaciones por contaminación de aire, del agua, suelo y alimentos | 7 |
| | | Incendios forestales | 15 |
| 2004 | 1 | Ciclones tropicales | 10 |
| 2005 | 3 | Ciclones tropicales | 179 |
| 2007 | 1 | Ciclones tropicales | 106 |
| 2018 | 1 | Ondas cálidas | 98 |

Fuente: Secretaría de Gobernación. Agosto 2018.



La inclusión del cambio climático como uno de los temas prioritarios del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2018-2024, en su eje Yucatán Verde y Sustentable, se suma al creciente interés y disposición de la sociedad en atender las problemáticas asociadas al cambio climático. El gobierno y la sociedad yucateca cuentan con capacidad para establecer alianzas estratégicas, para implementar acciones que reduzcan la vulnerabilidad al cambio climático y el incremento de la resiliencia local en el marco de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático; existe también un potencial para la aplicación de proyectos de mitigación y adaptación identificados en el Programa Especial de Acción ante el Cambio Climático.

Principales Retos:

- Presupuesto limitado para la aplicación de proyectos ante el cambio climático.
- Bajo conocimiento en el tema de cambio climático de instancias gubernamentales.
- Yucatán está considerado entre el 20% de las entidades más vulnerables de México.
- Altos índices de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y Enfermedades Diarréico Agudas (EDA), afecciones consideradas sensibles a la variabilidad climática.

Áreas en las que se necesitan más avances en un futuro próximo

Recursos suficientes para proyectos y acciones de mitigación del cambio climático.
Mayor difusión de información y conocimientos en relación con el tema de cambio climático entre los diferentes sectores de la sociedad.

Áreas en las que se está trabajando actualmente el destino

Estrategia de políticas para la sustentabilidad

Proyecto para la reubicación de viviendas asentadas en zonas vulnerables

1.2.3. Preservación del agua

El acuífero de Yucatán cubre un área aproximada de 40,000 km². Se cuenta con una precipitación anual de 1,056 mm, y una recarga media de 21,813 hm³ al año; considerada en un 100% como agua renovable. El 11.15% del agua es de buena calidad y el 21.5% es aceptable. El 65.6% de las viviendas cuentan con agua potable y el 31.4% de las viviendas usan pozos o cenotes para abastecerse de agua. Se cuenta con un sistema de monitoreo de la calidad del agua.

Principales Retos:

- Falta de información que permita la toma de decisiones y el desarrollo de políticas públicas.
- Agua renovable disponible ha disminuido.
- Alto grado de presión al acuífero.
- Filtración de contaminantes al subsuelo.
- Contaminación agrícola.
- 9.5% del agua en estado de contaminada y el 1% del agua está muy contaminada.
- Yucatán como último lugar en tratamiento de aguas residuales.
- Desarrollo de proyectos que no son compatibles con el uso del territorio y que son potencialmente peligrosos para el acuífero.



Áreas en las que se necesitan más avances en un futuro próximo

- Crecimiento poblacional ordenado, para poder dotar del servicio puntualmente.
- Equipos de investigación involucrados en la generación de información que facilite el entendimiento del acuífero subterráneo.
- Autoridades municipales con voluntad de trabajar en proyectos para mejorar la calidad del agua en el estado.
- Darles mayor relevancia a los temas del agua.
- Que los nuevos fraccionamientos que cuentan con infraestructura adecuada.

Áreas en las que se está trabajando actualmente el destino

Baños ecológicos.

Proyectos para la dotación de agua potable y saneamiento de aguas residuales domésticas.

1.2.4. Manejo integral de los residuos sólidos

De acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Yucatán (SDS), la generación de residuos per cápita en Mérida es de 1.268 kilogramos/habitante/día y a nivel promedio estatal es de 0.881 kilogramos/habitante/día. Se cuenta con 70% de efectividad de recolección de residuos sólidos en los municipios y 90% de efectividad únicamente en la ciudad de Mérida. Existen 250 sitios de tiraderos clandestinos saneados a la fecha.

Principales Retos:

- Residuos sólidos urbanos (RSU) que reflejan el consumismo de la sociedad inmersa en la cultura del “Usar y tirar”.
- Una producción de residuos de 1.268 kg/hab/día que se encuentra por encima del nacional de 0.881 kg/hab/día.
- Se cuenta con 334 vehículos para el saneamiento de los residuos del estado.
- Se han encontrado 335 tiraderos clandestinos.
- Falta de Interés de las autoridades municipales en el manejo de los residuos.
- Desconocimiento de la población de la ley en materia de residuos.

Áreas en las que se necesitan más avances en un futuro próximo

- Industrialización de México que permita el mejoramiento de las materias primas.
- Gran concientización de la sociedad en materia de residuos sólidos.
- Migración a una economía circular.

Áreas en las que se está trabajando actualmente el destino

- Estrategia “Hacia un Yucatán Cero Residuos”.
- Proyecto de manejo integral de residuos sólidos.
- Proyectos para el fomento de una cultura para la sustentabilidad.



1.2.5. Energía sustentable

Yucatán cuenta con 32.52 MW de capacidad instalada, relacionada con energías limpias y recientemente tuvo la incorporación de 210 MW de energía limpia. La inversión privada en energías limpias representan el 13.52% de la capacidad instalada; cuenta 2,058,059 GW hr/año de potencial energético relacionado con energía solar y 65,586 GWhr/año de potencial energético relacionado con energía eólica.

En Yucatán existe interés de la población por utilizar fuentes renovables para generar energía eléctrica; el sector académico está generando más jóvenes especializados en el ramo energético y ha habido un incremento a nivel internacional y nacional por desarrollar proyectos de generación de energía con fuentes limpias en el Estado.

Principales Retos:

- Incremento de la demanda energética en un 3.8% que equivale a 900 MW.
- El estado no genera la energía suficiente para cubrir la demanda de Energía.
- Yucatán genera el 86.4% de su energía y proviene de fuentes fósiles.

Áreas en las que se necesitan más avances en un futuro próximo

- Generar la mayor cantidad de energía con fuentes limpias.
- Mayor desarrollo de las tecnologías renovables.
- Disminución del consumo y de los costos.

Áreas en las que se está trabajando actualmente el destino

- Proyectos y apoyos para la implementación de energías limpias.
- Proyectos y apoyos para la implementación de sistemas y equipos de eficiencia energética (eficiencia energética).
- Proyectos para el fomento de especialización del sector empresarial y a académico en energías limpias.

1.2.6. Conservación y manejo integral de la zona costera

La costa del estado de Yucatán se extiende sobre el golfo de México, desde Celestún hasta el oriente de El Cuyo en Tizimín, con una longitud aproximada de 378 kilómetros⁶ lo cual representa 3.8% de la costa de la República Mexicana. Existen 12 municipios que cuentan con zona costera que representan el 11.32% de los municipios del estado. (Imagen 3).

En el estado se observa que las principales especies marinas (pulpo y mero) están siendo cada vez más escasas. Por esta razón, el estado implementa temporadas de veda relacionadas con los ciclos reproductivos de estas especies, establecidas por el Consejo Nacional de Pesca (Conapesca).

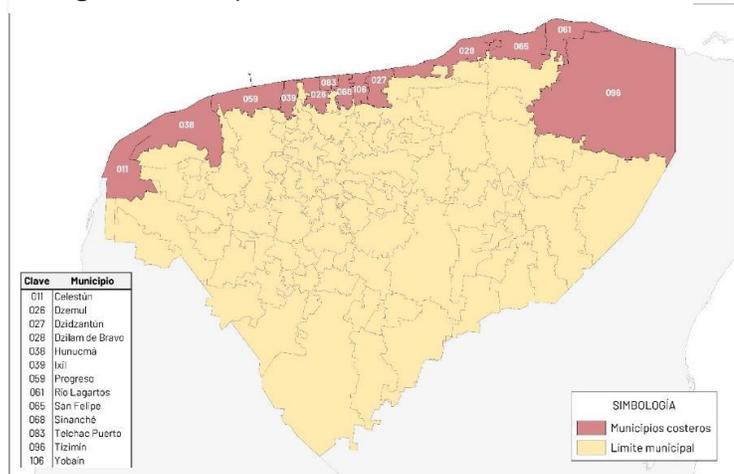
⁶ Fuente: Gobierno de Estado de Yucatán, 2022.



Principales Retos:

- Criterios ecológicos insuficientes en el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio Costero del Estado de Yucatán (POETCY), para la regulación de obras que afecten dinámica litoral y dunas costeras (Imagen 3).
- Falta de coordinación en temas relacionados con el Manejo Integral de la Zona Costera (MIZC) entre departamentos.
- Disminución de las poblaciones de las especies de importancia comercial.
- Poco respeto a los tiempos de veda de las especies.
- Instalación de obras que modifican la dinámica litoral sin autorización.
- Degradación de zonas costeras y de humedales.
- Aumento del nivel del mar.
- Contaminación del suelo y subsuelo en zonas costeras por residuos sólidos y descargas de aguas residuales.

Imagen 3. Municipios costeros del Estado de Yucatán.



Fuente: Plano base, INEGI 2010

Áreas en las que se necesitan más avances en un futuro próximo

- Programas de educación ambiental en la costa.
- Mayor coordinación entre departamentos vinculados al MIZC.

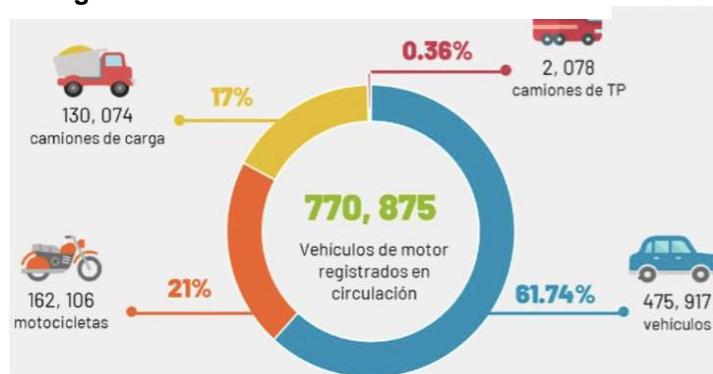
Áreas en las que se está trabajando actualmente el destino

- Proyectos para el manejo integral de la zona costera.

1.2.7. Movilidad sustentable

La normativa actual en materia de movilidad no está actualizada y no contiene los conceptos de movilidad sustentable. En conjunto, estos elementos y la poca difusión de una cultura de movilidad más sustentable, han fomentado el uso del automóvil privado (Imagen 4), ocasionando congestión y aumento en los tiempos de traslado.

Imagen 4. Vehículos motorizados en Yucatán.



Fuente: Gobierno del Edo. 2018-2020.

En cuestión de infraestructura, actualmente no se cuenta con suficientes vialidades ciclista que conformen redes para el desplazamiento adecuado de medios no



motorizados. Únicamente 42 municipios de los 106 cuentan con esta infraestructura; lo que representa el 39.62% de los municipios del estado. El diseño en las intervenciones de las vialidades no contempla los distintos modos de movilidad, la falta de conocimiento de los beneficios de la movilidad sustentable alienta el incremento del parque vehicular de automóviles particulares.

En Yucatán existe un alto índice de ciclistas y un creciente interés en diversos actores de la sociedad en fomentar el uso de alternativas de movilidad más sustentable, por lo que se ha creado el Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial que atiende de manera integral el desarrollo urbano y la movilidad del estado. Existen estudios y diagnósticos previos de movilidad en la Zona Metropolitana de Mérida.

Las condiciones llanas de la orografía en la península facilitan la accesibilidad y conectividad mediante infraestructura carretera y existe variedad de opciones en el mercado para mejorar el servicio de transporte público.

Principales Retos:

- Escasa infraestructura ciclista en el estado.
- Infraestructura inadecuada para el servicio de transporte público actual.
- Deficiencia del sistema de transporte público actual.
- Estudios y diagnósticos previos de movilidad en el interior del estado insuficientes
- Desconocimiento de los beneficios de la movilidad sustentable.

Áreas en las que se necesitan más avances en un futuro próximo

- Modificar usos y costumbres preferentes hacia el uso del automóvil particular.
- Incrementar la inversión en movilidad no motorizada a nivel federal.
- Normar los servicios de transporte irregular.

Áreas en las que se está trabajando actualmente el destino

- Plan integral de movilidad para el estado.
- Mejora al sistema de transporte público de pasajeros.
- Creación de ciclovías en toda la ciudad de Mérida.

1.2.8. Cultura para la sustentabilidad

En Yucatán es importante implementar acciones que contribuyan al desarrollo sustentable, como medida de mitigación de las problemáticas ambientales actuales, se debe de informar a la sociedad, sensibilizarla y concienciarla mediante una adecuada comunicación, el fomento y adopción de una cultura ambiental para el desarrollo sustentable.

La cultura para la sustentabilidad se refiere a las acciones que toma una sociedad que le permiten asegurar los recursos para las generaciones futuras. De esta manera, con el fin de atender temas de índole ambiental se busca la promoción de una cultura que establezca un mecanismo de concientización. El enfoque que se le da a esta promoción



va destinado a toda la sociedad sobre todo en edades tempranas y en jóvenes, tanto en las escuelas (Inclusión de temas ambientales en la matrícula escolar), como en la vida cotidiana. Es así como, toda persona que quiera mejorar sus acciones para enfocarse en una cultura sustentable tendrá las herramientas necesarias para lograrlo.

Principales Retos:

- Talleres de educación ambiental formal para la formación continua de docentes no actualizados.
- Insuficientes actividades en materia de educación y cultura ambiental en el estado.
- Poca cobertura de campañas de difusión ambiental en el estado de Yucatán.
- Escasa sensibilización ambiental en instituciones y organizaciones lo que puede poner en riesgo la continuidad de actividades implementadas por el Gobierno de Estado.
- Carencia de programas de sustentabilidad en instituciones y organizaciones.

Áreas en las que se necesitan más avances en un futuro próximo

- Vinculación interinstitucional para la ejecución de programas de cultura para la sustentabilidad.
- Interés de la población abierta en la participación de actividades en materia de sensibilización y cultura ambiental.

Áreas en las que se está trabajando actualmente el destino

- Talleres y cursos de educación formal y no formal.

1.3. Condiciones Actuales del Sector turístico en Yucatán

Yucatán cuenta con una gran riqueza en materia de recursos turísticos en todas sus regiones: historia y tradiciones, naturaleza, arqueología, gastronomía, playas, cenotes, grutas, poblaciones típicas mayas, además de su cercanía con Quintana Roo. La entidad se reconoce por ser uno de los sitios mesoamericanos más importantes donde se estableció la cultura maya, una de las más extraordinarias de la humanidad, y que para fortuna de los mexicanos se conserva como una de las más importantes culturas vivas del mundo, que se distingue por sus típicas comunidades mayas que aún conservan costumbres y tradiciones ancestrales, su historia, su biodiversidad, su gastronomía.

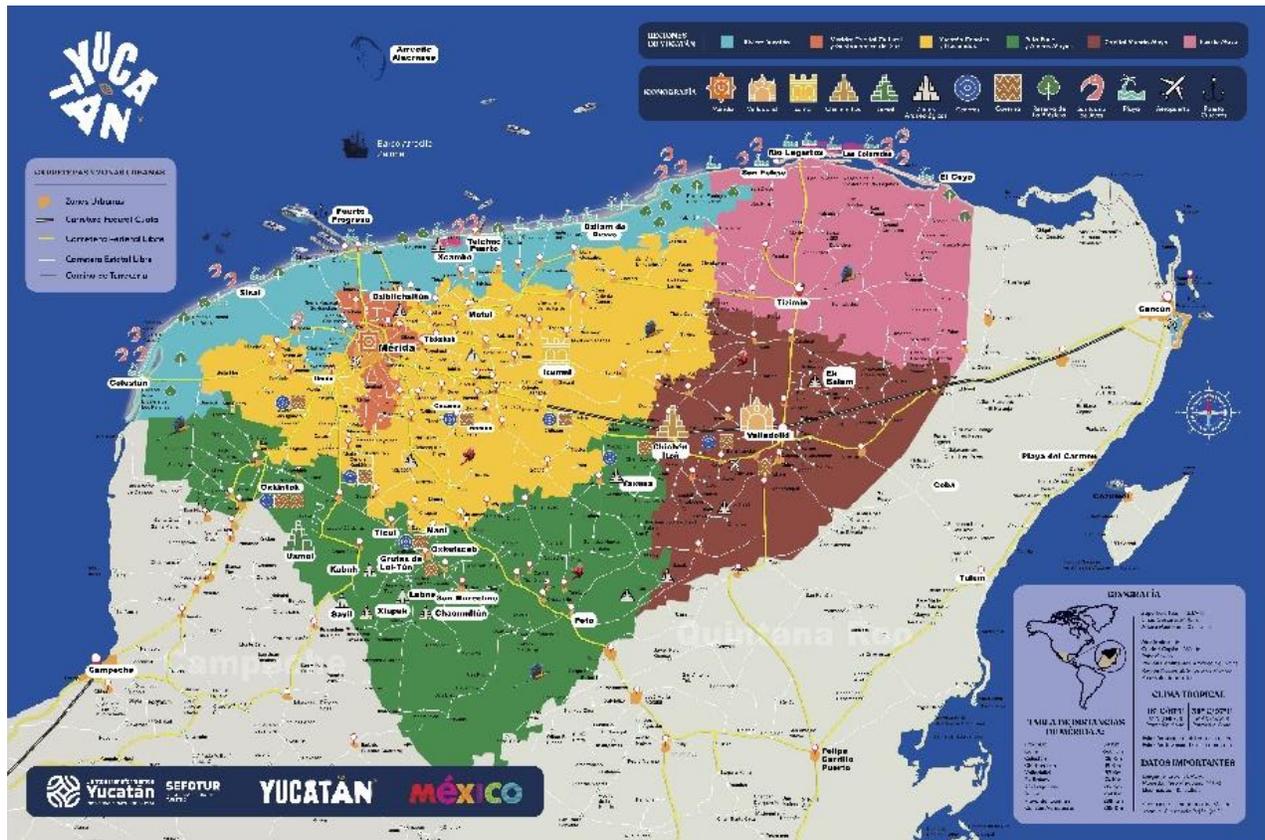
Al ser un estado costero, con 378 Km. lineales de litoral, Yucatán cuenta con recursos marítimos, de sol y playa y un puerto para recepción de cruceros; asimismo, la entidad dispone de recursos turísticos importantes tales como la Zonas Arqueológicas de Uxmal en la Región Sur y Chichén Itzá en la Región Oriente, las cuáles son Patrimonio de la Humanidad y la última zona, una de las Maravillas del Mundo Moderno, la cual recibe más de dos millones de visitantes anualmente.

El estado también cuenta con cuatro Pueblos Mágicos, Izamal, Valladolid, Sisal y Maní, así como su señorial capital Mérida, y un gran número de poblados típicos que en conjunto le proporcionan un amplio potencial para continuar su desarrollo turístico.



Los recursos turísticos del estado se han promovido y organizado principalmente por medio de rutas turísticas, las cuáles se pueden encontrar en mapas publicados en la página oficial de turismo, tal como se puede observar en la Imagen 5.

Imagen 5. Regiones Turísticas de Yucatán, 2019.



Fuente: Gobierno del Estado de Yucatán, Secretaría de Fomento Turístico, 2019.

Algunas características del funcionamiento actual del sistema turístico son las siguientes:

- Los viajes se realizan en estancias cortas en los centros turísticos.
- Se registran estancias en centros turísticos con excursiones radiales (incluyendo las que se originan en el estado vecino de Quintana Roo).
- Se llevan a cabo escalas en circuitos sobre el corredor Mérida-Cancún.
- Se realizan viajes de proximidad con fines recreativos para los habitantes de Mérida.
- Se registran viajes estacionales con largas estadías tanto de residentes como de extranjeros. La posición de Mérida es dominante en la entidad para la realización de los viajes y la movilidad: entre otros aspectos concentra el 84.4% de las llegadas a cuartos de hotel; la recepción del 70.5% de las llegadas de los turistas extranjeros; el 70.2% de los cuartos de 3-5 estrellas, así como el 54.6% del total de establecimientos turísticos en el estado.
- Se requiere generar información que permita precisar el volumen de cada una de las modalidades de viaje de los visitantes en Yucatán.



1.4. Acerca de la Secretaría de Fomento Turístico (Sefotur)⁷

A continuación, una síntesis del surgimiento y evolución de este organismo.

La posición geográfica privilegiada y la disponibilidad de recursos naturales, culturales y sociales, de la península de Yucatán la han beneficiado históricamente por el flujo de visitantes nacionales e internacionales. Esta afluencia de visitantes se asocia al interés que desde tiempos lejanos trajeron las primeras exploraciones efectuadas en las zonas arqueológicas Mayas, y a la expectativa que siempre han producido los descubrimientos sobre esta civilización, que alcanzó un grado de desarrollo comparable con otras grandes culturas occidentales.

Hacia 1960 los flujos de visitantes a la península se concentraban en la ciudad de Mérida y en la isla de Cozumel, debido al marcado impulso al turismo que generaron las administraciones de los presidentes Miguel Alemán (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) y Adolfo López Mateos (1958-1964). Desde esa época y hasta inicios de la década de los noventa, funcionó en el Estado la Delegación de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, que desempeñaba funciones coordinadas con la oficina estatal de turismo, para implementar acciones dirigidas al desarrollo turístico de la Entidad.

El 13 de septiembre de 2001, a través de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, es creada la Secretaría de Turismo de Yucatán, como dependencia centralizada del Poder Ejecutivo que tiene como propósito impulsar el desarrollo de la actividad turística en la Entidad y orientar la política pública en este rubro. El nuevo organismo, sustituyó y amplió las funciones que mantuvo durante el periodo 1995-2001 la Dirección de Promoción Turística de la antigua Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial (SEDEINCO), actualmente denominada como Secretaría de Fomento Económico. Anteriormente, esta área había funcionado bajo las denominaciones de Dirección de Turismo y Departamento de Turismo, siempre como parte de la mencionada SEDEINCO.

Es a partir del 1º de enero de 2008, con una nueva reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y su Reglamento, que la dependencia cambia su denominación por Secretaría de Fomento Turístico del Estado (SEFOTUR), fortaleciendo sus funciones de promoción, desarrollo de infraestructura y calidad turística.

Misión sectorial: “Conducir el desarrollo turístico en consenso con los actores de la industria y con una plena inserción de la sociedad en los beneficios del turismo, involucrando activamente a los actores locales de los sectores público, social y privado”.

Visión sectorial: “En 2030 el turismo es ampliamente reconocido como un sector clave que beneficia a la sociedad yucateca; su desarrollo se conduce con un pleno apego a los principios de la sostenibilidad y el potencial turístico se ha desplegado íntegramente, aprovechando la singularidad y autenticidad de las experiencias que viven los turistas en el territorio de la entidad, así como la competitividad de empresas y destinos turísticos”.

⁷ Fuente: Sefotur, <https://sefotur.yucatan.gob.mx/> 2022.



Hotel ecoturístico Xixim, Celestún, Yucatán. Fuente: Archivo propio.

2. INDICADORES DISPONIBLES RELACIONADOS CON EL TURISMO

En las siguientes páginas, se presentarán los indicadores disponibles relacionados con el turismo, los cuáles forman parte de los monitoreos actuales que realizan regularmente las autoridades del sector, tales como:

- Flujos turísticos.
- Perfiles completos de los visitantes.
- Datos acerca de la estructura de la industria del turismo.
- Ingresos y empleo del turismo.
- Fuentes de los datos existentes para los datos disponibles.
- Otra información relacionada con el tema.

2.1. Monitoreos Actuales en los Flujos Turísticos

El turismo en el Estado de Yucatán presenta en la actualidad un dinamismo y crecimiento sin precedente en muchos aspectos, la información que circula, tanto en los medios, como en la Secretaría del ramo y en los organismos federales de información, así lo corroboran. A continuación, se presentan algunos datos que sustentan esta afirmación.



2.1.1. Datos acerca de las llegadas de visitantes (nacionales / extranjeros)

El número de las llegadas de turistas a los hoteles del estado ascendió a 2,045,123 personas en 2019, según el Programa DataTur, lo que representa un incremento del 14.5% con respecto al año 2018 (superior en 259,123 turistas).

En el año de 2020, durante el cual se propagó la pandemia del Covid-19, los viajes en todo el mundo se restringieron con el fin de respetar las medidas de higiene y cuidado de la salud, por lo que los principales centros turísticos del estado, medidos a través del Programa mencionado, contabilizaron en total, la llegada de 782,720 turistas, lo cual representó una drástica disminución de 61.72% de llegadas con respecto al mismo periodo de 2019. Para el año de 2021 la tendencia al aumento en la llegada de turistas ha sido evidente con un incremento total de 50.8%

En la Tabla 2 y en las imágenes 6 y 7, se puede observar la cantidad de llegadas de visitantes por período anual desde 2008 hasta el año de 2021, ahí se aprecian cuantas fueron nacionales y cuantas del extranjero y por último, se diferencian cuantas llegaron a Mérida y cuantas al Estado.

Tabla 2. Llegada de Turistas con Pernocta 2008-2021

| Periodo | ESTADO DE YUCATÁN | | | CIUDAD DE MÉRIDA | | |
|-------------|---|-----------------------------|-----------|---|-----------------------------|-----------|
| | Llegada de Turistas (en número de personas) | | | Llegada de Turistas (en número de personas) | | |
| | Nacionales (residentes) | Extranjeros (no residentes) | Total | Nacionales (residentes) | Extranjeros (no residentes) | Total |
| 2008 | 969,587 | 355,380 | 1,324,967 | 838,652 | 254,666 | 1,093,318 |
| 2009 | 840,902 | 248,638 | 1,089,540 | 746,313 | 169,901 | 916,214 |
| 2010 | 893,532 | 236,502 | 1,130,034 | 802,977 | 150,277 | 953,254 |
| 2011 | 970,454 | 248,181 | 1,218,635 | 885,549 | 158,987 | 1,044,536 |
| 2012 | 970,663 | 277,587 | 1,248,250 | 879,044 | 183,215 | 1,062,259 |
| 2013 | 1,095,353 | 299,500 | 1,394,853 | 1,016,889 | 204,529 | 1,221,418 |
| 2014 | 1,100,557 | 326,121 | 1,426,678 | 1,012,157 | 224,450 | 1,236,607 |
| 2015 | 1,103,396 | 345,555 | 1,448,951 | 1,003,127 | 249,475 | 1,252,602 |
| 2016 | 1,106,580 | 349,377 | 1,455,957 | 1,002,896 | 259,879 | 1,262,775 |
| 2017 | 1,297,333 | 335,320 | 1,652,653 | 1,113,805 | 305,055 | 1,418,860 |
| 2018 | 1,378,792 | 407,208 | 1,786,000 | 1,163,542 | 343,637 | 1,507,179 |
| 2019 | 1,513,391 | 531,732 | 2,045,123 | 1,362,443 | 375,367 | 1,737,810 |
| 2020 | 579,213 | 203,507 | 782,720 | 523,321 | 144,180 | 667,501 |
| 2021 | 994,973 | 185,303 | 1,180,276 | 803,017 | 149,553 | 952,570 |

Fuente: Secretaría de Fomento Turístico, con base en el Programa de Monitoreo Hotelero Datatur. Elaboración propia.



Imagen 6. Comparativo de llegadas de visitantes con pernocta en el Estado de Yucatán durante los años comprendidos entre el 2008 hasta el 2021.

Fuente: Observatorio Turístico de Yucatán.

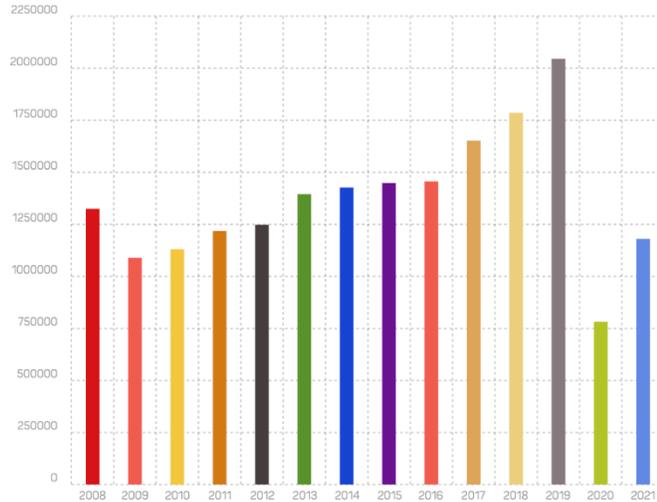
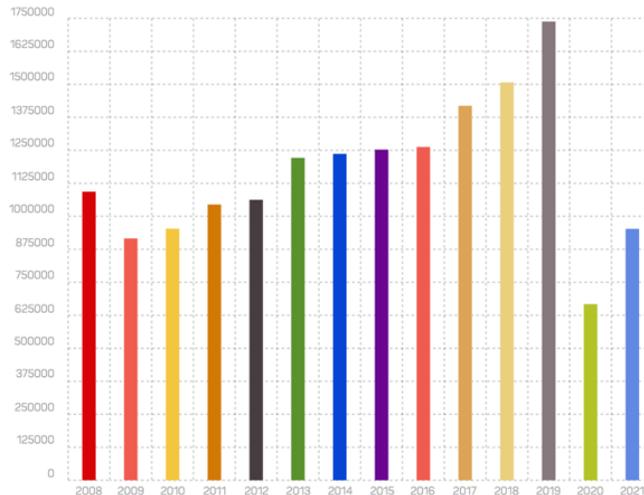


Imagen 7. Comparativo de llegadas de visitantes con pernocta en la Ciudad de Mérida, Yucatán durante los años comprendidos entre el 2008 hasta el 2021.

Fuente: Observatorio Turístico de Yucatán.



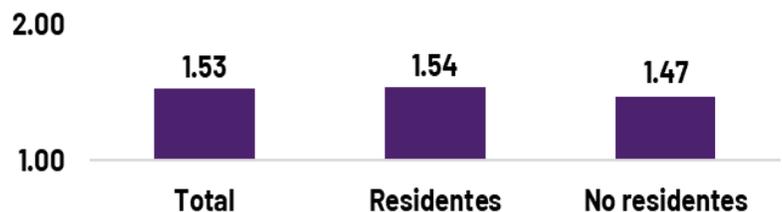
2.1.2. Demanda turística en Yucatán

2.1.2.1. Estadía promedio

En relación con la estadía de los turistas en 2021, se destaca que en promedio se hospedaron 1.53 noches, los turistas residentes en el país estuvieron 1.54 noches, mientras que los no residentes fue de 1.47 noches (Ver Imagen 8).

Imagen 8. Estadía de los turistas residentes y no residentes en Yucatán, 2021.

Fuente: Secretaría de Fomento Turístico, a partir del Programa de Monitoreo Hotelero DataTur.





Comparando a Yucatán con otros estados en lo que se refiere a la estadía promedio, se observa que está por debajo de Quintana Roo, Michoacán y Puebla, y en condiciones similares a Querétaro, por arriba de Chiapas (Ver Imagen 9).

Imagen 9. Estadía promedio en Yucatán comparado con estados seleccionados. 2021.
Fuente: Secretaría de Fomento Turístico, a partir del Programa de Monitoreo Hotelero DataTur.



En 2021, Mérida mantuvo la tendencia concentradora de los turistas que llegan al estado, ya que captó el 80.0% del total de turistas con pernocta, mientras que Valladolid fue el 13.1%, es decir entre ambos centros turísticos concentraron el 93.1% de las llegadas de turistas, por lo que confirman su relevancia en la captación de los turistas al estado.

La participación de los turistas nacionales ha sido mayoritaria a través de los años, aunque el número de los residentes en el extranjero se incrementó marginalmente hasta 2019, es importante señalar que, derivado de los efectos de la pandemia por Covid-19 esta proporción disminuyó radicalmente en los siguientes años (Imagen 10).

Imagen 10. Participación de la llegada de turistas residentes y no residentes a establecimientos de hospedaje en Yucatán. 2016-2021.
Fuente: Secretaría de Fomento Turístico, a partir del Programa de Monitoreo Hotelero DataTur.



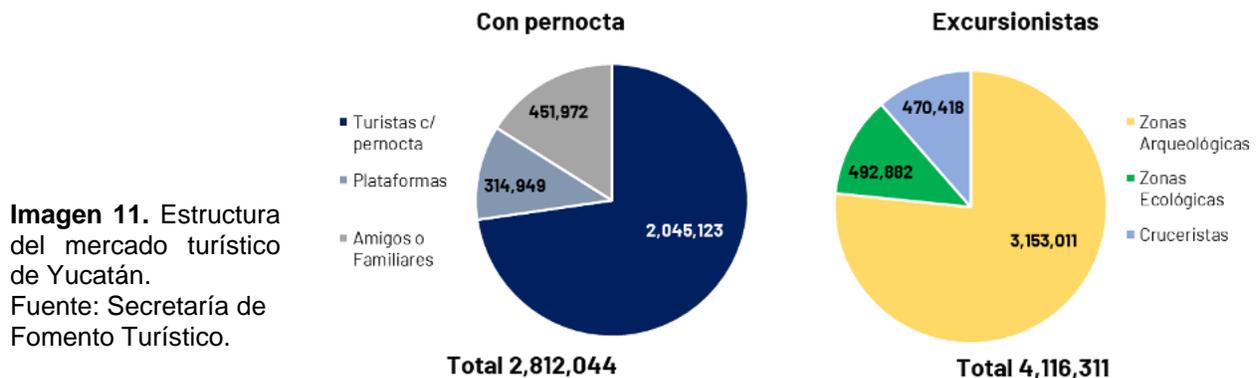
La información anterior representa la cantidad de turistas que se hospedaron en hoteles del estado, sin embargo, se desconoce la cantidad total de turistas que arribaron a los destinos y que se hospedaron en casas de familiares y amigos y otros tipos de hospedaje, así como también se desconocen los registros del total de los visitantes que llegaron el estado sin pernoctar.

En cuanto a la estacionalidad, destaca que en los meses de verano (julio y agosto), primavera (marzo y abril) y fin de año (noviembre y diciembre) se registra mayor afluencia.



2.1.2.2. Mercado turístico

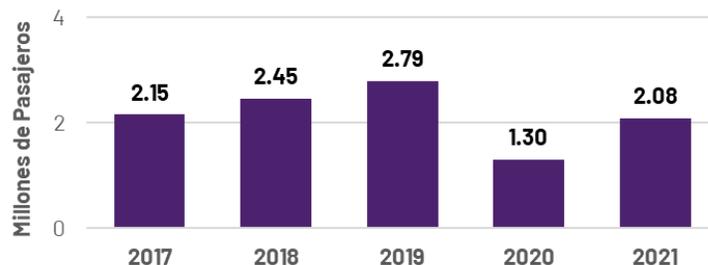
El dimensionamiento del mercado turístico en el estado de Yucatán se realiza conforme a los indicadores existentes y con el uso de parámetros de la Secretaría de Fomento Turístico y proporciones de la encuesta del perfil del visitante. El número de visitantes totales que llegaron al estado se divide en los turistas con pernocta que se registran en la entidad, que ascienden a un total de 2,812,044 visitantes y a los excursionistas en el destino que ascienden al total de 4,116,311 visitantes al estado en 2019. La estructura del mercado se observa en la imagen 11.



2.1.2.3. Transporte aéreo

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida “Manuel Crescencio Rejón” experimentó en los últimos 5 años (2017-2021) una importante afluencia en el número de pasajeros atendidos y vuelos operados. En cuanto al número total de pasajeros, si se compara el año 2019 con el 2017, el incremento registrado es del 29.9%, al pasar de 2,148,484 a 2,790,649 pasajeros. A pesar de la afectación en la conectividad aérea mundial consecuencia de la pandemia por Covid-19, en el 2021 se registraron 2,079,503 pasajeros, lo que representa el 74.5% de lo que se contabilizó en 2019.

Imagen 12. Movimiento Total de Pasajeros Aéreos. 2017-2021.
Fuente: Secretaría de Fomento Turístico a partir de datos de ASUR.



Respecto al perfil de pasajeros atendidos en el Aeropuerto de Mérida se observa que, en los últimos cinco años más del 90 % corresponde al movimiento de pasajeros nacionales, mientras que menos del 10% son pasajeros internacionales.

Al cierre del 2021, el Aeropuerto de Mérida se ubicó dentro del Top 10 de los principales aeropuertos del país, al ocupar el noveno lugar en el movimiento de pasajeros domésticos con 2,080 miles de pasajeros (Tabla 3).



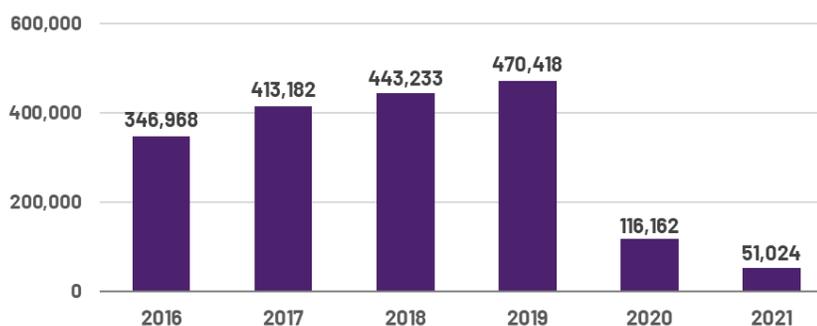
Tabla 3. Tabla del Top Ten de la Estadística de Pasajeros Domésticos por Principales Aeropuertos. Miles, 2017-2021.
Fuente: Secretaría de Fomento Turístico con datos de SICT, AFAC, DDE.

| | Top 10 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|----|-------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 1 | Cd. De México | 44,520 | 47,698 | 50,304 | 21,977 | 36,028 |
| 2 | Cancún | 23,602 | 25,202 | 25,482 | 12,259 | 22,318 |
| 3 | Guadalajara | 12,780 | 14,340 | 14,824 | 8,094 | 12,209 |
| 4 | Tijuana | 7,089 | 7,824 | 8,917 | 6,311 | 9,666 |
| 5 | Monterrey | 9,683 | 10,733 | 11,177 | 4,994 | 8,270 |
| 6 | San Jose Del Cabo | 4,702 | 5,065 | 5,339 | 2,928 | 5,466 |
| 7 | Puerto Vallarta | 4,433 | 4,628 | 4,931 | 2,490 | 4,054 |
| 8 | Bajío | 1,940 | 2,324 | 2,747 | 1,378 | 2,101 |
| 9 | Mérida | 2,148 | 2,452 | 2,791 | 1,297 | 2,080 |
| 10 | Culiacán | 1,857 | 2,271 | 2,459 | 1,373 | 1,970 |

2.1.2.4. Actividad de cruceros

Yucatán cuenta con el Puerto de Progreso para la recepción de cruceros. En los últimos 4 años la llegada de visitantes mantuvo una tendencia de crecimiento. Entre el 2017-2019, se registró una tasa media de crecimiento anual de 10.8%. Debido a la suspensión de operaciones de las líneas navieras en la región de Norteamérica y el Caribe por la contingencia sanitaria durante marzo 2020 a julio de 2021, la recuperación del arribo de cruceros y pasajeros ha sido muy lenta por lo que, al cierre del 2021, se recibieron 51,024 pasajeros y 22 barcos (Imagen 13).

Imagen 13. Llegada de pasajeros de crucero al Puerto de Progreso, Yucatán 2016-2021.
Fuente: Secretaría de Fomento Turístico.



Puerto Progreso se ha ido posicionado como uno de los puertos más importantes del país en la recepción de visitantes en crucero, sin embargo, en 2021 ocupó el séptimo lugar nacional (Tabla 4).

Tabla 4. Lista de los Puertos más importantes en la recepción de visitantes de cruceros. 2021.
Fuente: Secretaría de Fomento Turístico.

| | PUERTOS | PASAJEROS | BARCOS |
|---|-----------------|-----------|--------|
| 1 | COZUMEL | 652,007 | 354 |
| 2 | MAJAHUAL | 337,337 | 184 |
| 3 | CABO SAN LUCAS | 137,468 | 82 |
| 4 | PUERTO VALLARTA | 108,124 | 58 |
| 5 | MAZATLAN | 98,001 | 50 |
| 6 | ENSENADA | 94,211 | 73 |
| 7 | PROGRESO | 51,024 | 22 |



La importancia de mejorar la infraestructura urbana y turística de las instalaciones portuarias y la ciudad de Progreso con acciones de innovación y diversificación de productos, servicios y actividades turísticas es fundamental para mejorar la competitividad del puerto y la atracción de barcos y visitantes.

2.1.3. Perfil del Visitante

A continuación, se presenta una síntesis de los resultados obtenidos en el *Estudio de perfil y grado de satisfacción del Turista en Yucatán (EPGSTY)*, realizado en siete lugares estratégicos de Yucatán, con gran afluencia de turistas durante el último semestre de 2019 y en el que participaron 2,234 visitantes que llegaron al estado, tanto nacionales como extranjeros.

La información que se presenta está relacionada con las actividades del visitante, el propósito de la visita, la duración de la estadía, el modo de transporte y otros datos de su perfil como turista, que son de interés para el sector (Ver Imagen 21). *Indicadores del perfil del turista de Yucatán*. Se incluye también la medición del grado de satisfacción que expresa el turista de Yucatán, en relación con los atractivos turísticos y los servicios más representativos del sector turístico.

2.1.3.1. Edad de los visitantes

El turista que opta por Yucatán, refleja lo que somos y el destino que hemos construido. Tiende a ser una persona madura cuyo promedio es de 39 años, que busca experiencias de cultura por la imaginaria asociada a Yucatán (Ver imagen 14).

Imagen 14. Distribución de frecuencias por rango de edad.



Fuente: EPGSTY, 2019.

2.1.3.2. Mercados y segmentos principales

El principal mercado es el turismo nacional, con una frecuencia de origen de 79% (Imagen 15), lo cual constituye la prioridad, el reto y la oportunidad más grande para nuestro destino y de acuerdo con los resultados de la encuesta, los estados de la República que más aporta al turismo, es CDMX, seguido de Quintana Roo, Veracruz y Tabasco.



Para este tipo de perfil, con 40 años y medio, las recomendaciones boca a boca, la visita a familiares o amigos es una motivación muy marcada y una vía de difusión. El turismo doméstico pudiera ser el mejor agente de promoción.

Imagen 15. Distribución de frecuencia por origen.



Fuente: EPGSTY, 2019.

El siguiente nicho en importancia es el turismo del extranjero que representa un 21%, es una persona de 38 años, no viaja solo sino con pareja o en grupo (80.1%), con buen potencial económico estimado en 41,964 dólares anuales de ingreso. Este nicho de turistas decide con anticipación sus destinos (8 y 12 semanas), reconoce los destinos de su preferencia (43%) y reserva sus servicios turísticos por internet (54%). Busca experiencias de cultura (69%). Resuelve su movilidad utilizando avión (72%), autobús (45%), renta de auto (35%) y taxi (33%).

Este segmento del mercado requiere de servicios con un estándar internacional, atención en su propio idioma, promoción a distancia por medio de campañas en internet. Estados Unidos representa el 26.3% del turismo extranjero. Y los estados más frecuentes son California, Florida y Texas. El mercado europeo suma un 34.6% y el de América un 28.1%. El 72.9% viaja en pareja o con amigos. Sólo un 27.1% viaja solo y el 47% de los que viajan solos tienen un propósito de negocios.

El mercado de viajeros solitarios de corto plazo, mayormente mexicanos (85%), hombres (65%), que vienen sin acompañante (27.1%). Contratan hospedaje por una noche (16%) o dos (22%). Hacen sus reservas con una semana de anticipación (39%) o dos (17%). Resuelve su movilidad por avión (63%), UBER (59%) y autobús (39%). El 89% hace consumos en restaurante. Vienen principalmente a Mérida (81%), por motivos de negocio (47%). Este perfil de turista representa una oportunidad para incrementar el nivel de pernocta atendiendo particularmente las sugerencias en la encuesta.



Este viajero solitario valora de nuestra oferta los atractivos naturales (24%), la seguridad (23%) y la gastronomía (21%). Dos oportunidades se presentan con este tipo de turista, se puede suponer que su nivel de derrama por día es mayor que otros, por la cantidad de servicios que contrata en su corta estancia. Y la otra oportunidad está en lograr motivar a que su estancia sea extendida ofreciendo otros atractivos adecuados a su perfil y preferencias.

2.1.3.3. Motivo de la visita

Entre las preocupaciones de nuestros turistas se refleja sensibilidad por el cuidado de recursos, el nivel de calidad de los servicios, el cuidado del patrimonio; eso refleja valores positivos por los que se puede inferir mayores probabilidades de comportamiento maduro y cooperación por el cuidado de nuestro patrimonio tangible e intangible.

En la Imagen 16, se observa qué entre los motivos principales de la visita al estado, se encuentra el de conocer sus atractivos culturales y naturales con 36.7% de frecuencia de las respuestas, este motivo rebasa la segunda frecuencia elegida -*visita a familiares y amigos*- por 17.1 puntos porcentuales.

Imagen 16. Distribución de frecuencias por motivo de viaje.



Fuente: EPGSTY, 2019.

El destino más popular es Mérida, seguido por Chichén Itzá y Progreso. Pero llama la atención Uxmal como un destino bien valorado y añorado para una siguiente visita.

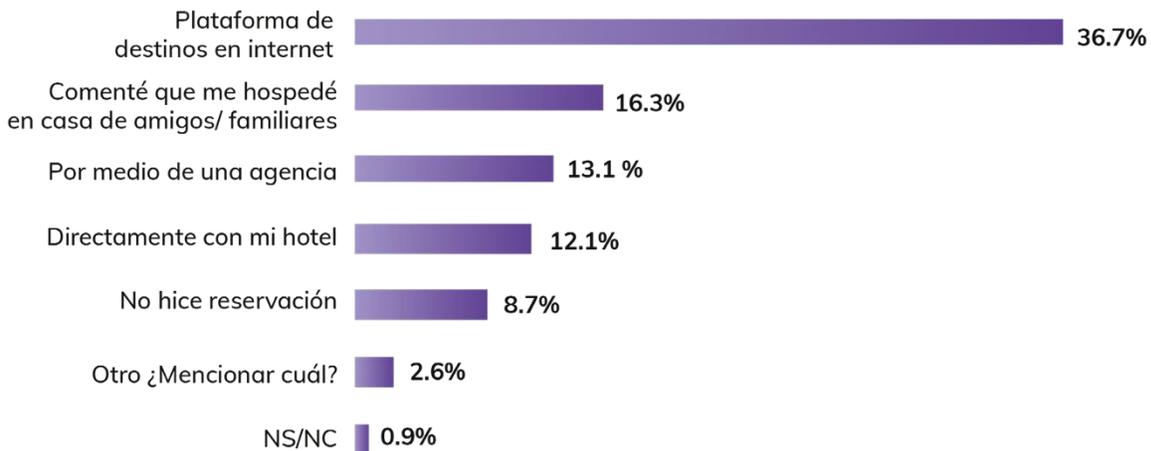
Lo que más atesora el turista que visita Yucatán son las maravillas naturales y los atractivos culturales. El promedio de destinos visitados por turista es de 2.67. El 66.15% turistas visitan más de un destino dentro de Yucatán. El 54.6% de nuestros turistas han visitado Yucatán en el pasado.



2.1.3.4. Reservaciones y Redes Sociales

El turista hace reservas de viaje con una semana de anticipación como respuesta más popular 23.8% y el 17.3% para la mención de reservas con 4 semanas de anticipación. Casi el 37% hacen sus reservas por internet (Imagen 17). El 57.4% postean fotos en redes sociales.

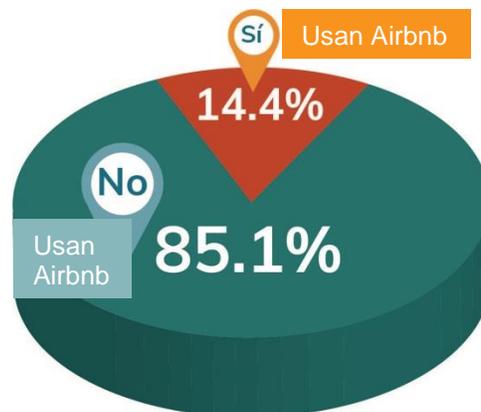
Imagen 17. Distribución de frecuencias por modo de reservación.



Fuente: EPGSTY, 2019.

El 14.4% de los turistas están usando Airbnb (Imagen 18). El 66% de los que contratan Airbnb quedan “muy satisfechos” en comparación del 60% de los que se sienten “muy satisfechos” por el servicio de hotel. La calificación general del servicio de hospedaje es 7.95. El 85.1% usan otro tipo de hospedaje.

Imagen 18. Distribución de frecuencias en el hábito de contratación del servicio Airbnb.



Fuente: EPGSTY, 2019.



2.1.3.5. Servicios más utilizados

El servicio más usado son los señalamientos carreteros, seguido por los restaurantes y por los servicios de hospedaje. El menos usado es el servicio médico. En cuanto a los servicios con menos valor, figuran “Baños públicos”, “Estacionamientos” y “Taxis”. Ver Imagen 19.

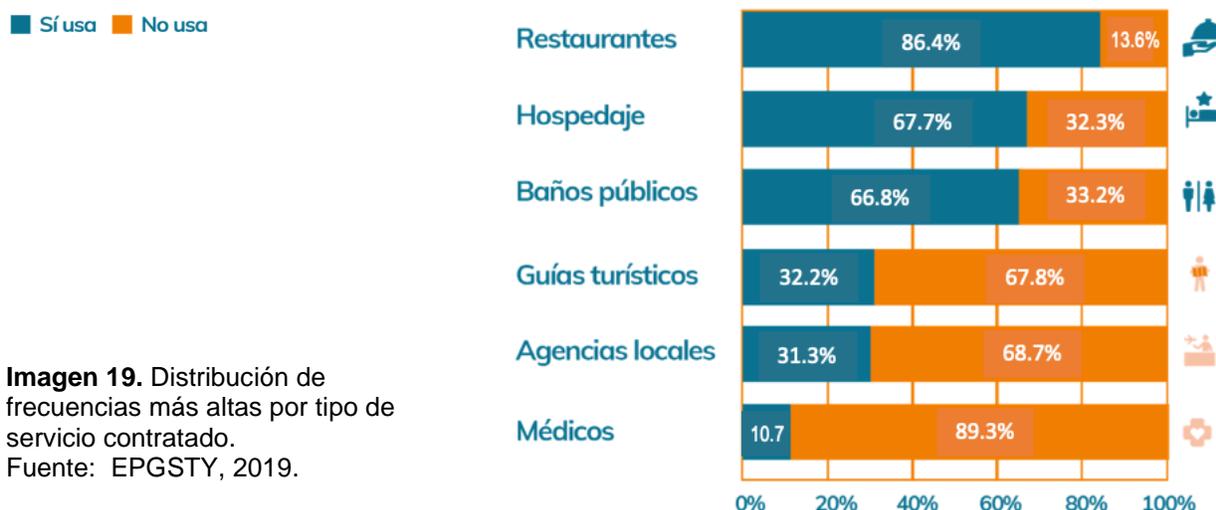
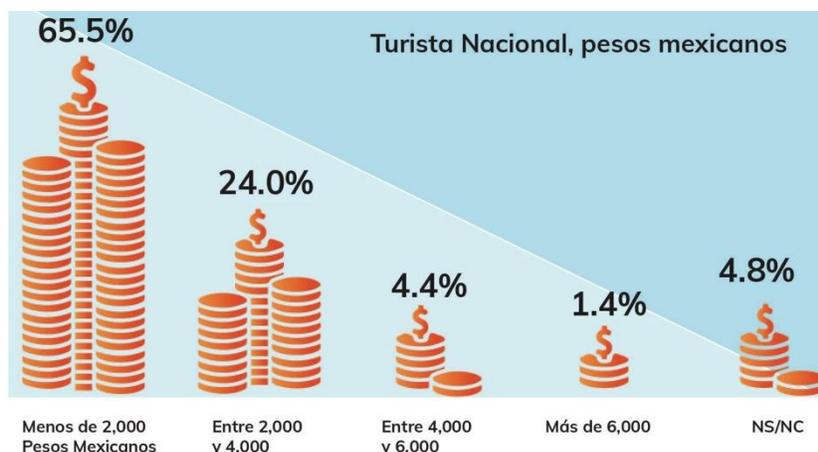


Imagen 19. Distribución de frecuencias más altas por tipo de servicio contratado.
Fuente: EPGSTY, 2019.

2.1.3.6. Gasto Promedio

En cuanto a la derrama económica, el 65.5% de nuestros turistas nacionales hacen un gasto diario de \$2,000 pesos o menos. El promedio de la muestra fue \$1,776 pesos por día. El 40.2% de los extranjeros gastan menos de \$100 dólares por día con un promedio de muestra de \$129 dólares por día. Ver imágenes 20 y 21.

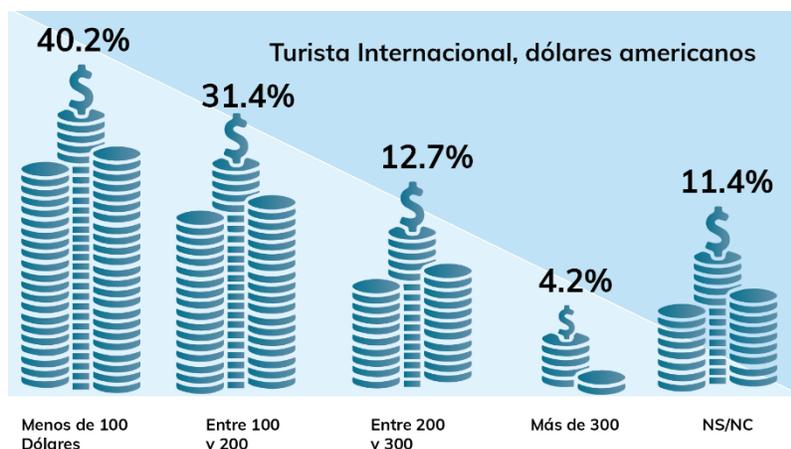
Imagen 20. Distribución de frecuencias por nivel gasto diario, turistas nacionales (pesos mexicanos).



Fuente: EPGSTY, 2019.



Imagen 21. Distribución de frecuencias por nivel gasto diario, turistas extranjeros (dolares norteamericanos).



Fuente: EPGSTY, 2019.

2.1.3.7. Síntesis del Perfil del Turista

A continuación, en la Imagen 22 se presenta una síntesis de los aspectos abordados en las páginas previas, son los indicadores que componen el perfil actual del visitante en el Estado de Yucatán. Para una vista más gráfica se incluye una infografía al respecto (Ver Imagen 23).

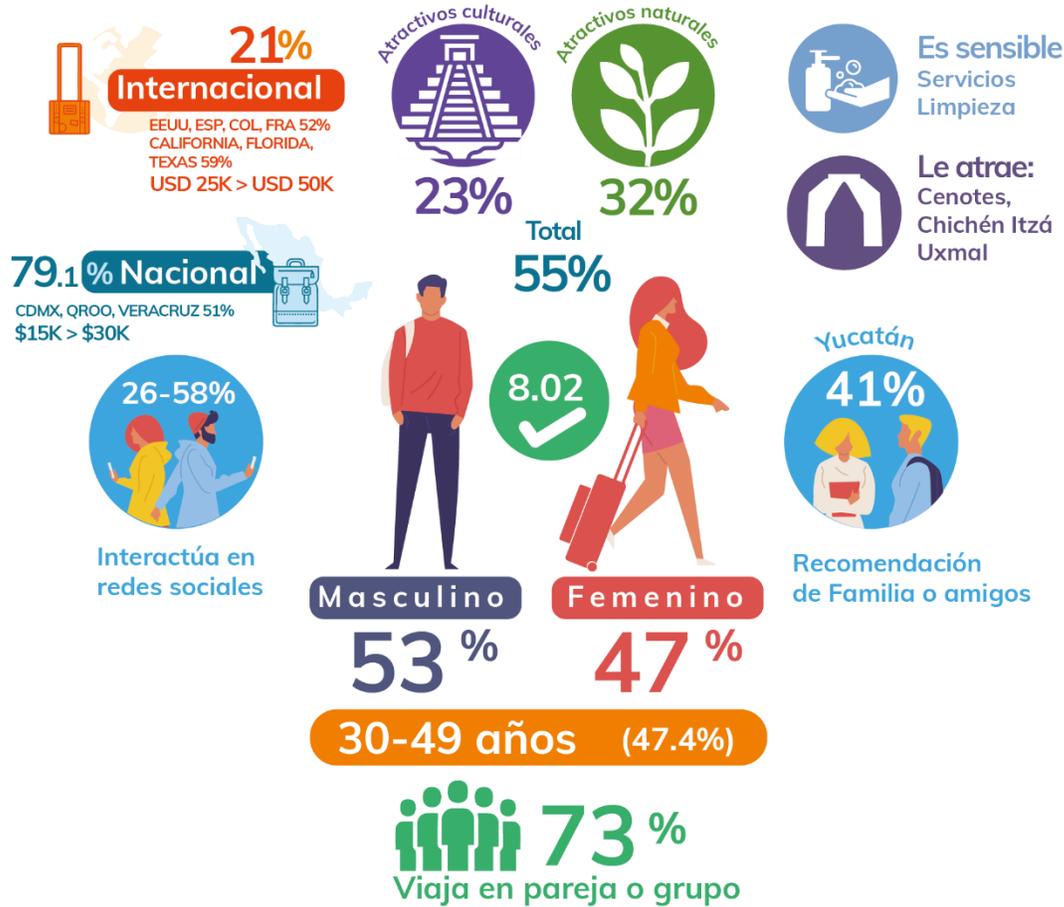
Imagen 22. Indicadores del perfil del turista de Yucatán.

| | | |
|----------------------|--|---|
| Origen | Nacional 79 % | Extranjero 21 % |
| Género | Masculino: 53 % | Femenino: 47 % |
| Edad promedio | Hombre: 39.62 años | Mujer: 40.38 años |
| Ingreso promedio | Turista Ext.: 41,964 dólares / año | Turista Nal: 21,175 pesos / mes |
| Gasto promedio | Turista Ext.: 129 dólares / día | Turista Nal: 1,776 pesos / día |
| Compañía | Viaja con alguien más: 72.1 % | Viaja solo: 27.7 % |
| Uso de Internet | Reservas: 46 % | Publican fotos en redes: 57 % |
| Motivo de visita | Atractivos culturales/naturales 36.7 % | Visitas familiares y Amigos 19.7 % |
| Lugares visitados | Visitan un lugar: 31.97 % | Visitan 2 o más lugares: 68.03 % |
| Frecuencia de visita | Nuevos visitantes 45 % | Visitantes frecuentes 55 % |
| Estancia | Estancia general promedio: 4.97 noches | En hoteles o servicios similares: 4.15 noches |

Fuente: Secretaría de Fomento Turístico, EPGSTY, 2019.



Imagen 23. Infografía del perfil del turista de Yucatán.



Fuente: Secretaría de Fomento Turístico, (2019), Estudio de perfil y grado de satisfacción del turista.

2.1.4. Satisfacción del Visitante

La satisfacción del turista se ve reflejado en las recomendaciones positivas y en la fidelidad con el destino, todo lo cual es de gran interés para poder enfocarse en las acciones que mejoren el desempeño turístico. En el estudio realizado para identificar la o las fortalezas más significativas en la mente del turista sobre Yucatán⁸, se determinó la siguiente información.

Hay indicadores positivos del desempeño turístico del destino Yucatán. En general los turistas quedan muy satisfechos, dispuestos a volver y a recomendar el destino a sus amigos y familiares con índices de más de 97%. Ver Imagen 24.

⁸ Secretaría de Fomento Turístico, (2019), *Estudio de perfil y grado de satisfacción del Turista en Yucatán* (EPGSTY)

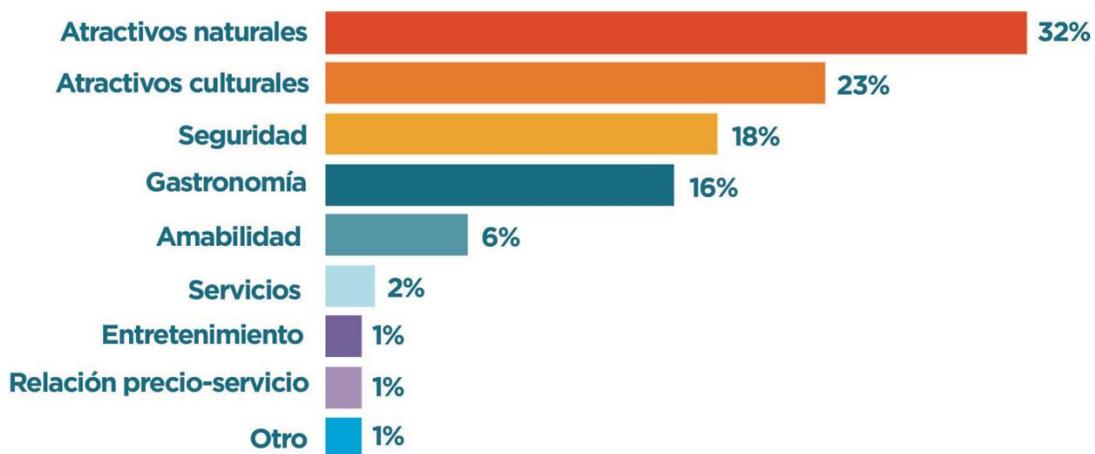


Imagen 24. Distribución de frecuencias por deseo de retorno.
Fuente: EPGSTY, 2019.

2.1.4.1. Atractivos más apreciados por los turistas

Los atractivos naturales, seguido de los atractivos culturales, son los elementos que más gustaron al turista con 32% y 23% de las menciones respectivamente, las que representan áreas de oportunidad importantes son los servicios y el entretenimiento con 2% y 1% respectivamente. Ver Imagen 25.

Imagen 25. Distribución de frecuencias en el atractivo más apreciado.



Fuente: EPGSTY, 2019.

2.1.4.2. Satisfacción con los principales servicios

Al medir 20 servicios y/o atractivos turísticos utilizados, los resultados generales de calificación promedio al destino, otorgados por los 2,234 visitantes nacionales y extranjeros encuestados, fueron los siguientes, los turistas manifiestan un promedio de satisfacción de 7.92 en los Servicios de Movilidad, los Atractivos Turísticos tienen un 8.32. Los restaurantes obtuvieron 7.97 (Ver Imagen 26). La valoración global es 8.02 (Ver Imagen 28).



De acuerdo con los datos del estudio de perfil y grado de satisfacción que hizo la Universidad Tecnológica del Poniente en el 2018⁹, el promedio general de la satisfacción se registró 7.65. Para 2019 se percibe un incremento en la satisfacción del turista promedio. Ver Imágenes 26 y 28.

Imagen 26. Calificación promedio por destinos y servicios.
Fuente: EPGSTY, 2019.

| Calificación de los principales servicios | |
|---|------------------------|
| 8.32 | Atractivos Turísticos |
| 8.06 | Avión |
| 7.97 | Restaurante |
| 7.95 | Hospedaje |
| 7.92 | Servicios de Movilidad |

2.1.4.3. Lugares deseados para el retorno

Existe interés en 68% de los encuestados, por visitar un destino específico de Yucatán para una visita posterior. Los lugares mencionados con más frecuencia son los enlistados en la Imagen 27.

De la muestra de 2,234 encuestas válidas entre julio y diciembre 2019. De los cuales 747 desean volver a uno de los sitios mencionados; los cenotes encabezan la lista como la mención más popular

Imagen 27. Distribución de frecuencias por lugar con promesa de visita.
Fuente: EPGSTY, 2019.



| Lugares | Menciones | % |
|----------------------|-----------|-------|
| Cenotes | 324 | 22.4% |
| Chichén Itzá | 195 | 13.5% |
| Uxmal | 159 | 11.0% |
| Celestún | 76 | 5.2% |
| Playas | 73 | 5.0% |
| Las Coloradas | 71 | 4.9% |
| Progreso | 69 | 4.8% |
| Sitios arqueológicos | 55 | 3.8% |
| Valladolid | 37 | 2.6% |
| Museos | 35 | 2.4% |
| Mérida | 33 | 2.3% |
| Río Lagartos | 28 | 1.9% |
| Izamal | 24 | 1.7% |
| Zoológico | 12 | 0.8% |
| Ruta Puuc | 12 | 0.8% |
| Sisal | 9 | 0.6% |
| Haciendas | 9 | 0.6% |
| No sabe | 24 | 1.7% |

⁹ Estudio de Perfil y Grado de Satisfacción del Turista Nacional y Extranjero de los principales destinos de Yucatán. Universidad Tecnológica del Poniente, Universidad Marista, Universidad Autónoma de Yucatán. Universidad Tecnológica Metropolitana. Pág. 123 (2018).



2.1.4.4. Resumen de experiencias

El promedio de calificación obtenido por la experiencia de viaje del visitante es de 8.02. En general los atractivos turísticos reciben mejores notas que los servicios. Nuevamente se confirma que los atractivos naturales y culturales son una fortaleza de Yucatán.

| Calificación | Servicios / Destinos |
|--------------|---|
| 8.45 | Cenotes |
| 8.44 | Uxmal |
| 8.37 | Eventos culturales |
| 8.36 | Parques |
| 8.31 | UBER |
| 8.30 | Chichén Itzá |
| 8.23 | Museos |
| 8.12 | Paradores turísticos |
| 8.11 | Guías turísticos |
| 8.09 | Autobús |
| 8.06 | Avión |
| 7.97 | Restaurante |
| 7.95 | Hospedaje |
| 7.93 | Señalamientos |
| 7.91 | Médicos |
| 7.85 | Auto rentado |
| 7.84 | Agencias locales |
| 7.73 | Taxi |
| 7.50 | Auto rentado |
| 6.94 | Baños públicos |
| 8.02 | Promedio General de Servicios y Atractivos Turísticos de Yucatán |

Imagen 28.
Calificación promedio por destinos y servicios (todos). Fuente: EPGSTY, 2019.

Se debe seguir midiendo el tipo de turista que nos visita, para retroalimentar a quienes diseñan los productos y las estrategias de servicio que intentan atraer el mercado. Como se ha comentado, el nivel de pernocta es una meta que requiere ser monitoreada, porque significa derrama para el estado. Aquí se propuso un indicador de multidestino porque refleja el nivel en que los turistas encuentran rutas de estancia, si la cadena de lugares visitados es mayor, se estará mejorando los niveles de pernocta en el destino.



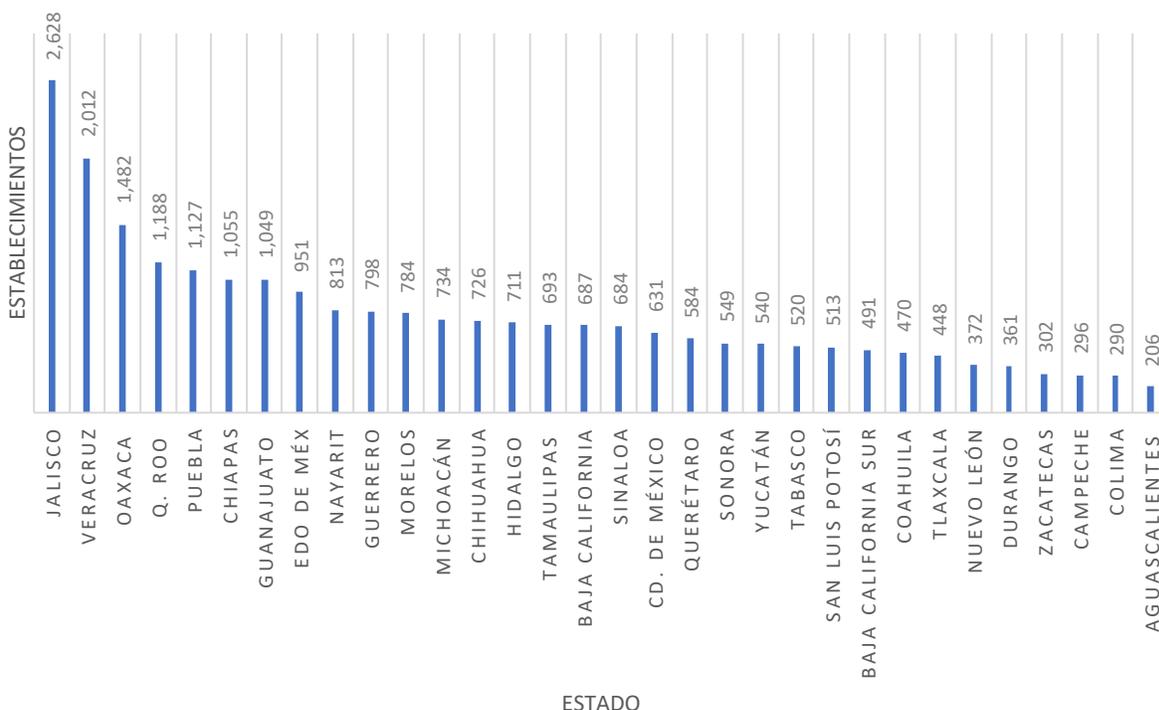
2.2. Industria, ingresos y empleo del turismo

2.2.1. Industria del turismo

Según el INEGI, durante 2019 el turismo en Yucatán representó el 11.1% de la economía del Estado. Entre 2012 y 2019 el turismo en Yucatán registró un incremento de 55.9% en la llegada de visitantes nacionales y de 91.6% en el arribo de visitantes internacionales. Tan solo en 2021 y superado el punto más crítico de la pandemia en 2020, Yucatán recibió a cerca de 1.2 millones de turistas. Ver Tabla 2 Pág. 18.

Para tener una visión de la competitividad de Yucatán en materia de oferta hotelera a nivel nacional, se observa en la siguiente gráfica qué, al cierre del 2020, el estado se ubicó en el lugar número 21 en el número de establecimientos de alojamiento (540), 42 establecimientos más a los registrados en 2017, mientras que ocupó el sitio 24 por número de cuartos con 14,658 de categoría turística, el mismo lugar que ocupó en 2017 con 13,076 cuartos (Imagen 29).

Imagen 29. Posición de Yucatán en el número de establecimientos de hospedaje a nivel nacional. 2020.



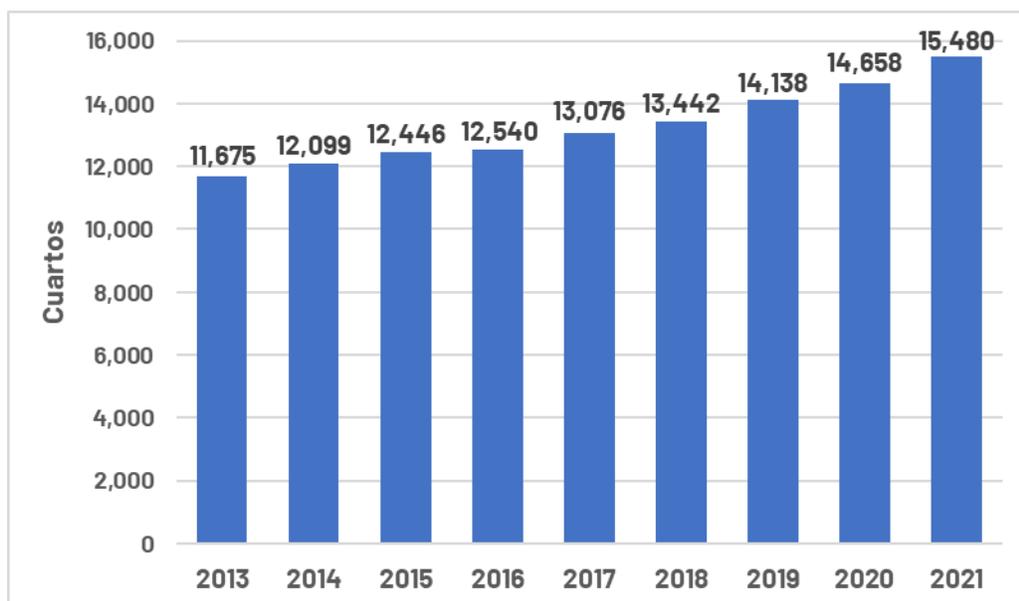
Fuente: Elaboración propia con datos de Datatur, 2020.

Yucatán cerró el 2020 con 575 establecimientos de alojamiento y 15,480 cuartos, 5.6% más respecto al año anterior (14,658 Ctos.) y un incremento del 32.6% respecto al 2013 con 11,675 cuartos (Imagen 30).



En cuanto a la oferta de cuartos de categoría turística, se estima que a agosto de 2022 se cuenta con 586 establecimientos de hospedaje con 15,726 cuartos disponibles.

Imagen 30. Oferta de cuartos disponibles de categoría turística en Yucatán. 2013-2021.



Fuente: Elaboración propia con datos de Datatur, 2020.

Con el fin de conocer la situación de Yucatán, se compara con 5 estados del país (Baja California, Chiapas, Nuevo León, Querétaro y Quintana Roo) en materia de tarifas hoteleras y la rentabilidad general de la hotelería en el estado, se analizaron los indicadores básicos de los cuartos disponibles existentes en la entidad, la ocupación promedio, así como las tarifas hoteleras promedio reportadas a partir de la recaudación del impuesto sobre servicios hoteleros en 2017. En este sentido, se obtuvo que Yucatán, después de Chiapas, presentó las tarifas hoteleras promedio más bajas entre los estados estudiados, que ascendió a \$571.00 pesos, muy por debajo de lo presentado por el estado de Quintana Roo, que fue de \$1,475.10 pesos, de acuerdo con la siguiente Tabla 5 de rentabilidad hotelera:

Tabla 5. Rentabilidad hotelera de Yucatán

| 2017 | Baja California | Chiapas | Nuevo León | Querétaro | Quintana Roo | Yucatán |
|--|-----------------|---------|------------|-----------|--------------|---------|
| Cuartos disponibles | 20,204 | 20,203 | 15,884 | 12,766 | 93,709 | 10,412 |
| Porcentaje de ocupación | 51.9% | 35.4% | 64.6% | 55.1% | 78.2% | 57.0% |
| Tarifa promedio | 801.17 | 524.0 | 1,117.11 | 650.6 | 1,475.1 | 571.00 |
| RevPar (ingreso por cuarto disponible) | 415.70 | 150.1 | 721.56 | 358.6 | 1,153.0 | 325.3 |

Fuente: Programa Especial de Turismo (Pág. 31), Secretaría de Fomento Turístico de Yucatán (Sefotur), con datos de la Sectur y Ley de ingresos de los estados analizados.



2.2.1.1. Infraestructura turística complementaria

La oferta de servicios turísticos complementarios se concentra principalmente en la ciudad de Mérida, en donde se ubica el 51.3% de todos los establecimientos existentes en el estado, de acuerdo con la siguiente Tabla 6:

Tabla 6. Infraestructura turística complementaria en Yucatán, diciembre de 2021.

| Categoría | Número de Establecimientos | | |
|-------------------------------|----------------------------|------------------|------------------|
| | Mérida | Resto del Estado | Total del Estado |
| Servicios de Hospedaje | 260 | 315 | 575 |
| Restaurantes | 310 | 262 | 572 |
| Agencias de viajes | 232 | 22 | 254 |
| Discotecas y bares | 57 | 8 | 65 |
| Líneas Aéreas (sucursales) | 11 | 0 | 11 |
| Arrendadoras de vehículos | 52 | 1 | 53 |
| Museos y galerías | 33 | 15 | 48 |
| Tiendas de artesanías | 80 | 54 | 134 |
| Servicios de Ecoturismo | 3 | 108 | 111 |
| Casas de Cambio | 14 | 1 | 15 |
| Marinas | 0 | 27 | 27 |
| Servicios de banquetes | 30 | 3 | 33 |
| Escuelas de Turismo e Idiomas | 38 | 11 | 49 |
| Líneas Terrestres | 15 | 2 | 17 |
| Asistencia Turística | 19 | 0 | 19 |
| Consulados | 11 | 0 | 11 |
| Paradores Turísticos | 3 | 18 | 21 |
| Zonas Arqueológicas | 1 | 18 | 19 |
| Teatros y Cines | 21 | 0 | 21 |
| Centros Comerciales | 20 | 0 | 20 |
| Hospitales y Clínicas | 18 | 2 | 20 |
| Representantes del Sector | 25 | 1 | 26 |
| Servicios para Eventos | 83 | 2 | 85 |
| Guías de Turistas | 282 | 636 | 918 |
| Haciendas* | 28 | 55 | 83 |
| Totales | 1,646 | 1,561 | 3,207 |

Fuente: Inventario de Servicios Turísticos del Estado de Yucatán (InvenTur)

Nota. (*) a partir del mes de febrero de 2021, se incluye el módulo de haciendas de uso turístico, no se considera haciendas de propiedad privada, uso agropecuario, en renta, venta o en estado de abandono.

2.2.1.2. Zonas arqueológicas y paradores turísticos en el estado

Existen actualmente diecinueve zonas abiertas al público, que han contribuido de forma importante a posicionar a Yucatán nacional e internacionalmente. El Patronato de las Unidades Culturales y Turísticas del Estado de Yucatán (Cultur), entidad paraestatal que administra los paradores turísticos, ha contribuido a proporcionar instalaciones básicas y unidades de servicios para los visitantes de las zonas arqueológicas y zonas que son



reservas naturales protegidas. Su propósito ha sido además, colaborar en la preservación, conservación y restauración del patrimonio histórico de Yucatán.

En 2019, se recibió una afluencia total de 3.6 millones de visitantes a paradores y zonas arqueológicas de la entidad. De las zonas abiertas al público, destaca por el gran número de visitantes que recibe anualmente, el Parador de Chichén Itzá, ya que representó el 65.2% (2.4 millones visitantes) de las visitas a este sistema de paradores turísticos en dicho año.

2.2.1.3. Infraestructura para el turismo de naturaleza

Un segmento turístico fundamental para Yucatán es el turismo de naturaleza en virtud de la destacada oferta de recursos naturales existentes en prácticamente todo su territorio. Este tipo de turismo es considerado como una alternativa para regionalizar el turismo y beneficiar de forma más directa e inmediata a las comunidades, para disminuir la desigualdad y la pobreza, a través de productos principalmente de ecoturismo, turismo de aventura, turismo rural y comunitario. Sin duda, los recursos naturales de gran valor con que cuenta el estado, así como sus comunidades mayas ofrecen la oportunidad de posicionar a Yucatán como un destino diferenciado, sostenible, con respecto a otros destinos competidores, siendo la oferta principal las actividades en contacto con la naturaleza y las comunidades.

En Yucatán han existido desde hace ya varios años múltiples esfuerzos e iniciativas de fundaciones, organizaciones sociales y universidades, como la Autónoma de Yucatán, para crear empresas ecoturísticas. La opinión de actores turísticos coincide en que estas iniciativas no se han consolidado por la falta de apoyos públicos o privados, falta de capacitación, concientización de la importancia del turismo, problemas de tenencia de la tierra, entre otros aspectos.

En 2021, se tienen registrados 111 establecimientos de ecoturismo en el estado. El municipio de Temozón, al oriente del estado, es el que destaca con más establecimientos (siete), los municipios de Valladolid, Río Lagartos, Hunucmá, Chemax, Abalá y Tecoh registran tres cada uno y el resto en otros municipios del estado, según lo informa Sefotur.

2.2.1.4. Turismo de reuniones

Este segmento está tomando relevancia para Yucatán por la derrama económica que genera y el consumo de la cadena productiva. En Mérida existen dos centros de convenciones para eventos medianos y grandes, así como instalaciones adecuadas para la realización de eventos de esta índole, sobre todo en los hoteles, lo cual contribuye a aumentar el atractivo del estado en este ámbito.

En 2019 se realizaron 228 eventos de turismo de reuniones en Mérida registrando la asistencia de 122,733 participantes, lo que representa un 46.9% más que en 2018, en donde acudieron 83,542 participantes. Según el Estudio de Perfil del Visitante de 2018, el perfil de participantes es nacional (86%), casi una tercera parte provino de la Ciudad de México (30%) seguido de Quintana Roo, Puebla, Nuevo León y Veracruz. Los



visitantes internacionales provinieron de países como Colombia, Estados Unidos y Argentina, de acuerdo con información de la Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán.

2.2.1.5. Transporte aéreo

Yucatán cuenta con dos aeropuertos catalogados como internacionales: el Aeropuerto de la Ciudad de Mérida “Manuel Crescencio Rejón” que es el principal de la entidad y un aeropuerto menor denominado “Chichen Itzá” ubicado en el municipio de Kaua, en la Región Oriente del estado y cercano a la zona arqueológica de Chichen Itzá y del Pueblo Mágico de Valladolid, que opera principalmente vuelos privados.

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida “Manuel Crescencio Rejón” experimentó en los últimos 8 años (2014-2021) un importante dinamismo en el número de pasajeros atendidos y vuelos operados. En cuanto al número total de pasajeros, si se compara el año 2021 con el 2014, el crecimiento registrado es del 44.7%, al pasar de 1,436,959 a 2,079,503 pasajeros. En el 2021 pese a la afectación en la conectividad aérea mundial debido a la pandemia del Covid-19, el movimiento de pasajeros registró un incremento total del 60.3% respecto al año anterior. Asimismo, entre el 2021 y el 2020 se obtuvo un crecimiento del 23.8%, al pasar de 31,731 a 39,273 operaciones.

Es importante destacar que, de las rutas del Aeropuerto de Mérida en el mercado doméstico, existe una gran dependencia de la ruta hacia la Ciudad de México, ya que representa la mayor cantidad de asientos promedio contabilizados a la semana, siendo 24,897 asientos y 145 vuelos promedio semanales al mes de septiembre de 2022 (Imagen 31).

Imagen 31. Rutas de transporte de pasajeros por vía aérea en el Aeropuerto Internacional de Mérida

| Rutas Nacionales | | | Rutas Internacionales | | |
|--------------------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|
| Ruta | Vuelos promedio semanal | Asientos promedio semanal | Ruta | Vuelos promedio semanal | Asientos promedio semanal |
| Ciudad de México ^{a/} | 143 | 24,541 | Houston | 7 | 1,148 |
| Guadalajara | 19 | 3,336 | Dallas ^{b/} | - | - |
| Monterrey | 16 | 3,540 | Miami | 7 | 910 |
| Oaxaca | 2 | 348 | La Habana | 4 | 656 |
| Tijuana | 2 | 348 | Guatemala | 4 | 136 |
| Tuxtla | 3 | 540 | Flores | 3 | 102 |
| Veracruz | 5 | 900 | Camagüey | 1 | 180 |
| Villahermosa | 2 | 360 | Toronto ^{c/} | - | - |
| Toluca | 7 | 1,260 | Acumulado | 26 | 3,132 |
| Acumulado | 199 | 35,173 | | | |

Fuente: ASUR (Vigentes al mes de octubre de 2022).

a/ Incluye la ruta Oakland – Ciudad de México – Mérida la cual tiene una frecuencia semanal promedio de 3 vuelos y 522 asientos y la ruta al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) con un promedio semanal de 18 vuelos y 2,307 asientos.

b/ El vuelo se mantuvo suspendido durante el mes de octubre.

c/ Vuelo de temporada vigente de noviembre a abril con una frecuencia semanal.



2.2.1.6. Conectividad aérea

Al cierre del mes de septiembre del 2022 operaron las siguientes rutas directas hacia el Aeropuerto de Mérida (Tabla 7). Se cuenta con 9 rutas nacionales: Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Tuxtla Gutiérrez, Veracruz, Villahermosa, Tijuana, Oaxaca y Toluca. Así mismo, cuenta con 8 rutas internacionales: Dallas, Houston, Miami, Oakland, Guatemala, Flores, La Habana, Toronto (semi directo).

Tabla 7. Rutas directas hacia el Aeropuerto Internacional de Mérida, octubre 2022.

| Línea Aérea | Destinos con conectividad directa | Promedio de Frecuencia Semanal de Arribo de vuelos (domésticos) | Promedio de Frecuencia Semanal de Arribo de vuelos (internacionales) | Promedio Semanal de Asientos Disponibles (Vuelos de Llegada) |
|---|--|---|--|--|
| Aeroméxico | Ciudad de México y Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles | 73 | - | 10,901 |
| United | Houston (EEUU) | - | 7 | 1,148 |
| Volaris | Ciudad de México, Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, Guadalajara, Monterrey, Oaxaca, Tijuana y Oakland (EEUU) – Ciudad de México ^{a/} | 57 | 3 | 10,440 |
| Viva Aerobus | Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Toluca, Tuxtla Gutiérrez, Veracruz, Villahermosa, Camagüey ^{b/} y La Habana (Cuba) | 64 | 3 | 14,076 |
| Magnicharters | Ciudad de México y La Habana (Cuba) | 2 | 2 | 592 |
| American Airlines | Miami (EEUU) | - | 7 | 910 |
| TAG Airlines | Guatemala y Flores (Guatemala) | - | 7 | 238 |
| OPERACIONES PROMEDIO SEMANAL (DE ARRIBO) | | 196 | 29 | 38,305 |

Fuente: Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR).

El vuelo Toronto – Mérida de WestJet, se mantiene vigente durante la temporada de invierno, operando durante los meses de noviembre - abril.

a/ De acuerdo a los itinerarios proporcionados por ASUR, la ruta Oakland – Ciudad de México – Mérida se contabiliza como vuelo doméstico, sin embargo para efectos de este cuadro será mostrado como vuelo internacional.

b/ A partir del 6 de octubre, Viva Aerobus inicia operaciones de los vuelos provenientes de Camagüey (Cuba) con un vuelo de llegada semanal.

2.2.1.7. Actividad de cruceros

Con el Puerto de Progreso como destino de cruceros en el estado de Yucatán, la oferta turística se basa en la mejora constante de la infraestructura existente y en generar acciones que fomenten la promoción y la difusión del destino como un espacio seguro, atractivo y con una vasta gama de opciones para entretener a los pasajeros de cruceros. Actualmente el Puerto ofrece a los turistas de cruceros la ventaja de contar con playa pública con un conjunto de atractivos, siendo estos el Malecón Tradicional con sus restaurantes, hoteles, playa inclusiva y Museo del Meteorito; el muelle de madera conocido como el “El Deck” que une con el nuevo Malecón Internacional que cuenta con una pequeña feria; el club de playa de Puerta Progreso y foto stops a lo largo de ambos malecones e instalaciones de gimnasios al aire libre.

El arribo de los cruceros al destino de Progreso es en la Terminal Internacional de Cruceros administrada por la SSA México desde el año 2000 cuando abrió sus puertas con instalaciones dispuestas para recibir pasajeros de cruceros turísticos. Esta Terminal,

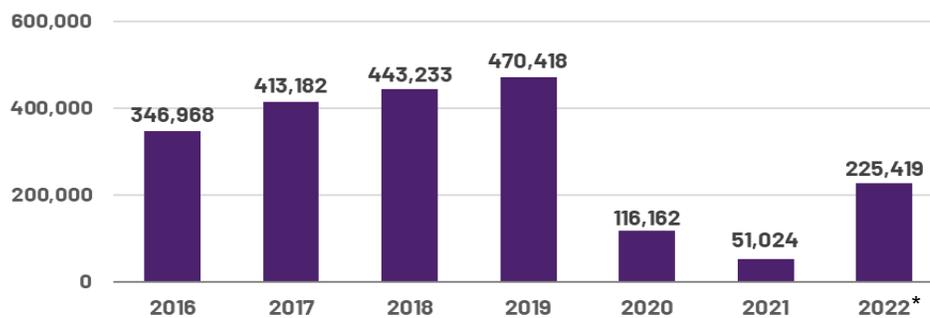


situada a 6 Km de la ciudad de Progreso, cuenta con una superficie de 56,000 m², un muelle para cruceros con 2 posiciones de atraque y un muelle para ferries; así mismo, cuenta con los servicios de 34 locales comerciales con venta de artesanías, de joyas y un Duty-free; un bar; estacionamiento; y se ofrecen servicios de transporte de autobuses, servicio de taxis y una oferta de 4 distintos tour-operadores.

Los pasajeros de crucero, a través de los tour-operadores, tienen una oferta de 30 distintos tours programados por las navieras, sin embargo, los que salen por su cuenta tienen una variedad mayor. Debido al tiempo limitado con que cuentan los pasajeros que llegan por crucero, los destinos más visitados en el promedio de 7 horas que está el barco en el puerto son: Zonas Arqueológicas como Chichén Itzá, Uxmal, Dzibilchatún, Xcambó y Mayapán; Ciudades coloniales y Pueblos Mágicos como Mérida e Izamal; destinos de naturaleza como El Corchito, Cenotes de Homún, Cenotes de Cuzamá y las playas de Progreso, Chicxulub y Telchac con sus servicios de Club de Playa y Resorts.

Como parte de las estrategias de promoción del destino para la programación en los itinerarios de las líneas navieras turísticas, se pueden mencionar la participación en ferias, cumbres y eventos del mercado de cruceros; distribución de un newsletter a ejecutivos de navieras, autoridades portuarias, empresas y touroperadores a nivel nacional y mundial con las novedades del Puerto de Progreso y Yucatán; así como visitas a ejecutivos y líneas navieras, reuniones virtuales o en persona con las demás autoridades portuarias y reuniones de Comité de Cruceros.

Imagen 32. Llegada de pasajeros y tripulantes en crucero al Puerto de progreso, Yucatán 2016-2022.



Fuente: Secretaría de Fomento Turístico

*/ Estimado

2.2.2. Ingresos en el turismo

2.2.2.1. Análisis acerca de la contribución del turismo a la economía

Para medir el impacto económico del turismo a nivel estatal y ante la falta de un rubro específico en la contabilidad nacional, se dispone de la Cuenta Satélite del Turismo y de las Cuentas Nacionales de Producción por actividad, sector económico y entidad. El análisis de indicadores refleja la importancia de Yucatán en el contexto nacional. Los indicadores fueron tomados del Sistema de Cuentas Nacionales, los Censos Económicos y la Cuenta Satélite de Turismo de México que reporta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El Sistema de Cuentas Nacionales permite conocer la estructura y forma en cómo está operando la producción interna del estado y del país.



2.2.2.2. Participación de la economía de Yucatán en el total de la economía nacional

Para conocer la participación de la economía de Yucatán se utilizó como indicador el Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes de 2013, por actividad económica y entidad federativa. El PIB es la sumatoria monetaria de todos los bienes y servicios finales que se produjeron en una economía de un país en un año.

La estructura porcentual de participación del PIB de Yucatán ha sido muy constante y ha estado alrededor de 1.3% del PIB Nacional en el periodo de 2003 a 2008, a partir de 2009 comenzó a representar 1.4% de la economía nacional, como se muestra en la Tabla 8:

En 2019 se puede observar que Yucatán ocupó la décimo sexta posición a nivel nacional (1.9%) en participación en el Producto Interno Bruto, véase la imagen 33:

| Año | PIB Nacional Millones de Pesos (2013=100) | PIB Estatal de Yucatán Millones de Pesos (2013=100) | Participación (%) | Crecimiento del PIB Nacional (%) | Crecimiento del PIB Estatal de Yucatán (%) |
|------|---|--|----------------------|---|---|
| 2003 | 12,559,105.2 | 161,636.5 | 1.29 | | |
| 2004 | 13,050,687.2 | 169,013.7 | 1.30 | 3.9 | 4.6 |
| 2005 | 13,347,721.9 | 176,907.7 | 1.33 | 2.3 | 4.7 |
| 2006 | 13,931,383.7 | 185,462.6 | 1.33 | 4.4 | 4.8 |
| 2007 | 14,254,464.2 | 191,217.1 | 1.34 | 2.3 | 3.1 |
| 2008 | 14,402,756.6 | 193,158.6 | 1.34 | 1.0 | 1.0 |
| 2009 | 13,648,547.0 | 189,365.5 | 1.39 | -5.2 | -2.0 |
| 2010 | 14,352,400.7 | 196,150.0 | 1.37 | 5.2 | 3.6 |
| 2011 | 14,875,796.6 | 202,893.9 | 1.36 | 3.6 | 3.4 |
| 2012 | 15,430,992.5 | 214,700.6 | 1.39 | 3.7 | 5.8 |
| 2013 | 15,642,619.8 | 215,788.2 | 1.38 | 1.4 | 0.5 |
| 2014 | 16,067,157.8 | 223,858.8 | 1.39 | 2.7 | 3.7 |
| 2015 | 16,579,413.5 | 230,374.5 | 1.39 | 3.2 | 2.9 |
| 2016 | 16,982,550.3 | 242,505.3 | 1.43 | 2.4 | 5.3 |
| 2017 | 17,329,809.4 | 252,391.1 | 1.46 | 2.0 | 4.1 |
| 2018 | 17,701,290.8 | 261,172.4 | 1.48 | 2.1 | 3.5 |
| 2019 | 17,690,674.2 | 264,718.2 | 1.50 | -0.1 | 1.4 |

Tabla 8.
Participación de Yucatán en la economía nacional.

Fuente: INEGI y del Sistema de Cuentas Nacionales de México. 2022.



Imagen 33.
Participación en el PIB Estatal 2019, según entidad federativa. Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.



2.2.2.3. Dinamismo del Sector 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

Si bien los dos subsectores que componen el sector económico 72 (721 Servicios de alojamiento temporal y 722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas) no conforman el total de las actividades relacionadas con el turismo, pueden ser considerados representativos de la dinámica de la actividad turística.

En 2019, el monto total de producción del estado de Yucatán en servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos es de \$ 5,939.4 millones de pesos a precios de 2013, que representan 1.4% del total del Sector 72 a nivel nacional. Cabe señalar que el estado ocupa el lugar 23 por arriba de estados como Morelos, Tabasco, Hidalgo, Aguascalientes, Campeche, Colima, Zacatecas, Durango y Tlaxcala (véase Tabla 9).

Durante 2019, la derrama económica estimada por el turismo en Yucatán ascendió a \$8,265 millones de pesos corrientes, lo que representó un crecimiento de 17.1% respecto a los \$7,056 millones de pesos registrados en el año anterior.

La dinámica de crecimiento que presenta el sector es altamente volátil, pues mientras que en 2013 se tuvo una caída de 6.4%, en 2015 el crecimiento llegó a ser de 12.1%, y en 2016 se presentó una disminución de 2.6%, mientras que en 2019 nuevamente aumenta a 3.1%. Ver Tabla 10.

Respecto a la participación del Sector 72 en el PIB del estado, este oscila entre 2.3% y 3.3%, siendo de 2.24% en 2019, como se observa en la siguiente Tabla 10.

Tabla 9. Participación del Sector 72 en el PIB por entidad federativa. 2019.

| Entidad Federativa | PIB del Sector 72 Millones de Pesos (2013=100) | Lugar que ocupan en 2019 |
|----------------------|---|--------------------------------|
| Nacional | 412,192.8 | |
| Quintana Roo | 66,419.7 | 1 |
| Ciudad de México | 48,885.5 | 2 |
| Jalisco | 32,333.6 | 3 |
| Baja California Sur | 25,241.1 | 4 |
| Nuevo León | 20,186.7 | 5 |
| México | 16,164.7 | 6 |
| Nayarit | 15,329.4 | 7 |
| Guerrero | 15,089.3 | 8 |
| Sinaloa | 13,576.7 | 9 |
| Veracruz | 12,556.2 | 10 |
| Guanajuato | 12,179.2 | 11 |
| Baja California | 12,027.4 | 12 |
| Puebla | 11,034.7 | 13 |
| Sonora | 9,579.5 | 14 |
| Chihuahua | 9,078.9 | 15 |
| Oaxaca | 8,864.4 | 16 |
| Michoacán de Ocampo | 8,847.5 | 17 |
| Tamaulipas | 8,252.3 | 18 |
| Querétaro | 7,745.4 | 19 |
| San Luis Potosí | 6,210.2 | 20 |
| Coahuila de Zaragoza | 6,202.8 | 21 |
| Chiapas | 5,969.9 | 22 |
| Yucatán | 5,939.4 | 23 |
| Morelos | 5,905.8 | 24 |
| Tabasco | 5,710.3 | 25 |
| Hidalgo | 4,314.0 | 26 |
| Aguascalientes | 4,234.9 | 27 |
| Campeche | 4,181.3 | 28 |
| Colima | 3,359.1 | 29 |
| Durango | 2,716.3 | 30 |
| Zacatecas | 2,467.6 | 31 |
| Tlaxcala | 1,589.1 | 32 |

Fuente: Sefotur, elaboración con datos del Sistema de Cuentas Nacionales de México del Banco de Información Económica (BIE) INEGI.

**Tabla 10.** Participación del Sector 72 en el PIB estatal.

| Año | PIB Estatal de Yucatán Millones de Pesos (2013=100) | PIB del Sector 72 de Yucatán Millones de Pesos (2013=100) | Participación (%) | Crecimiento del PIB del Sector 72 de Yucatán (%) |
|------|---|---|-------------------|--|
| 2003 | 161,636.5 | 4,991.7 | 3.09 | |
| 2004 | 169,013.7 | 5,290.8 | 3.13 | 6.0 |
| 2005 | 176,907.7 | 5,793.5 | 3.27 | 9.5 |
| 2006 | 185,462.6 | 5,445.1 | 2.94 | -6.0 |
| 2007 | 191,217.1 | 5,473.3 | 2.86 | 0.5 |
| 2008 | 193,158.6 | 5,669.8 | 2.94 | 3.6 |
| 2009 | 189,365.5 | 4,745.7 | 2.51 | -16.3 |
| 2010 | 196,150.0 | 4,960.1 | 2.53 | 4.5 |
| 2011 | 202,893.9 | 5,428.3 | 2.68 | 9.4 |
| 2012 | 214,700.6 | 5,390.2 | 2.51 | -0.7 |
| 2013 | 215,788.2 | 5,044.9 | 2.34 | -6.4 |
| 2014 | 223,858.8 | 5,089.3 | 2.27 | 0.9 |
| 2015 | 230,374.5 | 5,706.1 | 2.48 | 12.1 |
| 2016 | 242,505.3 | 5,555.3 | 2.29 | -2.6 |
| 2017 | 252,391.1 | 5,903.0 | 2.34 | 6.3 |
| 2018 | 261,172.4 | 5,759.5 | 2.21 | -2.4 |
| 2019 | 264,718.2 | 5,939.4 | 2.24 | 3.1 |

Fuente: Sefotur, elaboración con datos del Sistema de Cuentas Nacionales de México del Banco de Información Económica (BIE) INEGI.

2.2.2.4. Contribución del turismo a la economía del Estado de Yucatán

Los datos presentados en el punto anterior no son suficientes para dimensionar el tamaño de la actividad turística al interior del estado, para ello, el Producto Interno Bruto Turístico de Yucatán se podrá clasificar por sector de la actividad económica.

Según su composición, el 19.1% del valor del PIB Turístico de la entidad corresponde a las actividades secundarias (bienes) y el 80.9% a las actividades terciarias o servicios (véase Imagen 34).

Imagen 34. PIB Turístico de Yucatán según sector de la actividad económica. 2019.

Fuente: Sefotur, elaboración con datos de Sefotur y del Sistema de cuentas Nacionales del INEGI, 2019.





En 2019, el valor del PIB Turístico de Yucatán fue de 29,482 millones de pesos (a precios de 2013), lo que representó el 11.1% del PIB estatal.

- Del total del PIB Turístico de Servicios, el 20.3% corresponde a las actividades características y el 79.7% a las actividades conexas.
- Del total del PIB Turístico de Bienes, el 7.7% corresponde a las artesanías y el 92.3% a otros bienes. Ver Tabla 11.

Tabla 11. PIB Turístico de Yucatán según clasificación de actividades de bienes y servicios. 2019.

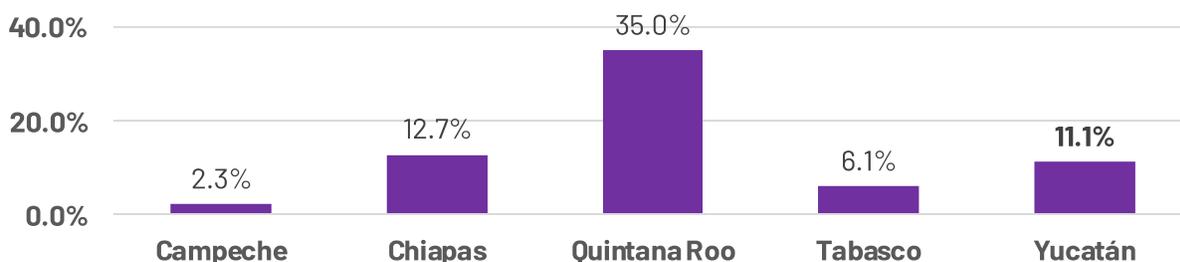
| Sector de Actividades Económicas | PIB Turístico 2019 (mdp a precios de 2013) | Participación |
|----------------------------------|---|---------------|
| PIB Turístico Servicios | 23,844 | |
| PIB Actividades Características | 4,839 | 20.3% |
| PIB Actividades Conexas | 19,005 | 79.7% |
| PIB Turístico Bienes | 5,638 | |
| PIB Artesanías | 436 | 7.7% |
| PIB Otros Bienes | 5,202 | 92.3% |
| PIB Turístico Estatal | 29,482 | |

Fuente: Sefotur, elaboración con datos de Sectur y del Sistema de cuentas Nacionales del INEGI, 2019.

2.2.2.5. Comparación del PIB turístico de Yucatán con los estados del Sureste del país

La proporción que el turismo representa en el PIB de los estados del Sureste es la siguiente: Campeche 2.3%, Chiapas 12.7%, Quintana Roo 35.0%, Tabasco 6.1% y Yucatán 11.1% (Imagen 35).

Imagen 35. PIB turístico de Yucatán y los estados del sureste 2019.



Fuente: Sefotur, elaboración con datos de Sectur y del Sistema de cuentas Nacionales del INEGI, 2019.



2.2.3. Empleo en el turismo

Durante el segundo trimestre de 2022, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó que la población ocupada en restaurantes y hoteles del Estado ascendió a 123,729 personas (Imagen 36). Lo anterior significa un incremento de +23.0% respecto al mismo trimestre de 2021. Así mismo, representa un incremento de +20.6% respecto a las 102,621 personas reportadas durante el segundo trimestre de 2019.

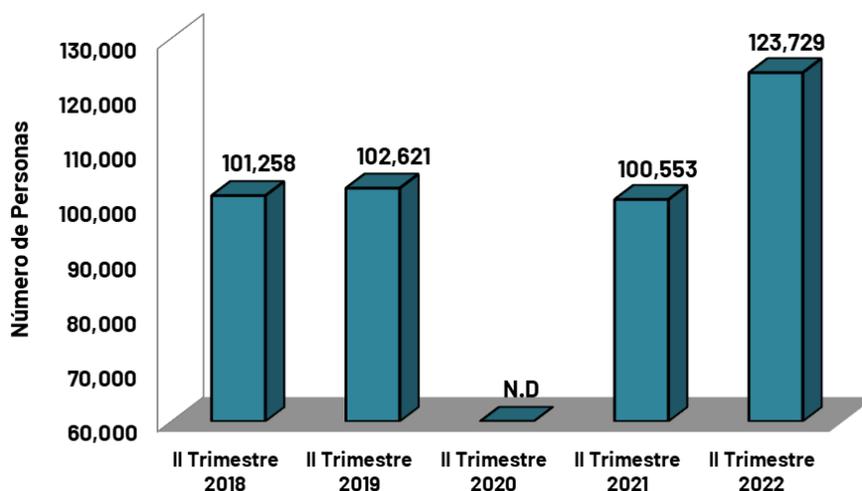


Imagen 36. Población ocupada en restaurantes y hoteles en Yucatán. 2018-2022. Fuente: Sefotur con datos del INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Trimestral) 2022.

Según cifras del Directorio InvenTur al mes de julio de 2022, los establecimientos de servicios turísticos registrados en el mismo daban empleo a 42,134 personas en la entidad, de las cuales el 84.5% eran permanentes y el 15.5% eventuales (Tabla 12.).

La inversión privada turística acumulada de 2019 hasta el segundo trimestre en la entidad, fue de 29 mil 722 millones de pesos, lo que permitió generar 12 mil 312 nuevos empleos directos y 30 mil 074 indirectos.

Tabla 12. Empleados registrados en el sector turismo. 2022. Fuente: Inventario de Servicios Turísticos InvenTur, julio 2022.

| Actividad | Permanentes | Eventuales | Total |
|---------------------------|---------------|--------------|---------------|
| Agencias de Viajes | 996 | 271 | 1,267 |
| Arrendadoras | 641 | 64 | 705 |
| Artesanías | 525 | 67 | 592 |
| Asistencia Turística | 5,136 | 12 | 5,148 |
| Casas de Cambio | 75 | 0 | 75 |
| Centros Comerciales | 692 | 61 | 753 |
| Consulados | 95 | 1 | 96 |
| Discotecas | 165 | 26 | 191 |
| Guías de Turistas | 802 | 0 | 802 |
| Haciendas | 1,250 | 151 | 1,401 |
| Hospedaje | 7,091 | 866 | 7,957 |
| Hospitales | 1,928 | 69 | 1,997 |
| Líneas Aéreas | 76 | 0 | 76 |
| Líneas Terrestres | 2,103 | 88 | 2,191 |
| Marinas | 212 | 98 | 310 |
| Meseros y Banquetes | 215 | 876 | 1,091 |
| Museos y Galerías | 414 | 60 | 474 |
| Paradores Turísticos | 239 | 24 | 263 |
| Representantes del Sector | 182 | 5 | 187 |
| Restaurantes | 8,120 | 1,037 | 9,157 |
| Servicios para Eventos | 633 | 834 | 1,467 |
| Teatros y Cines | 545 | 47 | 592 |
| Turismo de Naturaleza | 1,075 | 213 | 1,288 |
| Turismo e Idiomas | 2,389 | 1,642 | 4,031 |
| Zonas Arqueológicas | 23 | 0 | 23 |
| Totales | 35,622 | 6,512 | 42,134 |



2.2.3.1. Profesionalización del capital humano

Por otro lado, en el sector turístico los actores turísticos han destacado la problemática existente en la profesionalización del servicio al cliente, ya que consideran importante que el personal esté capacitado y formado para las diferentes empresas y posiciones y que además existe una alta rotación de personal. Además de que la capacitación se imparte principalmente en Mérida y no en los demás destinos, así como el éxodo de personal con buenas competencias hacia el vecino estado de Quintana Roo.

Se han impartido cursos de capacitación y cultura turística a lo largo del tiempo. La opinión de los actores coincide en la necesidad de ampliar los esfuerzos y la cobertura, ya que es un pendiente importante sobre todo en destinos del interior de la entidad. La profesionalización y sofisticación de los productos y servicios es un reto, ya que se requiere de un programa amplio y especializado de capacitación para mejorar las competencias por puestos, sobre todo en los municipios del estado (Ver Tabla 13). La enseñanza del idioma inglés en los prestadores de servicios es un tema pendiente que es necesario que se generalice en todo el estado.

Tabla 13. Acciones de capacitación y certificación para prestadores de servicios turísticos en Yucatán.

| Año | Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística (PICCT) | | | | Prestadores de Servicios Turísticos Certificados | | | | | | | | | | | |
|--------------|--|---|---|---|--|------------|--------------|-------------------|----------|--------------|----------------|-----------------------|--------------|---------------------------|-----------------------|--|
| | Prestadores de servicios turísticos acreditados | Número de cursos de profesionalización impartidos | Prestadores de servicios turísticos inscritos en cursos de capacitación | Capacidad instalada para cursos de capacitación | Distintivo H | Moderniza | Punto Limpio | Tesoros de México | DMC | Distintivo S | Distintivo CNC | Distintivo Incluyente | BUPSY** | Distintivo Turismo Médico | Total de Certificados | Personas capacitadas por certificación |
| 2013 | 865 | 42 | 889 | 1,125 | 50 | 42 | 166 | 10 | 7 | | | | | | 275 | |
| 2014 | 504 | 25 | 594 | 625 | 33 | 35 | 99 | 0 | 0 | | | | | | 167 | |
| 2015 | 551 | 20 | 568 | 544 | 40 | 12 | 24 | 0 | 0 | | | | | | 76 | |
| 2016 | 412 | 19 | 464 | 475 | 73 | 10 | 16 | 0 | 0 | | | | | | 99 | |
| 2017 | 618 | 28 | 658 | 700 | 63 | 24 | 32 | 0 | 0 | | | | | | 119 | |
| 2018 | 483 | 21 | 533 | 580 | 81 | 18 | 8 | 0 | 0 | 2 | | | | | 109 | 522 |
| 2019 | 740 | 32 | 903 | 865 | 78 | 3 | 0 | 0 | 0 | 5 | 7 | 1 | | | 94 | 861 |
| 2020 | 1,682 | 56 | 2,702 | 1,400 | 55 | 6 | 6 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0 | 1,046 | | 1,121 | 5,414 |
| 2021 | 970 | 55 | 1,177 | 1,375 | 42 | 17 | 7 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 69 | 1 | 140 | 1,367 |
| Total | 6,825 | 298 | 8,488 | 7,689 | 515 | 167 | 358 | 10 | 7 | 15 | 11 | 1 | 1,115 | 1 | 2,200 | 8,184 |

** Buenas Prácticas Sanitarias de Yucatán (BUPSY)

Fuente: Sefotur, 2021.

La educación turística en Yucatán pareciera un tema ampliamente atendido por el número de instituciones existentes (49 de acuerdo con los datos de Sefotur) de nivel medio y superior con carreras relacionadas con turismo y gastronomía. Un aspecto positivo es que existen 15 programas de instituciones educativas del estado que están acreditadas, lo que representa el 12.8% del total nacional. Parece necesaria la existencia de un órgano rector por parte del sector turístico que participe en la regulación de las instituciones, carreras y planes de estudio en el estado. Hay espacios educativos con limitada atención, como es el caso de los niveles básico y de posgrado.

En Yucatán se registra una movilidad de los profesionales en dos vías: por un lado, se lleva una exportación de talento hacia otros estados, principalmente hacia el vecino Quintana Roo, y por otro se experimenta una atracción de estudiantes de otros estados del país, atraídos por la seguridad pública en el estado, lo que implica un área de oportunidad.



2.3. Fuentes de información

El Observatorio Turístico genera información, pero también debe obtenerla de los diversos organismos e instituciones para procesarla (ordenarla sistematizarla, consolidarla y analizarla), transformándola en un producto que resulte de utilidad a los demandantes de información para su uso con fines turísticos.

La información necesaria para el observatorio proviene de las siguientes fuentes:

- Información de fuentes primarias que es acopiada en levantamientos de campo (encuestas, entrevistas, solicitudes de información puntual a los actores del destino), como parte de investigaciones concretas de acuerdo con necesidades específicas determinadas en el observatorio. Estas investigaciones son realizadas por expertos en la materia, adscritos a centros de investigación y universidades reconocidas en el ámbito turístico.
- Información de fuentes secundarias tales como publicaciones, estudios y otros documentos existentes relacionados con los temas de interés.
- Datos estadísticos vinculados a las necesidades del sector y que son incluidos citando la fuente, aunque sin ningún tipo de procesamiento.
- Información derivada de organismos internacionales. BID, OECD, OMT, Travelsat, RainForest Alliance, etc. Estos datos no contienen información específica del destino pero permiten identificar tendencias globales y condiciones internacionales del mercado, lo cual da contexto a las temáticas propias de la localidad y permite identificar los niveles de avance y desarrollo con respecto a otros destinos mundiales.
- Información suministrada de manera organizada y constante, por actores públicos y privados del destino tales como, el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) así como de los sistemas DataTur e InfoTur¹⁰, con los cuales se podrá tener convenios de cooperación interinstitucional para la entrega de información mediante un sistema de recopilación digital y presencial periódico, así como también a través de reuniones y cuestionarios en línea.



¹⁰ Red Global de Industria Turística, <https://infotur.net> con información predominantemente nacional.



2.4. Factores que favorecen el establecimiento de un sistema eficaz de recopilación de datos

Contar con un sistema eficaz de recopilación de datos, entre otras funciones, propicia la permanencia del Observatorio. Existen varios elementos sin los cuales todo el sistema se vería inhibido en su funcionamiento. Entre los factores que propician la eficacia del sistema se encuentran las siguientes:

- Que se privilegie la diversidad de información acopiada pero principalmente su análisis, su interpretación y la facilidad de su consulta.
- Que se cuente con alianzas estratégicas para intercambiar conocimientos y se pueda contratar a expertos para respaldar la ejecución de proyectos específicos.
- Que se cuente con una agenda de publicaciones de informes y estudios, visible en el sistema. Construir una rutina de producciones fortalece al Observatorio para posicionarlo como un referente.
- Que se consulte a los actores involucrados durante el ciclo de cada proyecto, desde las etapas de planeación hasta la implementación de estrategias.
- Que se incentive la aparición de fuentes alternas de financiamiento.
- Que las investigaciones y productos respondan a las necesidades de información del sector y de quienes apoyan y patrocinan estas actividades.
- Que se disponga de recursos para sostener la operación del observatorio.

Nota Importante

La síntesis del monitoreo actual de indicadores y áreas temáticas se presenta en la Imagen 41 de la página 69 de este documento, así mismo, el listado detallado de estos indicadores, pueden verse en el Anexo 1 de este mismo informe.



Plaza principal, Centro Histórico de Mérida, Yucatán, Fuente: Secretaría de Fomento Turístico, 2019.

3. PROCESOS ACTUALES y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO

3.1. Organización del Observatorio Turístico de Yucatán (OTY)

El OTY funciona en la actualidad como una red de apoyo a la Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán (Sefotur); se integra con la participación de los representantes de los sectores público, privado, académico y social, vinculados con la industria turística de la entidad y con aportaciones nacionales e internacionales cuando el tema lo amerita. La misión, la visión y los objetivos de este organismo ya se han presentado en la página 5 del presente documento.

3.1.1. Alcance geográfico

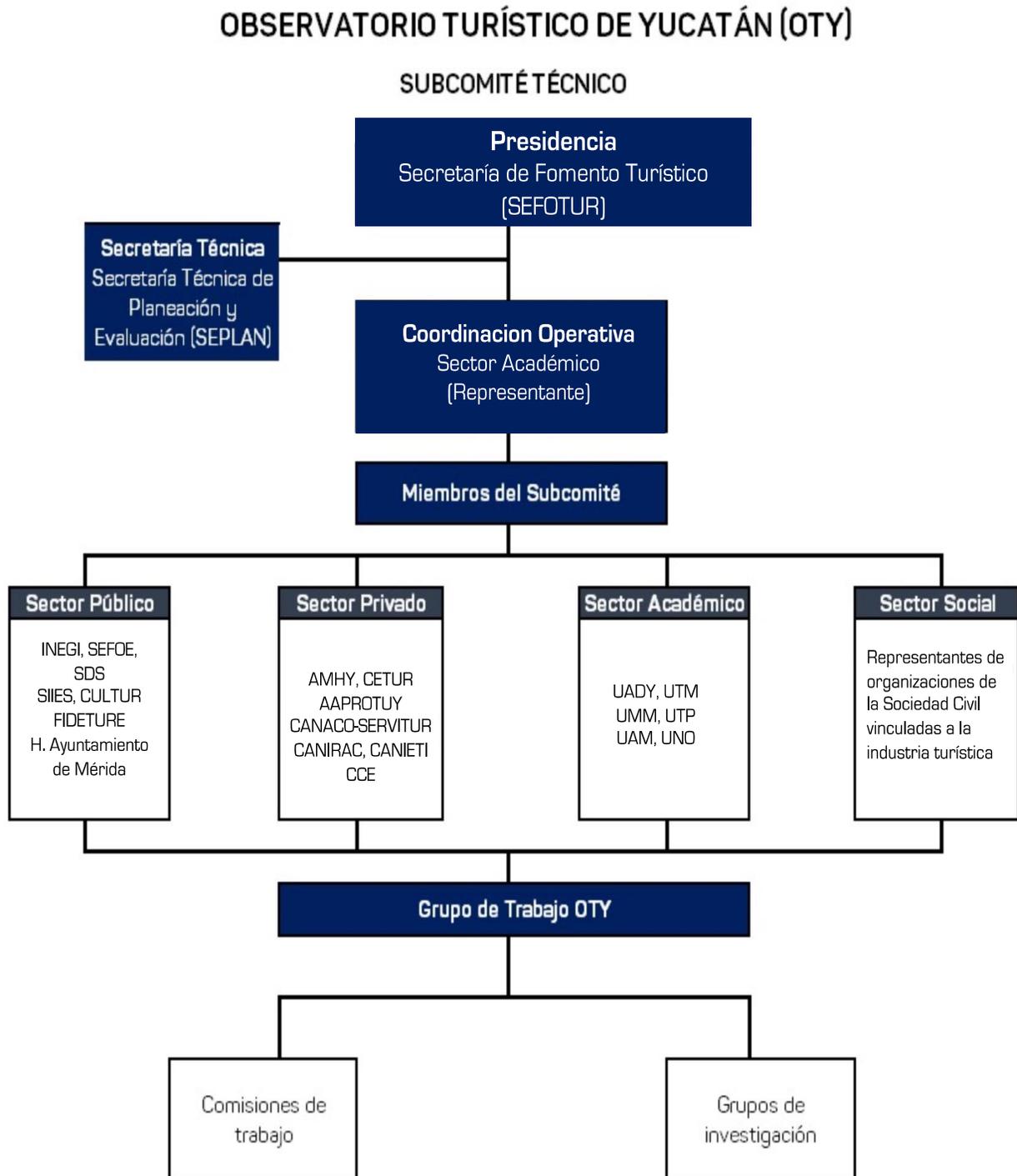
El área de influencia y acopio de información del Observatorio incluye a los 106 municipios del Estado de Yucatán, de manera especial se enfoca en los 35 municipios, detectados por la Sefotur, con mayor potencial turístico del Estado (ver anexo), lo cual no excluye el manejo de información a escala nacional y mundial cuando se requiera.

3.1.2. Estructura Operativa del Observatorio

Para su adecuado funcionamiento, el Observatorio requiere una estructura organizacional que esté de acuerdo con los objetivos y estrategias declaradas desde su concepción. Para efectos de optimizar su gestión, se ha conformado un órgano rector o Subcomité de toma de decisiones, así como grupos y comisiones de trabajo e investigación, organizados tal y como que se presentan en el organigrama de la Imagen 37 y en los términos que se explican a continuación.



Imagen 37. Estructura de funcionamiento actual del Observatorio (Organigrama)



Fuente: Observatorio Turístico de Yucatán (2019), recuperado en: <http://www.observatoryucatan.org.mx>

Ver el significado de las siglas de la presente imagen, en la Tabla 14 a continuación.



Tabla 14. Definición de los integrantes del Subcomité Técnico del OTY.

| Miembros con derecho a Voz y Voto | |
|--|-----------------|
| Presidente | |
| Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán | SEFOTUR |
| Secretario Técnico | |
| Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación del Estado de Yucatán | SEPLAN |
| Sector Gobierno | |
| Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán | SEFOET |
| Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Yucatán | SDS |
| Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior del Estado de Yucatán | SIIES |
| Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán | CULTUR |
| Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán | FIDETURE |
| H. Ayuntamiento de Mérida | --- |
| Sector Privado | |
| Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán | AMHY |
| Asociación de Agencias Promotoras de Turismo en Yucatán | AAPROTUY |
| Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo en Mérida | CANACO-SERVYTUR |
| Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados | CANIRAC |
| Consejo Empresarial Turístico de Yucatán | CETUR |
| Sector Académico | |
| Universidad Autónoma de Yucatán | UADY |
| Universidad Tecnológica Metropolitana | UTM |
| Universidad Marista de Mérida | UMM |
| Sector Social | |
| Organización No Gubernamental Seleccionada | --- |
| Miembros con derecho a voz | |
| Coordinación Operativa | |
| Sector Académico (Representante) | --- |
| Sector Público | |
| Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Región Sureste) | INEGI |
| Sector Privado | |
| Consejo Coordinador Empresarial | CCE |
| Sector Académico | |
| Universidad de Oriente de Valladolid | UNO |
| Universidad Anahuac Mayab | UAM |
| Universidad Tecnológica del Poniente | UTP |

Fuente: Observatorio Turístico de Yucatán (2022).



3.1.2.1. Subcomité Técnico del OTY (STOTY)

Fue conformado por acuerdo del Consejo Consultivo Estatal de Turismo de Yucatán para dar seguimiento al OTY y fungir como su órgano máximo de acuerdos. Se define como el conjunto de representantes de los sectores público, privado, académico y social, vinculados a la actividad turística en el estado, usuarios de la información generada para fines de evaluación y toma de decisiones y también pueden participar en el grupo de trabajo, realizar propuestas y evaluar los resultados.

3.1.2.2. Grupo de Trabajo

Es el órgano ejecutivo de las actividades del OTY, se integra por representantes del Subcomité Técnico que tienen a su cargo la operación de proyectos, la generación de indicadores o de información de interés. Sus integrantes revisan, sugieren y evalúan los productos que se generen por las unidades responsables.

3.1.2.3. Comisiones de Trabajo

Son instancias para el análisis de información específica en materia de turismo que se integran por uno o más representantes, pertenecientes a los organismos que integran el OTY (STOTY, GT y/o Grupos de Investigación).

3.1.2.4. Grupos de investigación

Son las agrupaciones provenientes de los sectores académico, privado y/o social, invitados o contratados por la SEFOTUR para fortalecer o desarrollar acciones del OTY.

3.1.3. Reglamento Interno del OTY

Este Reglamento tiene por objeto regular la organización y funcionamiento del Observatorio Turístico de Yucatán (OTY), con base en lo establecido en el punto de acuerdo planteado en la sesión del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), celebrada el 11 de julio de 2018 y formalizado por sus integrantes.

3.1.4. Plan Anual de Trabajo

El Observatorio Turístico de Yucatán (OTY) realiza sus actividades en base a un Plan Anual de Trabajo, cuyos avances se presentan periódicamente ante el Comité Técnico, quien evalúa sus resultados. Este documento comprende un cronograma y los productos esperados, a partir de los recursos disponibles.

3.2. Partes Interesadas

Los logros y productos del Observatorio se presentarán en el apartado 3.4. de este capítulo, están dirigidos a los principales actores del sector turismo del estado de Yucatán, para los cuales dichos productos generan un gran interés. A continuación, se mencionan los actores o partes interesadas y se sintetiza el beneficio esperado por cada una de ellas.



3.2.1. Prestadores de servicios privados.

Empresarios dueños de hoteles, restaurantes, servicios de esparcimiento, guías turísticas y demás usuarios, en su mayoría agrupados en sus respectivas cámaras enunciadas a continuación:

AMHY (Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán A.C.)
AAPROTUY (Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán)
CANACOME-SERVITUR (Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo)
CANIRAC (Cámara Nacional de Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados)
CCE (Consejo Coordinador Empresarial)
CETUR (Consejo Empresarial Turístico)
COGATUY (Colectivo de Profesionales Gastronómicos y Turísticos de Yucatán, A.C.)

Todos los cuales, consultarán la información reportada en el portal para tomar decisiones estratégicas para sus agrupaciones, derivadas de los indicadores del sector turístico.

3.2.2. Servidores públicos de dependencias relacionadas con el sector

Tanto los ayuntamientos municipales, como sus dependencias tales como: la Dirección de Turismo y Promoción Económica del Ayuntamiento de Mérida, Dirección de Turismo del Ayuntamiento de Progreso, Dirección de Turismo de Ayuntamiento de Izamal, Departamento de Turismo del Ayuntamiento de Valladolid, así como de la propia secretaría del ramo (Sefotur, de la cual se habló en apartado previo). Estos usuarios consultarán la información concerniente a las cifras arrojadas por los sistemas federales Datatur e Inventur que se registrarán en el portal, así como las investigaciones específicas, para sustentar acciones y criterios de actuación en temas vinculados.

3.2.3. Académicos investigadores del ramo turístico

Maestros y cuerpos de investigación que deseen utilizar la información como contexto y marco teórico-referencial para sus proyectos. Dichos académicos tienen su adscripción en las siguientes universidades:

Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad Tecnológica del Poniente, Universidad Marista de Mérida, Universidad Anahuac, Universidad de Oriente de Valladolid, así como todas aquellas que se vayan anexando a la red por así convenir a sus intereses y al sector.

Los académicos e investigadores consultarán la información estadística recabada en campo, así como publicaciones acerca de la metodología empleada para llevar a cabo los estudios que formen parte del Observatorio turístico, con lo cual se creará un corpus de conocimiento y sinergias favorables para el sector.

3.2.4. Sociedad en general

Podrán consultar los resultados de los indicadores que se generarán en los estudios del Observatorio, así como desde el portal, podrán acceder a otros sitios de interés tales como oferta turística, el sitio web de la secretaría de turismo y multimedia promocional.



3.3. Sistema de Información Turística del OTY

3.3.1. Características básicas de la plataforma

La plataforma en línea es un sistema de internet con una arquitectura modular basada principalmente en 2 componentes:

Sistema de Información Turística. Por medio de éste todos los actores del observatorio pueden registrar la información recabada en las encuestas de campo para que posteriormente el sistema genere los resultados propios del análisis estadístico de los indicadores definidos para cada estudio.

Portal web del Observatorio Turístico. Tiene la finalidad de publicar los resultados generados por los trabajos e investigaciones, así como cualquier información que el Subcomité del Observatorio Turístico considere pertinente para la publicación al público en general. La liga del portal es: www.observatoryucatan.org.mx y presenta un entorno amigable y accesible al público en general.

Las tecnologías utilizadas para la conformación de la plataforma son de código abierto, esto con el objetivo de eliminar los costos de licenciamiento de software, otro beneficio que se adquiere al utilizar estas tecnologías es facilitar la transferencia de la plataforma al cliente final del proyecto.

3.4. Productos y Publicaciones generados en el Observatorio

A continuación, se presentan los productos generados por los grupos de trabajo e investigación del Observatorio y que han sido publicados en su plataforma de difusión. Estos están agrupados por año, comenzando por año 2018, año en el que se iniciaron formalmente las actividades en el OTY, hasta llegar a los correspondientes productos del año 2021, últimos en registrarse.

3.4.1. Publicaciones 2018

3.4.1.1. Plan Estratégico del Observatorio Turístico de Yucatán

Trabajo elaborado por profesores e investigadores de la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán, durante el período comprendido en los meses de septiembre de 2016 a agosto de 2018, como parte líder del proyecto “Diseño del observatorio turístico de Yucatán e implementación del sistema de información turística de Yucatán” con los recursos del Fondo mixto CONACYT - Gobierno del Estado de Yucatán convocatoria YUC-2016-04 (274947) Fortalecimiento de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación de la Actividad Turística de Yucatán. El documento corresponde a la propuesta del plan estratégico que orienta la estructura y conformación del Observatorio Turístico de Yucatán.





3.4.1.2. Red de Trabajo Interinstitucional e Interdisciplinaria

Trabajo elaborado por profesores e investigadores de la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán, durante el período comprendido en los meses de septiembre de 2016 a agosto de 2018, como parte líder del proyecto “Diseño del observatorio turístico de Yucatán e implementación del sistema de información turística de Yucatán”.

El documento corresponde a la propuesta de la red de trabajo y sus integrantes mediante Talleres de consulta, con el objetivo de efectuar un análisis de la propuesta preliminar del modelo de operación realizada, del OTY así como para la definición del objetivo de la Red de trabajo interinstitucional e inter-disciplinaria para orientar la estructura y conformación del OTY.



3.4.1.3. Sistema de Información Turística y Página Web

Trabajo realizado por el equipo de investigación de la Universidad Tecnológica Metropolitana dentro del proyecto “Diseño del Observatorio Turístico de Yucatán e Implementación del Sistema de Información Turística de Yucatán”. El objetivo de este documento fue configurar el Sistema de Información Turística y el proceso de análisis de la información obtenida por la Sefotur en los sistemas Datur e Inventur, con el propósito publicar los resultados de este análisis al público en general y posibilitar su consulta de manera ágil y en un formato accesible para su descarga y uso, logrando cimentar una infraestructura de base tecnológica para desarrollar nuevos estudios y publicaciones de temas relacionados al turismo.



3.4.1.4. Estudio de Perfil y Grado de Satisfacción del Turista

Investigación elaborada por profesores e investigadores de la Universidad Tecnológica del Poniente, durante el período comprendido en los meses de julio a septiembre de 2017, como parte del proyecto “Diseño del observatorio turístico de Yucatán e implementación del sistema de información turística de Yucatán”

El objetivo del perfil del turista fue identificar las características de los turistas nacionales y extranjeros en relación a sus atributos sociodemográficos y estructura de consumo de



los servicios turísticos y no turísticos. La población fue el turista nacional y extranjero mayor de 18 años con al menos una pernocta en el destino turístico. El objetivo del grado de satisfacción fue identificar la estructura de consumo de los servicios turísticos y no turísticos, también evaluar la satisfacción del turista nacional en relación con los servicios consumidos. Se realizaron 1,233 encuestas en una muestra estratificada de seis destinos turísticos de mayor importancia del Estado de Yucatán: Mérida, Progreso, Valladolid, Izamal, Chichén Itzá y Uxmal.

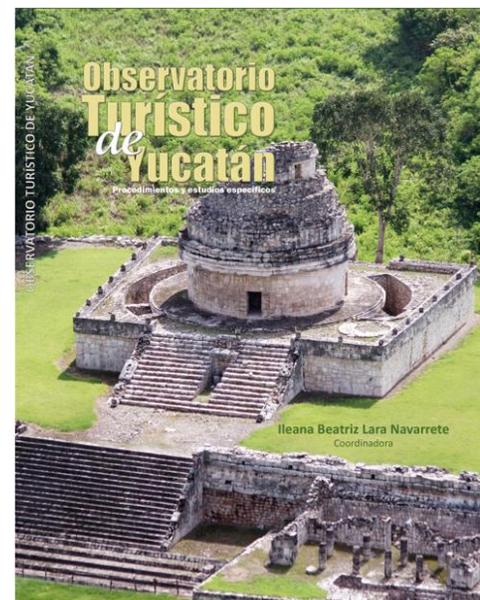
3.4.1.5. Estudio de Perfil y Grado de Satisfacción del Turista de Reuniones

Investigación de elaborada por profesores e investigadores de la escuela de Administración, Mercadotecnia y Turismo de la Universidad Marista de Mérida, durante el período comprendido en los meses de mayo de 2017 a abril de 2018, como parte del proyecto “Diseño del observatorio turístico de Yucatán e implementación del sistema de información turística de Yucatán”. Es el estudio completo acerca del visitante del Estado de Yucatán que pertenece al segmento de turismo de reuniones, generando información precisa y actualizada acerca del perfil del visitante del segmento de turismo de reuniones así como la tendencia de gasto y la calificación otorgada por el mismo visitante a los principales servicios que utiliza durante su estadía en la entidad.



3.4.1.6. Libro del Observatorio Turístico de Yucatán

Este libro sintetiza el proyecto realizado, fruto de iniciativas de instancias públicas como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Fomento Turístico de Yucatán y universidades participantes tales como la Universidad Autónoma de Yucatán, líder del proyecto, la Universidad Tecnológica Metropolitana, la Universidad Marista de Mérida y la Universidad Tecnológica del Poniente, quienes sumando esfuerzos y recursos, han auspiciado la elaboración del proyecto consistente en el “Diseño del Observatorio Turístico de Yucatán e Implementación del Sistema de Información Turística”, cuyo objetivo final es sustentar con información y conocimiento, las acciones relacionadas con el turismo y con su difusión.

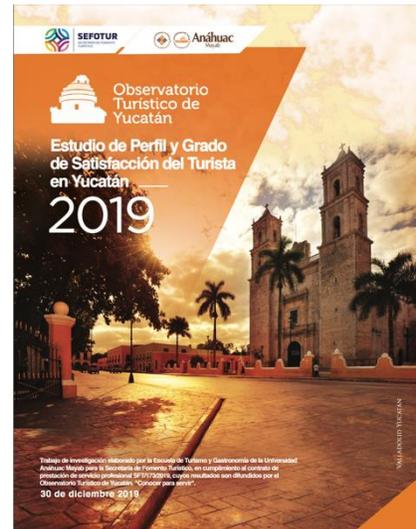




3.4.2. Publicaciones 2019

3.4.2.1. Estudio de Perfil y Grado de Satisfacción del Turista en Yucatán 2019

Trabajo de investigación elaborado por profesores e investigadores de la Escuela de Turismo y Gastronomía de la Universidad Anáhuac Mayab para la Secretaría de Fomento Turístico, en cumplimiento al contrato de prestación de servicio profesional, cuyos resultados son difundidos por el Observatorio Turístico de Yucatán. El objetivo general de este estudio fue actualizar el perfil socioeconómico del visitante en Yucatán mediante la aplicación de una encuesta estructurada, dirigida a los visitantes nacionales e internacionales a los principales destinos de la entidad, durante el segundo semestre de 2019.



3.4.2.2. Mapa de Sentimientos Interactivo Enfocado en el Turista de Yucatán 2019

Trabajo de investigación elaborado por profesores e investigadores de la Escuela de Turismo y Gastronomía de la Universidad Anáhuac Mayab en colaboración con la compañía Plenumsoft, para la Secretaría de Fomento Turístico, en cumplimiento al contrato de prestación de servicio profesional, cuyos resultados son difundidos por el Observatorio Turístico de Yucatán. Estudio realizado entre los meses de julio a diciembre de 2019.



El objetivo de este estudio fue crear las siguientes tres herramientas de búsqueda de datos relacionados con el turismo de Yucatán a través de la Ciencia de Datos:

1. Lago de datos que sea el soporte para generar otras dos herramientas de procesamiento de información.
2. Plataforma que muestre de manera gráfica qué tipo de sentimientos tienen los turistas de Yucatán manifestados en las redes sociales.
3. Plataforma que haga una proyección de la ocupación hotelera de Yucatán y muestre de manera gráfica los pronósticos a 6 meses con base en la información histórica.

3.4.3. Publicaciones 2020

3.4.3.1. Estudio sobre las Condiciones, Retos y Oportunidades en Materia de Profesionalización Turística en Tiempos de Covid-19 en Yucatán

Estudio elaborado por profesores investigadores de la Universidad Autónoma de Yucatán para la Secretaría de Fomento Turístico, en cumplimiento al contrato de prestación de



servicio profesional especializado y como parte de los proyectos específicos desarrollados por el Observatorio Turístico de Yucatán.

Este trabajo surge en el marco de la emergencia sanitaria del COVID-19, ante una demanda percibida por el propio sector turístico, para contar con mayor conocimiento e información acerca de los temas relacionados a las necesidades de profesionalización del sector en estos tiempos. Se presenta aquí un estudio-diagnóstico de las actuales necesidades o demandas en materia de capacitación de los prestadores de servicios turísticos del Estado, se incluye un análisis de las políticas de capacitación y certificación de los 5 años previos, que sustenta y contextualiza el presente estudio.



3.4.3.2. Termómetro del impacto al sector turístico en Yucatán por la Contingencia del COVID-19

Condensado de 40 documentos que incluyen programas, planes y reportes entre otros, en los cuales se dan a conocer algunas de las medidas que el Gobierno de Yucatán ha instrumentado durante esta contingencia, así como las acciones y apoyos que la SEFOTUR ha implementado en aras de mitigar los efectos de esta crisis sobre el sector turismo, con el principal objetivo de propiciar una rápida recuperación de estas actividades como motor económico y de bienestar en el Estado.



3.4.4. Publicaciones 2021

3.4.4.1. Estudio de Perfil de Pasajero por Vía Aérea en la Ciudad de Mérida, Yucatán

La Secretaría de Fomento Turístico, contrató esta investigación de mercados elaborada por profesores e investigadores de la escuela de Administración, Mercadotecnia y Turismo de la Universidad Marista de Mérida, durante los meses de octubre y noviembre del presente año en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida (ASUR).

Este estudio, forma parte de los productos generados por el Observatorio Turístico de Yucatán (OTY), con el objetivo de conocer el perfil de pasajero por vía aérea en la ciudad de Mérida, para mejorar el conocimiento del sector turístico en la entidad.





Vista nocturna del sector noreste, Mérida, Yucatán
Fuente: Archivo propio, 2020.

4. HACIA UN OBSERVATORIO TURÍSTICO SUSTENTABLE

A continuación, se presenta la propuesta de operación prevista para el Observatorio Turístico Sustentable de Yucatán (OTSY); esta fue concebida como parte del plan estratégico de mediano y largo plazo en condiciones óptimas de funcionamiento considerando la tendencia autónoma de este organismo.

4.1. Entidades Participantes

Se considera que permanezcan vigentes en el Observatorio, tanto el alcance como la misión, la visión y los objetivos actuales que se han señalado desde la introducción de este documento, dado que son compatibles con el carácter de sustentabilidad que se espera permee en todo el organismo. Las entidades y grupos que se están considerando que rijan y operen el Observatorio se explican a continuación.

4.1.1. Subcomité del Consejo Consultivo Estatal de Turismo

Dado que el Consejo Consultivo Estatal de Turismo ha funcionado de manera eficiente como el máximo órgano de apoyo y consulta para la Secretaría del ramo, se considera conveniente que continúe el esquema actual de Subcomité vinculado a dicho Consejo y derivado de la Red de trabajo del Observatorio. Este Subcomité tomará las decisiones con relación a la operatividad, a los productos que se generarán en el observatorio y a los nichos de difusión a los que se orientará el conocimiento producido.



Está compuesto por un grupo pequeño con al menos un representante del sector público estatal y municipal, representantes de las cámaras del ramo y organizaciones compuestas por prestadores de servicios turísticos y representantes del sector académico vinculados con el tema del turismo. Es presidido por la persona a la cabeza de la secretaría del ramo y los integrantes honorarios tienen voz y voto. Ver el organigrama en la Imagen 37.

Este grupo decisor, que supervisa y avala la gestión operativa del observatorio y vigila el cumplimiento de sus objetivos, deberá reunirse a sesión ordinaria cuando menos 2 veces al año y en sesiones extraordinarias cuando los casos a tratar lo ameriten. Se considera la revisión periódica del reglamento existente, para actualizar las bases de actuación de este Subcomité a las necesidades del momento.

4.1.2. Grupo de producción y difusión

Dado que el OTY no solo recabará información de otros organismos, sino que generará productos e investigaciones con temáticas específicas que se hayan detectado como necesarias o que sean solicitadas para su compra por algún ciudadano, deberá contar con un cuerpo de investigación de alto nivel, así como diversos auxiliares tanto para esa encomienda, como para el diseño, la presentación y la difusión de la información que se genere. Se prevé la realización de alianzas con otras universidades y organismos participantes para realizar proyectos específicos de generación de información. Se considera la coordinación de estas actividades por una persona diferente a quien asuma la dirección del OTY debido al nivel de seguimiento y complejidad que la generación de información puede llegar a requerir, puede dificultar las labores de estrategia, vinculación y dirección general del observatorio.

4.1.3. Recurso humano operativo del Observatorio

Se propone que el OTSY pueda implementarse en dos etapas de consolidación, una vinculada con el funcionamiento actual con duración máxima de 36 meses, y otra posterior, de mayor consolidación e independencia por tiempo indefinido de acuerdo con los recursos con que se cuente y a las necesidades que de él se tenga. Por lo tanto, el recurso humano requerido será diferente en ambos casos como se menciona a continuación:

Etapas 1. En un primer estadio y mientras se alcanza la plena independencia financiera y operativa, se propone que continúe funcionando como un organismo que, aunque independiente respecto a la toma de decisiones, productos generados y alcances, pueda continuar albergado en la Sefotur, apoyándose para su funcionamiento, en la estructura operativa de dicha Secretaría. Ver capítulo 3.

Etapas 2. En esta etapa, además de los grupos consultores y de trabajo de la Etapa 1 vigente, se requerirá el siguiente personal operativo para su funcionamiento pleno.

- Dirección del Observatorio

El Consejo deberá designar a la persona que dirija el observatorio por un período de 4 años con posibilidad de repetir este período consecutivo. Sus funciones serán:



supervisar al personal operativo; consensar la implementación de estrategias de acopio de información y de uso de los estudios generados, con los actores del sector; participar en las labores de promoción y negociación para conformar un marco de cooperación en torno al observatorio; velar por la implementación y cumplimiento de los acuerdos asumidos por el Consejo consultivo, al que deberá dar cuenta periódica y permanente de su gestión.

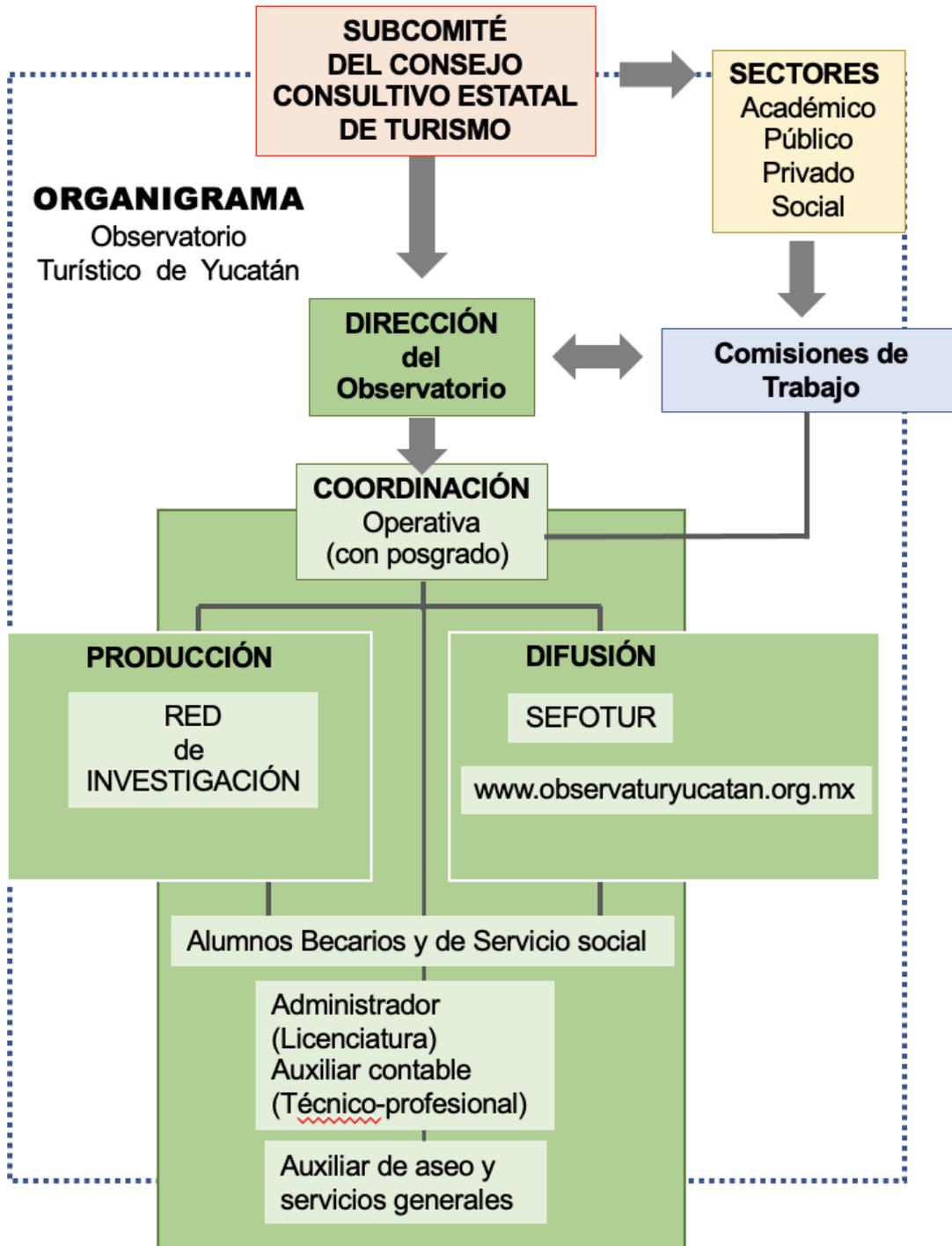
Esta persona deberá comprobar una preparación académica sólida, de preferencia con posgrado, con experticia en el desarrollo de investigaciones cualitativas y cuantitativas en el ámbito socioeconómico y preferentemente en el sector turístico, así como un conocimiento del medio y del sector suficiente para un adecuado desenvolvimiento en las esferas pública, privada y académica. Deberá conocer el funcionamiento del OTSY así como de los principales observatorios del país y será deseable dedicación de tiempo completo en el cargo.

- Coordinador de operaciones tanto del grupo de producción de información y otros productos como el del diseño, captura y difusión de los mismos. Esta persona deberá reportar directamente a la dirección del OTSY y lo asiste en las labores técnicas del mismo. Debe tratarse de personas con posgrado, con experiencia en investigación, gestión de proyectos y cumplimiento de objetivos.
- Investigadores de tiempo completo, los cuales serán responsables de la generación de información, el análisis de datos, la preparación de reportes y otros productos de investigación, así como la difusión de los mismos. Debe tratarse de personas con posgrado y con experiencia en investigación.
- Auxiliar de investigación con formación en la disciplina turística (dos).
- Alumnos becarios y de servicio social, para acopio y captura de información.
- Especialista en diseño gráfico.
- Un Especialista en entornos y procesos digitales, a cargo de la difusión de las labores del Observatorio y de sus productos, así como del mantenimiento de sitio web; del contacto con proveedores y clientes de servicios de información turística, por lo que puede ser un especialista en medios digitales o un profesional del área de las comunicaciones, con competencias en el uso de TIC's.
- Administrador con licenciatura para la gestión administrativa del Observatorio.
- Auxiliar contable que realice conjuntamente las labores secretariales y maneje elementos de contabilidad básica. Puede ser una persona de nivel técnico-profesional.
- Auxiliar de aseo, mantenimiento y servicios generales: Será incorporado solo en el caso de que el Observatorio opere fuera de las instalaciones de la Universidad o de la Sefotur.

En la Imagen 38 a continuación, se presenta el organigrama del OTSY en el que se observan los vínculos entre los participantes del mismo.



Imagen 38. Organigrama del Observatorio Turístico Sustentable de Yucatán.



Fuente: Elaboración propia.



4.2. Procedimientos y Plan de Acción

Los procedimientos con los que se pretende el logro de los objetivos en el OTSY responderán a una secuencia de acciones basadas en la coherencia en la organización (ver Imagen 38). Todos los actores involucrados deberán realizarlas dependiendo de su posición, objetivo y tarea.

Los productos que elabore el Observatorio a partir de las fuentes de información, pueden agruparse en categorías: Estadísticas e Indicadores, Investigaciones y Análisis (periódicos y permanentes), Investigaciones a solicitud y Capacitación.

4.2.1. Secuencia de acciones

Se parte de una necesidad de información detectada o solicitada por alguno o varios de los actores de los sectores involucrados en la actividad turística, sean estos del ámbito público como funcionarios del gobierno o representantes de instituciones federales; sea por parte de los empresarios y prestadores de servicios turísticos del sector privado; sean derivada del medio académico e investigativo o de los medios de comunicación que requieren información para sus noticias al respecto. Acciones 1, 2 y 3. Como puede observarse en la Imagen 39.

La solicitud de información será requerida y consensada con las comisiones y con quien esté a cargo de la dirección del observatorio, quien a su vez, sesionará con el grupo investigador para definir los procedimientos, acciones, participantes y determinar los montos de las actividades de manera general. Con esta información general del proyecto solicitado, la dirección podrá convocar al Consejo y sus comisiones, para su evaluación y posible aprobación para la puesta en marcha de su proyección y realización.

Una vez aprobado el proyecto de investigación y el acopio de información, el grupo investigador y realizador, definirán con más precisión los procedimientos, factores, montos y tiempos que influirán en las actividades para obtener un programa de trabajo. Las actividades incluirán según sea el caso, tanto generación de información propia mediante levantamientos de datos en campo, como recopilación y análisis de datos de fuentes externas. Toda la información será preparada para la elaboración del informe final y su integración al sistema en línea del Observatorio, con lo que se dará respuesta a la necesidad inicial. Acciones 4, 5, 6 y 7 en la Imagen 39.

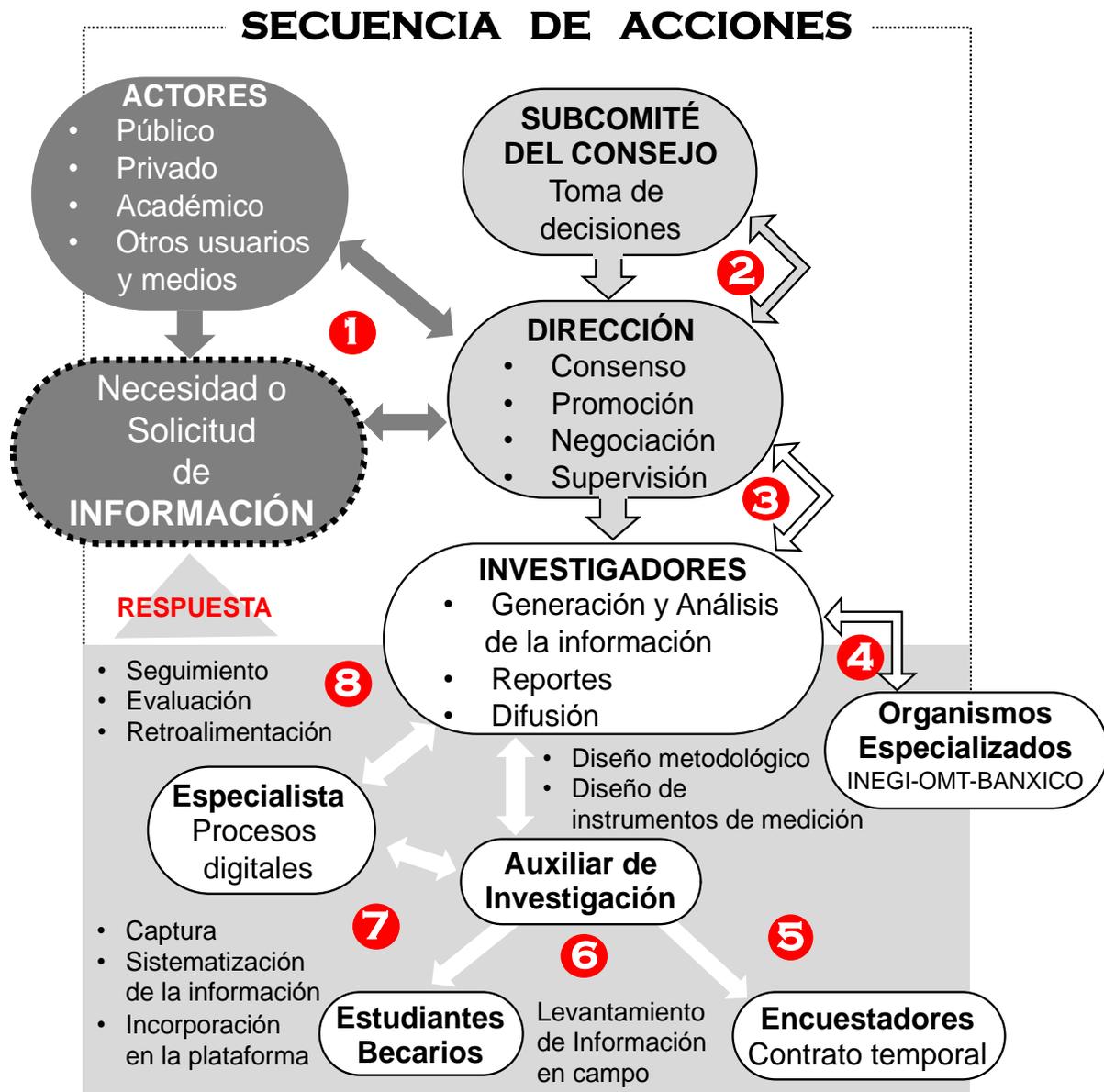
Se considera realizar procedimientos de seguimiento, evaluación y retroalimentación, pues la gran importancia de la información que se genera y difunde, incrementa la necesidad de un cercano seguimiento de lo publicado.

Para obtener retroalimentación sobre sus análisis y las propuestas de acción como mecanismo para mejorar las estrategias de la agencia y propiciar el compromiso de los demás actores con las mismas, a la vez de mantener activos los canales de comunicación, el observatorio podrá solicitar continuamente la opinión de los diferentes actores de la industria.



Los productos de información generados en el Observatorio, podrán ser tener diferentes modalidades de presentación y contenido tales como: gacetas informativas, reportes de periodos vacacionales y/o puentes; infografías temáticas, estudios de temas específicos, encuestas dirigidas a tópicos especiales, análisis de coyuntura, informes periódicos, monitoreo regional y otros. Más adelante se enlistan algunos de ellos con más detalle.

Imagen 39. Secuencia de acciones y participantes en el Observatorio Turístico Sustentable de Yucatán.



Fuente: Elaboración propia, con base en la información y acuerdos de los talleres y reuniones de trabajo con los integrantes de la Red de apoyo al Observatorio.



4.2.2. Demanda de información e Indicadores seleccionados por el sector

El sector turístico en su totalidad requiere información variada para muy diversos fines. Con el fin de detectar los temas de interés principales de dicho sector, se realizó un ejercicio de definición de indicadores que pudiera abarcar la gran variedad de aspectos que influyen e impactan en la actividad turística, para ello se revisaron los utilizados en gran parte de los observatorios nacionales e internacionales que formaron parte del análisis de repertorio de este proyecto y con otros en formación, pudiéndose definir un listado en concordancia con aquellos que se consideraron más completos, como lo es el del proyecto de Observatorio de la Cd. de México y se ha utilizado para trabajar con representantes locales del sector (hoteleros, restauranteros, agencia de viajes, touroperadoras) así como con la administración pública para definir el interés que se le asigna a cada indicador. Con esta información se podrán abordar de una manera más pertinente, los temas de mayor interés en el Estado.

A continuación las tablas síntesis (15 y 16) de las opiniones recabadas acerca de la importancia de los indicadores que se requieren abordar e investigar en el OTY.

Tablas 15 y 16. Indicadores elegidos por representantes del sector turístico del Estado de Yucatán.

| No. | Indicadores Generales |
|-----|--|
| 1 | Demanda Número de llegadas de viajeros. Gasto. Medio de transporte utilizado. Grado de satisfacción y valoración del destino. Industria de congresos y convenciones. Turismo de negocios. |
| 2 | Oferta Turística No. de establecimientos y cuartos disponibles de hospedaje comercial por tipo y categoría. Recintos para reuniones. Atractivos turísticos. |
| 3 | Promoción Imagen y marca. Participación en ferias. Visitantes a sitio web. Publicidad. Otras actividades (inspección, etc.). |
| 4 | Resultados de desempeño Personal empleado en el sector turístico. Beneficios económicos. PIB turístico. Impacto económico. Inversión. |
| 5 | Otros 1. Indicadores genéricos. 2. competitividad de los negocios y destinos turísticos. |

| No. | Indicadores Específicos en el Estado | Correspondencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|--|--|----|----|----|----|----|----|----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | 8 | 9 | 16 | 17 | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Creación de circuitos y rutas | 8 | 9 | 16 | 17 | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Control de actividades turísticas | 8 | 9 | 11 | 12 | 15 | 16 | 17 | | | | | | | | | | |
| 3 | Manejo de grandes eventos | 9 | 11 | 15 | 16 | 17 | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Cruceros | 1 | 2 | 8 | 9 | 13 | 15 | 16 | 17 | | | | | | | | | |
| 5 | Estado de playas | 7 | 9 | 11 | 12 | 12 | 14 | 15 | 16 | | | | | | | | | |
| 6 | Efectos en las comunidades | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 8 | 9 | 10 | | | | | | | | | |
| 7 | Calidad del agua de mar | 13 | 14 | 15 | 17 | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | Conservación del Patrimonio Arquitect. | 1 | 2 | 4 | 11 | 16 | 17 | | | | | | | | | | | |
| 9 | Ecosistemas frágiles | 13 | 14 | 15 | | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | Acceso a los bienes locales | 1 | 2 | 3 | 4 | 6 | 8 | 10 | 16 | | | | | | | | | |
| 11 | Mitigación del cambio climático | 6 | 7 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 17 | | | | | | | | | |
| 12 | Satisfacción local con el turismo | 1 | 8 | 9 | 11 | 16 | 17 | | | | | | | | | | | |
| 13 | Contaminación del aire | 4 | 7 | 9 | 11 | 12 | 13 | 15 | 17 | | | | | | | | | |

17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) - ONU

- 1 Fin de la Pobreza
- 2 Hambre Cero
- 3 Salud y Bienestar
- 4 Educación de calidad
- 5 Igualdad de Género
- 6 Agua y Saneamiento
- 7 Energía Asequible y No Contaminante
- 8 Trabajo decente y crecimiento económico
- 9 Industria, Innovación e Infraestructura
- 10 Reducción de las desigualdades
- 11 Ciudades y Comunidades sostenibles
- 12 Producción y consumo responsables
- 13 Acción por el clima
- 14 Vida submarina
- 15 Vida de ecosistemas terrestres
- 16 Paz, justicia e instituciones sólidas
- 17 Alianzas para lograr los objetivos

Fuente: Elaboración propia, con base en las opiniones de representantes turísticos locales.



4.2.3. Difusión

Para que el aprovechamiento de la información, los productos y servicios del Observatorio tengan el impacto deseado, debe desarrollarse una campaña permanente de difusión entre los demandantes potenciales de dichos servicios información y productos ofrecidos. La difusión debe realizarse de acuerdo las necesidades de los demandantes de información y requiere de la implementación de diversas acciones:

- Impresión de Manuales de uso y aplicación de la Información.
- Charlas de sensibilización.
- Talleres de capacitación.
- Uso del Sitio Web del Observatorio.
- Promoción de los objetivos, productos y servicios del Observatorio.

Las acciones de capacitación deben diseñarse en forma de talleres de aplicación, con base en metodologías altamente participativas, tendientes al desarrollo de competencias para el uso y aplicación de información estadística entre los participantes, según el rubro de actividad al que se dediquen dentro del sector.

Las acciones de difusión a través de medios digitales y sitio web deben considerar que existen zonas apartadas de la región en las que el uso de estas tecnologías es inviable. Por lo tanto, se deben considerar medidas mitigatorias (como los medios impresos de frecuencia al menos semestral) de manera que se realice una labor lo más inclusiva posible, sin dejar zonas de la región excluidas.

4.2.3.1. Períodos de publicación de la información

- Cotidiana para los usuarios del observatorio, posibilidad de consultas en línea por sector, por actividad o por datos disponibles. El buscador turístico es uno de los productos más utilizados del sitio en los observatorios.
- Mensual: Tendencias y noticias del destino
- Cuatrimestral: Datos estadísticos seleccionados por los actores del destino
- Anual: Desempeño del destino y tendencias de mediano y largo plazo

4.2.4. Membresía en otras instituciones

Es importante considerar la membresía del Observatorio en diversas revistas y organizaciones internacionales relacionadas con el turismo, a partir de las cuales se obtiene acceso a datos del sector y reportes internacionales, tales como:

- Asociación Internacional de Convenciones y Congresos (ICCA)
- Organización Mundial de Turismo (UNWTO)

La membresía a estas organizaciones permitirá al observatorio intercambiar experiencias sobre mejores prácticas y adoptar metodologías internacionales, lo que también será un elemento importante para su desarrollo. Según estudios consultados, el pago de membresías representa aproximadamente 5% del presupuesto anual del observatorio.



4.2.5. Convenios y Alianzas

Se contempla el establecimiento de convenios con otros actores y organismos públicos y privados con los que se puede compartir el costo de proyectos específicos, optimizando procesos de obtención de datos y reduciendo los gastos de operación, tales como:

- El Aeropuerto Internacional de Mérida, la Asociación de Hoteles y restaurantes para el levantamiento anual del Estudio de satisfacción de los visitantes.
- Las Universidades, para las tareas de investigación y levantamiento de datos.
- Los municipios del Estado
- Otros observatorios turísticos
- Con organizaciones y empresas del sector turístico que puedan ser proveedoras de información.

Asimismo, serán estas mismas alianzas las que podrán facilitar la obtención de recursos que permitan aportar al financiamiento del Observatorio Turístico, a través de la postulación conjunta a fondos nacionales y/o extranjeros.

Las alianzas con otros observatorios turísticos deberán permitir el diseño en forma coordinada, de protocolos y metodologías para la generación, organización e intercambio de información estadística que las haga comparables. De lo contrario los Observatorios Turísticos representarán un retroceso en la posibilidad de comparar el comportamiento del sector turístico a nivel de regiones.

4.2.6. Estrategias de financiamiento

Un aspecto de gran importancia para la permanencia en funciones del Observatorio, es poder contar con financiamiento constante y seguro para sus gastos de operación. Se ha considerado que dado que la información es utilizada por todos los sectores involucrados en el turismo, sería congruente que todos ellos aporten para su mantenimiento, sin embargo un sondeo general con el sector privado indica que este no tienen la capacidad ni la disposición para financiar o cofinanciar de manera significativa esta iniciativa.

La estrategia de financiamiento para los primeros 36 meses del Observatorio, debe centrarse por tanto, en un financiamiento con recursos públicos, pudiendo ser autosustentable en recursos de manera paulatina. Los recursos provendrían de las siguientes fuentes:

1. Sector Público, recursos mixtos de orden federal, estatal y municipal

La Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán (Sefotur) aportará el financiamiento para asegurar tanto la operación como la cobertura de la nómina del personal operativo del Observatorio Turístico de Yucatán, utilizando partidas presupuestales de fondos federales y fondos estatales. El Municipio, vía la Dirección de Turismo, deberá convenir alguna aportación que contribuya a la liquidez del Observatorio. Tanto esta como las siguientes opciones de financiamiento



mencionadas a continuación, incrementarán las posibilidades de los productos generados, tanto en alcance como en cantidad.

La composición de los recursos necesarios para el financiamiento del Observatorio, basada inicialmente en fondos aportados por la Sectur-Sefotur, debiera ir modificándose de manera que, al término del período considerado, los aportes regionales puedan decrecer en la medida que aumentan los recursos permanentes del OTY, provenientes del desarrollo de fuentes alternativas de financiamiento como la venta de productos y servicios y fondos concursables nacionales e internacionales.

2. Proyectos de Investigación nacionales o internacionales

Los fondos concursables o no concursables a los que pueda accederse, requerirán de un cierto nivel de maduración del funcionamiento del Observatorio Turístico, de manera que haya sido capaz de validar su función a nivel regional. Por lo anterior, estos recursos no se consideran viables para financiar el Observatorio en su período de implementación y puesta en marcha.

3. Aportación Universitaria

La universidad aportaría recursos principalmente humanos, proporcionando alumnos de alto nivel de los programas de servicio social y becarios. También celebrando convenios de colaboración y beneficio mutuo en investigaciones específicas en las que pudieran participar investigadores de manera honoraria o mediante membresías.

4. Ingresos propios

El Observatorio deberá ir autogenerando recursos, ya sea que provengan de la venta de sus productos (compendios, estudios, libros de difusión, guías turísticas y otros productos en formatos atractivos para visitantes y los otros actores del turismo que pudieran ofertarse en módulos de información turística, oficinas públicas y en línea como es el caso de INEGI, UNWTO, UNICEF) y de la obtención de recursos de fuentes externas al Observatorio.

Estos ingresos propios no le permitirán autofinanciarse totalmente; al menos no en su primera etapa de instalación y puesta en marcha. Aún cuando en esta primera etapa, los ingresos por venta de productos serían crecientes, se considera que mientras el Observatorio no esté consolidado en su posicionamiento como referente válido para la obtención de información relevante, estos recursos serán escasos, por lo que no es viable contar con ellos para efectos del financiamiento total de la operación del Observatorio.

5. Organismos privados

Aportaciones de Cámaras y Asociación de Hoteles y Restaurantes. La información generada permitiría mejorar el desempeño de los prestadores de servicios turísticos, lo cual justifica la asignación de recursos para la realización de estudios periódicos acerca de temas de interés específico.



4.3. Seguimiento

Seguimiento de todos los procesos que se desarrollan al interior observatorio. Este rubro presenta una doble actividad: por un lado es necesario considerar el seguimiento a la adecuada operatividad y al buen funcionamiento del Observatorio, para lo cual se cuenta con el órgano del Subcomité del Consejo como monitor interno, en este sentido también se propone implementar encuestas del desempeño y de la calidad del servicio prestado en línea dentro del sistema; por otro lado es importante el cercano seguimiento de los productos publicados y un instrumento cuyo fin sea manifestar el nivel de aceptación de dichos productos. Esta herramienta debe ser accesible a los usuarios del Observatorio para que estos puedan externar su opinión al respecto.



Imagen 40. Subcomité del Observatorio Turístico de Yucatán. Fuente: Sefotur 2020.

El monitoreo de áreas temáticas, problemas identificados e indicadores abordados y emergentes, requiere tanto de un cercano seguimiento como de una posterior evaluación por parte del mencionado Subcomite, con ello se podrá confirmar no solo la necesidad, conveniencia, oportunidad y cobertura de las acciones de generación y difusión de información que se impulsan desde el seno del OTY, sino también se podrá constatar de que manera se apegan dichas acciones, a los objetivos y expectativas de sustentabilidad que se desean lograr de manera integral y sostenida.

4.4. Evaluación

Ambas esferas de seguimiento mencionadas, son indispensables y sirven de base para la evaluación de todo el sistema del Observatorio.

La evaluación podrá ser realizada tanto de manera externa y en línea por parte de los usuarios que pueden expresar sus puntos de vista acerca de la calidad del servicio, como en forma interna por parte de los participantes en la generación de la información y en la gestión del observatorio, mediante el análisis de sus procesos, de sus productos y sus servicios.

Se propone por tanto, el diseño de las herramientas de evaluación interna y externa, cuyas características principales sean la claridad y la accesibilidad para su uso eficiente.

Tanto el seguimiento como la evaluación de los procesos al interior del Observatorio son acciones que requerirán dar respuestas a manera de retroalimentación en la operatividad del mismo, con lo cual se considera que la mejora del sistema debe ser permanente y completamente integrado en todos los aspectos.



4.5. Síntesis del Monitoreo Actual de Indicadores y Áreas Temáticas

Actualmente se han podido medir y dar seguimiento a 72 indicadores que cubren aspectos económicos, medioambientales, sociales, y de gobernanza de gran importancia en el Estado; estos indicadores se relacionan con las áreas temáticas que la INSTO considera necesarias de monitorear, así mismo, se están vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) determinados como prioritarios por la OMT.

En la Imagen 41 puede observarse en la columna de numerales al margen derecho, el número de indicadores desarrollados por cada una de las 11 áreas temáticas, así como los ODS a los que se vinculan ambos.

Con el fin de equilibrar la cantidad de indicadores que corresponden a cada área temática, ya se está contemplando la estrategia, tanto para complementar los puntos faltantes como para incrementar los indicadores necesarios,

Imagen 41. Indicadores medidos (72*) relacionados con las áreas temáticas de la INSTO y con los ODS de la OMT. *

| | |
|--|-----------|
| 1. Estacionalidad turística | 26 |
| 2. Empleo | 2 |
| 3. Beneficios económicos del destino | 11 |
| 4. Gobernanza | 15 |
| 5. Satisfacción local | 0 |
| 6. Gestión de energía | 1 |
| 7. Gestión del Agua | 2 |
| 8. Gestión de aguas residuales (alcantarillado) | 1 |
| 9. Manejo de residuos sólidos | 2 |
| 10. Accesibilidad | 2 |
| 11. Acción climática | 10 |

- 11 Áreas Temáticas que sugiere monitorear la Red Internacional de Observatorios Turísticos Sustentables (INSTO).
- 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Organización Mundial del Turismo (OMT).



por lo que, se plantean en firme los siguientes compromisos en los tópicos que se presentan a continuación:

La satisfacción local. Este tema representa una gran área de oportunidad en la actividad turística del estado, por lo que se está considerando que operativamente se realice un amplio estudio de seguimiento y registro en el segundo semestre del presente año 2023, por lo que los resultados finales se deberían estar publicando en enero o febrero del 2024.

Los temas de gestión de energía, agua, aguas residuales y residuos. Se trabajará no solo incrementar los indicadores en estas áreas temáticas, considerando la selección de indicadores ambientales específicos que se utilizan en el turismo la OMT INSTO, sino que se realizarán actividades de vinculación con los actores principales y partes interesadas de esos segmentos (prestadores de servicios turísticos en hoteles, restaurantes, agencias de viaje, cooperativas, paradores turísticos, entre otros.) para poder establecer los acuerdos necesarios para iniciar trabajos que nos permitan determinar la información disponible y poder asociar claramente, la gestión de los recursos con el sector turísticos. El trabajo es a corto plazo, se desea que las vinculaciones (talleres, reuniones, grupos de trabajo, etc.) sean durante 2023 para que antes de que acabe el período administrativo (2024), se tenga algo concreto en el tema.

Acción climática. Con relación a los diez indicadores con los que se cuentan actualmente, sí se está considerando que tienen una relación importante con el clima de la región, esto se explica a continuación.

Al medir:

- *El Porcentaje de Plantas Nativas Entregadas en Yucatán*, se busca asegurar que con la vegetación endémica se continúe preservando no solo el paisaje tradicional sino el aporte de oxígeno en el aire en esta región, buscando mejorar la calidad del clima caluroso imperante.
- *El Porcentaje de Hectáreas con Cobertura Arborizada en Yucatán*, se registra en el mismo sentido del indicador previo, que en un clima tan cálido como el de Yucatán, la cobertura vegetal, que atempera el ambiente, es de gran importancia, su reducción propicia acciones inmediatas por implementar, para evitar un clima más severo.
- *La Variación Porcentual de Neonatos de Tortuga Marina Liberados en Yucatán*, se conoce la variación de un año con respecto a otro, del número de neonatos de tortuga marina que eclosionan en las costas yucatecas, se obtiene información relevante respecto de muchos factores, tanto del comportamiento e interacción humanos con los quelonios como de posibles cambios en la naturaleza del clima en general, la temperatura de las aguas en la región y hasta de la erosión de las playas del estado, todo lo cual impacta en el arribo de estas especies.
- *El Porcentaje de Resolutivos en Materia de Impacto Ambiental Emitidos en Yucatán y el Porcentaje de Resoluciones de Factibilidad Urbano Ambiental Emitidas en Yucatán* se analiza y registra la conveniencia o no en materia de impacto ambiental, de los proyectos por desarrollar en diferentes sitios del estado (mediante informes preventivos, estudio de riesgo, y manifiesto de impacto ambiental) que son ingresados para su atención a la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Yucatán.



Cualquier nivel de impacto en el medio ambiente esta directamente relacionado con aspectos climáticos.

- *El Porcentaje de Metros Lineales de Playas Erosionadas Atendidas en Yucatán*, se obtiene la proporción de superficie de playa en las que se han realizado acciones para contrarrestar la reducción del ancho de playa derivado de acciones antropogénicas de Yucatán. La erosión en las playas genera cambios sustanciales en las costas, como la profundidad y la cantidad de agua que permanecen, la existencia y tamaño de las dunas de arena y la proporción de vida marina en los litorales. Es necesario recordar, que, en cuestiones del medio ambiente, todo está relacionado con todo.
- *Los Porcentaje de Fuentes Fijas de Contaminación Verificadas en Yucatán*, se puede saber en qué medida se cumplen con los límites máximos permisibles de emisiones a la atmósfera de acuerdo con las normas aplicables en la materia, lo cual impacta directamente el clima local.
- *Los Días con Buena Calidad del Aire en Yucatán*, se registra el monitoreo de la calidad del aire de Yucatán en tiempo real y observa las concentraciones de 5 contaminantes que se encuentran en el aire ambiente y han sido identificados como perjudiciales para la salud y el bienestar de los seres humanos. (Monóxido de carbono (CO), Dióxido de nitrógeno (NO₂), Dióxido de azufre (SO₂), Ozono (O₃) y partículas menores de 2.5 micrómetros (PM 2.5)), todo lo cual impactará de diferentes maneras en el clima regional.
- *El Subíndice Manejo Sustentable de Medio Ambiente en Yucatán*, se obtiene información acerca de la disponibilidad y administración del agua, aire y residuos sólidos. También delinea ciertos riesgos en los que podrían incurrir las empresas que quieran invertir en el estado.
- *El Movimiento de Visitantes a Paradores Ecoturísticos del Estado de Yucatán*, se determina la huella o el impacto que le imprime la actividad humana a sitios con diferentes grados de vulnerabilidad ambiental y que pueden ser de gran importancia para el equilibrio micro climático y a largo plazo impactar en el clima de la región.

No obstante, las consideraciones previas, el tema de la acción climática se estará trabajando específicamente con los enfoques de medición del INSTO durante 2023, se estará buscando la vinculación con las dependencias y/o instituciones pertinentes para poder analizar la información disponible, y tomar acciones concretas en 2024, que faciliten el seguimiento y/o formulación de los indicadores para las áreas solicitadas.

Accesibilidad. Con relación a los dos indicadores registrados en este documento el indicador acerca del *porcentaje de hogares que tienen una bicicleta*, ciertamente puede ser considerado más como un asunto de movilidad, aunque cabría el señalamiento de que una ciudad con más tipos de transporte (como lo es la bicicleta), se vuelve más accesible para una mayor cantidad de personas que no cuentan con recursos para un automóvil o prefieren otra opción para su traslado. Se prevé durante 2023 y 2024, complementar e incrementar los indicadores de accesibilidad enfocados en aspectos de las diferentes capacidades humanas en la utilización de los espacios.

La información y desarrollo de los 72 indicadores con los que se cuentan en la actualidad, se pueden consultar en el Anexo 1 de este documento.



Observatorio Astronómico de Chichén Itzá. Fuente: Sefotur, 2018.

5. COMENTARIOS FINALES

Yucatán, tierra en la cual se asentó la gran civilización maya, tiene magníficos sitios arqueológicos, históricas ciudades virreynales, atractivas riquezas naturales como cenotes y grutas, un basto acervo cultural expresado en la música, danza y gastronomía así como el gran valor de los usos y costumbres de las comunidades mayas; Yucatán es un destino turístico capaz de ofrecer a los visitantes experiencias singulares.

Con productos turísticos diferenciados, servicios de calidad y con la hospitalidad de su gente, Yucatán ofrece a todos los viajeros del Siglo XXI, como aquellos exploradores del Siglo XIX la inigualable posibilidad de asombrarse con sus riquezas.

Las cifras señalan que el Estado de Yucatán cuenta con un gran potencial turístico, tanto por factores geográficos, como históricos y culturales, pero este potencial no ha sido aprovechado al máximo por la falta de información estadística actualizada así como por la ausencia de metodologías consistentes para recabar datos y generar información comparable y confiable, todo lo cual, dificulta la toma de decisiones y es uno de los mayores obstáculos en la promoción turística del Estado y el incremento en sus niveles de competitividad.

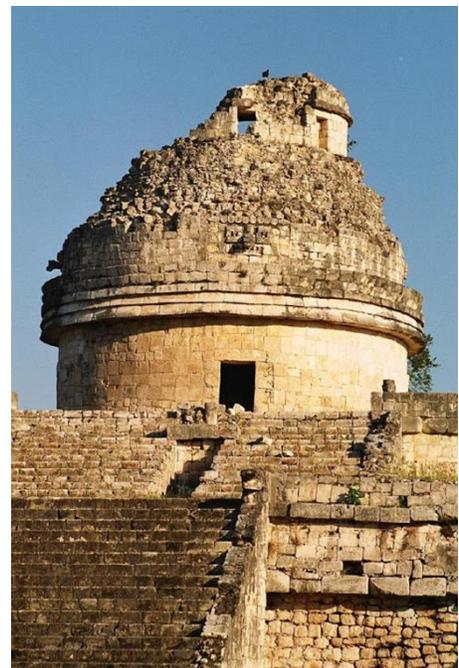


El Observatorio Turístico del Estado de Yucatán tiene como objetivo la generación e integración de información relevante que permita el seguimiento y análisis constante de indicadores turísticos confiables, ciertos, pertinentes y actualizados, para el desarrollo de estrategias que contribuyan a mejorar la competitividad del destino (Estado) y coadyuven a la toma de decisiones tanto en el sector público como en el privado. Su alcance es estatal.

Este objetivo se pretende alcanzar con la participación y representación del sector público, privado, académico y social, con una estructura que contemple independencia en su gestión (Subcomité del Consejo Consultivo) pero con un cuerpo de apoyo en la toma de decisiones y una asignación presupuestaria suficiente y segura que le permita operar y tener continuidad en el tiempo, independiente de los períodos políticos y administrativos de las partes financiadoras, las cuales se proponen que de manera convenida oficialmente, aporten los recursos necesarios.

Los productos generados en el Observatorio, derivados de fuentes de información variadas (fuentes primarias, secundarias, datos estadísticos y derivados de organismos internacionales o suministrados periódicamente por actores locales) tendrán una periodicidad definida y clara para los usuarios (Anual, cuatrimestral, mensual y cotidiana); podrán tener diferentes modalidades de presentación y contenido y responderán a los lineamientos de los planes de actuación establecidos en su seno, los cuales incluirán tanto procedimientos de consenso, de toma de decisiones, de generación y análisis de la información, de metodologías de reportes y difusión, como también procesos de seguimiento y evaluación constante, que permitirá su mejoría continua y una mejor respuesta a las demandas de información turística actual, veraz, completa y pertinente requerida en el Estado de Yucatán.

El Observatorio Turístico de Yucatán permite al sector, sustentar mejor sus acciones, crear y orientar mejor sus productos, mejorar la competitividad y sustentabilidad de sus destinos, prever el rumbo de crecimiento de toda la industria turística estatal y contribuir conjuntamente con los organismos de carácter sustentable en el mundo del turismo, al logro de una, cada vez mas responsable y mejor práctica de las actividades en la esfera de las migraciones temporales.





FUENTES

Certo S. 1997, Dirección Estratégica, 3ª. Edición, Madrid, Mc Graw Hill, 400 Pag.

Centro de Monitoreo chino (Chinese Monitoring Centre for UNWTO Sustainable Tourism Observatories) 2016, Recuperado de: <http://www.mcsto.org>

Colegio de la Frontera Norte, 2017, Observatorio Turístico de Baja California, Recuperado de: página oficial, <http://www.observaturbc.org>

CONACYT-UADY, 2017, Talleres de consulta para definir el modelo de operación el plan estratégico y el establecimiento de la red de trabajo para el Observatorio Turístico de Yucatán, Mérida, S/Ed.

DOF, (2013) Programa Sectorial de Turismo 2013-2018, Recuperado en: http://www.sectur.gob.mx/PDF/PlaneacionTuristica/Prosectur_2013_2018.pdf

Délétroz, Nicolás; Schnyder, Marc y Schegg, Roland. « Observatoire du Tourisme valaisan – Analyse des besoins des acteurs économiques et politiques » Institut de Tourisme (ITO) Valais, Technopôle, Sierre, Suiza. Noviembre, 2010. Recuperado: http://www.ub.unibas.ch/digi/a125/sachdok/2011/BAU_1_5632934.pdf

Fleitman J. (2000) Negocios Exitosos, México, McGraw Hill, 2000, Pág. 283.

Gobierno del Estado de Yucatán, Consejería Jurídica (2019), Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, Suplemento I, Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Yucatán 2018-2024.

Gobierno del Estado de Yucatán, Consejería Jurídica (2019), Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, Suplemento II, Incorporación del Enfoque de la Agenda 2030 al Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024.

Gobierno del Estado de Yucatán, Secretaría de Fomento Turístico, Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación (2019), Programa Especial de Turismo 2019-2024. Recuperado en: https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/ped/PMP/2018-2024/11.PMP_Especial_de_Turismo.pdf

Gobierno del Estado de Yucatán, Secretaría de Desarrollo Sustentable, Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación (2019), Programa de Mediano Plazo Yucatán Verde y Sustentable 2019-2024. Recuperado en: https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/ped/PMP/2018-2024/4.PMP_Yucatan_verde_y_sustentable.pdf

Observatorio Turístico de Bizcaya (2016), Página Oficial recuperado de <http://www.mybilbaobizkaia.eus/portada/index.asp?Entidad=1&Elemento=32>

Observatorio Turístico de Buenos Aires (2016), Página Oficial recuperado de <https://turismo.buenosaires.gob.ar/es/agrupador-noticias/observatorio>.

Observatorio Turístico de Guanajuato, 2016, Página Oficial recuperado de <http://www.observatorioturistico.org>



Observatorio Turístico de Perú, 2016, Página Oficial recuperado de <http://www.observatorioturisticodelperu.com/quienes-somos>

Observatorio Turístico de Puebla, 2016, Página Oficial recuperado de www.observatoriopuebla.org

Observatorio Turístico de Yucatán (2019), Plan Estratégico, Recuperado en: <http://www.observatoryucatan.org.mx>

Secretaría de Fomento Turístico, (2020), COVID-19 y el sector turístico en Yucatán. Plan de recuperación turística ante la contingencia. Actualizada al 30 de julio 2020

Secretaría de Fomento Turístico, (2019), Estudio de perfil y grado de satisfacción del turista. Recuperado en: https://www.observatoryucatan.org.mx/public/publicaciones/resp/2019/EPGSTY_2019.pdf

Secretaría de Fomento Turístico (2019), Estadísticas del Sector. Informe Mensual de Turismo. Recuperado en: <http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/secciones/dinamicas/19>

SECTUR, 2013, Desarrollo de la metodología para la implementación de observatorios turísticos en destinos en México, recuperado de: <http://ictur.sectur.gob.mx/pdf/estudioseinvestigacion/estudiosfondosectorial/>

Universidad Tecnológica del Poniente, Universidad Marista, UADY y UTM (2018), Estudio de Perfil y Grado de Satisfacción del Turista Nacional y Extranjero de los principales destinos de Yucatán.



ÍNDICE DE IMÁGENES Y TABLAS

Índice de Imágenes

| | Pág. |
|---|------|
| Imagen 1. Localización del Estado de Yucatán dentro de la República Mexicana..... | 6 |
| Imagen 2. Degradación del suelo..... | 7 |
| Imagen 3. Municipios costeros del Estado de Yucatán..... | 12 |
| Imagen 4. Vehículos motorizados en Yucatán..... | 12 |
| Imagen 5. Regiones Turísticas de Yucatán, 2019..... | 15 |
| Imagen 6. Comparativo de llegadas de visitantes con pernocta en el Estado de Yucatán durante los años comprendidos entre el 2008 hasta el 2021..... | 19 |
| Imagen 7. Comparativo de llegadas de visitantes con pernocta en la Ciudad de Mérida, Yucatán durante los años comprendidos entre el 2008 hasta el 2021..... | 19 |
| Imagen 8. Estadía de los turistas residentes y no residentes en Yucatán, 2021..... | 19 |
| Imagen 9. Estadía promedio en Yucatán comparado con estados seleccionados. 2021..... | 20 |
| Imagen 10. Participación de la llegada de turistas residentes y no residentes a establecimientos de hospedaje en Yucatán. 2016-2021..... | 20 |
| Imagen 11. Estructura del mercado turístico de Yucatán..... | 21 |
| Imagen 12. Movimiento total de pasajeros aéreos 2017-2021..... | 21 |
| Imagen 13. Llegada de pasajeros de crucero al Puerto de Progreso, Yucatán 2016-2021..... | 22 |
| Imagen 14. Distribución de frecuencias por rango de edad..... | 23 |
| Imagen 15. Distribución de frecuencia por origen..... | 24 |
| Imagen 16. Distribución de frecuencias por motivo de viaje..... | 25 |
| Imagen 17. Distribución de frecuencias por modo de reservación..... | 26 |
| Imagen 18. Distribución de frecuencias en el hábito de contratación del servicio Airbnb..... | 26 |
| Imagen 19. Distribución de frecuencias más altas por tipo de servicio contratado..... | 27 |
| Imagen 20. Distribución de frecuencias por nivel gasto diario, turistas nacionales (pesos mexicanos)..... | 27 |
| Imagen 21. Distribución de frecuencias por nivel gasto diario, turistas extranjeros (dolares norteamericanos)..... | 28 |
| Imagen 22. Indicadores del perfil del turista de Yucatán..... | 28 |
| Imagen 23. Infografía del perfil del turista de Yucatán..... | 29 |
| Imagen 24. Distribución de frecuencias por deseo de retorno..... | 30 |
| Imagen 25. Distribución de frecuencias en el atractivo más apreciado..... | 30 |
| Imagen 26. Calificación promedio por destinos y servicios..... | 31 |
| Imagen 27. Distribución de frecuencias por lugar con promesa de visita..... | 31 |
| Imagen 28. Calificación promedio por destinos y servicios (todos)..... | 32 |
| Imagen 29. Posición de Yucatán en el número de establecimientos de hospedaje a nivel nacional. 2020.. | 33 |
| Imagen 30. Oferta de cuartos disponibles de categoría turística en Yucatán. 2013-2020..... | 34 |
| Imagen 31. Rutas de transporte de pasajeros por vía aérea en el Aeropuerto Internacional de Mérida.... | 37 |
| Imagen 32. Llegada de pasajeros y tripulantes en crucero al Puerto de progreso, Yucatán 2016-2022..... | 39 |
| Imagen 33. Participación en el PIB Estatal 2019, según entidad federativa..... | 40 |
| Imagen 34. PIB turístico de Yucatán según sector de la actividad económica, 2019..... | 42 |
| Imagen 35. PIB Turístico de Yucatán y los estados del sureste, 2019..... | 43 |
| Imagen 36. Población ocupada en restaurantes y hoteles en Yucatán 2018-2022..... | 44 |
| Imagen 37. Estructura de funcionamiento actual del Observatorio (Organigrama)..... | 49 |
| Imagen 38. Organigrama del Observatorio Turístico Sustentable de Yucatán..... | 61 |
| Imagen 39. Secuencia de acciones y participantes en el Observatorio Turístico Sustentable de Yucatán. | 63 |
| Imagen 40. Subcomité del Observatorio Turístico de Yucatán..... | 68 |
| Imagen 41. Vinculación de los 72 Indicadores medidos hasta 2022..... | 69 |



Índice de Tablas

| | Pág. |
|---|------|
| Tabla 1. Declaratoria de emergencia publicadas, número de municipios afectados y tipo de fenómeno en el estado de Yucatán..... | 8 |
| Tabla 2. Llegada de Turistas con Pernocta 2008-2021..... | 18 |
| Tabla 3. Tabla del Top Ten de la Estadística de Pasajeros Domésticos por Principales Aeropuertos. Miles, 2017-2021..... | 22 |
| Tabla 4. Lista de los Puertos más importantes en la recepción de visitantes de cruceros. 2021..... | 22 |
| Tabla 5. Rentabilidad hotelera de Yucatán..... | 34 |
| Tabla 6. Infraestructura turística complementaria en Yucatán, junio de 2021..... | 35 |
| Tabla 7. Rutas directas hacia el Aeropuerto de Mérida, junio 2022..... | 38 |
| Tabla 8. Participación de Yucatán en la economía nacional..... | 40 |
| Tabla 9. Participación del Sector 72 en el PIB por entidad federativa, 2019..... | 41 |
| Tabla 10. Participación del Sector 72 en el PIB estatal..... | 42 |
| Tabla 11. PIB Turístico de Yucatán según clasificación de actividades de bienes y servicios. 2019..... | 43 |
| Tabla 12. Empleados registrados en el sector turismo, 2022..... | 44 |
| Tabla 13. Acciones de capacitación y certificación para prestadores de servicios turísticos en Yucatán. | 45 |
| Tabla 14. Definición de los integrantes del Subcomité Técnico del OTY..... | 50 |
| Tabla 15. Elección de indicadores por parte de representantes del sector turístico del estado de Yucatán, Indicadores generales..... | 64 |
| Tabla 16. Elección de indicadores por parte de representantes del sector turístico del estado de Yucatán, Indicadores específicos en el Estado..... | 64 |



ANEXO 1: Indicadores

En las páginas que componen este Anexo, se presentan los indicadores que miden y evalúan el alcance de las actividades del sector en el estado, así como información acerca de las variables y su correspondencia con las áreas temáticas obligatorias que la INSTO señala para su monitoreo. La vinculación con los ODS de la OMT se puede ver en la Imagen 41 en la página 69.

A continuación, la *Tabla de Clasificación de Indicadores por Área Temática INSTO* en la que se resumen los elementos abordados en las siguientes páginas de indicadores.

Tabla de Clasificación de Indicadores por Área Temática INSTO

| No. | Áreas Temática | Categoría | No. de Indicadores Identificados |
|-----|--|----------------|----------------------------------|
| 1 | Estacionalidad turística | Económico | 26 |
| 2 | Empleo | Económico | 1 |
| | | Social | 1 |
| 3 | Beneficios económicos del destino | Económico | 11 |
| 4 | Gobernanza | Gobernanza | 9 |
| | | Social | 6 |
| 5 | Satisfacción local | Social | 0 |
| 6 | Gestión de energía | Medio ambiente | 1 |
| 7 | Gestión del agua | Medio ambiente | 2 |
| 8 | Gestión de aguas residuales (alcantarillado) | Medio ambiente | 1 |
| 9 | Manejo de residuos sólidos | Medio ambiente | 2 |
| 10 | Accesibilidad | Medio ambiente | 2 |
| 11 | Acción Climática | Medio ambiente | 10 |
| | | | 72 |



TABLA DE INDICADORES

(1/7)

| No. | Indicador / Variable | Breve Descripción | Fórmula | Tendencia | Fuente | Categoría | Área Temática INSTO |
|-----|--|--|-------------------|------------|---------|-----------|--------------------------|
| 1 | Llegada Total de Turistas con Pernocta en Yucatán | Corresponde al número total de turistas (nacionales e internacionales) con pernocta, es decir, que permanecen una o más noches registrados en los establecimientos de hospedaje de los principales centros turísticos del Estado (Chichén Itzá, Izamal, Mérida, Valladolid y Uxmal) durante el periodo de referencia. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 2 | Variación Porcentual de Visitantes con Pernocta al Estado de Yucatán | Mide el cambio o variación porcentual del número total de turistas (residentes y no residentes) con pernocta, registrados en los principales centros turísticos del estado de Yucatán (Chichén Itzá, Izamal, Mérida, Valladolid y Uxmal) durante un periodo con respecto al mismo periodo del año anterior. | $A=((B-C)/C)*100$ | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 3 | Llegada de Turistas Nacionales con Pernocta en Yucatán | Corresponde al número de turistas con pernocta residentes en el territorio nacional, que permanecen una o más noches registrados en los establecimientos de hospedaje de los principales centros turísticos del Estado (Chichén Itzá, Izamal, Mérida, Valladolid y Uxmal) durante el periodo de referencia. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 4 | Variación Porcentual de Visitantes Nacionales con Pernocta en el Estado de Yucatán | Mide el cambio o variación porcentual del número total de visitantes residentes en el territorio nacional, con pernocta registrados en los principales centros turísticos del Estado de Yucatán (Mérida, Valladolid, Chichen Itzá, Uxmal e Izamal) durante un periodo con respecto al mismo periodo del año anterior. | $A=((B-C)/C)*100$ | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 5 | Llegada de Turistas Internacionales con Pernocta en Yucatán | Corresponde al número de turistas con pernocta, no residentes en el territorio nacional, que permanecen una o más noches registrados en los establecimientos de hospedaje de los principales centros turísticos del Estado (Chichén Itzá, Izamal, Mérida, Valladolid y Uxmal) durante el periodo de referencia. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 6 | Variación Porcentual de Visitantes Internacionales con Pernocta en el Estado de Yucatán | Mide el cambio o variación porcentual del número total de visitantes internacionales con pernocta registrados en los principales centros turísticos del Estado de Yucatán (Mérida, Valladolid, Chichen Itzá, Uxmal e Izamal) durante un periodo con respecto al mismo periodo del año anterior. | $A=((B-C)/C)*100$ | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 7 | Eventos de Turismo de Reuniones Realizados en el Estado de Yucatán | Mide el número total de eventos de turismo de reuniones registrados a través de la Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Yucatán (FIDETURE) que se llevaron a cabo en algunos de los recintos de congresos y convenciones del destino (Centros de Convenciones y/o salones de los principales hoteles) durante un periodo determinado. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 8 | Total de Participantes en Eventos de Turismo de Reuniones Realizados en el Estado de Yucatán | Mide el número total de la sumatoria de participantes nacionales e internacionales en eventos de turismo de reuniones realizados en Yucatán, registrados a través de la Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Yucatán (FIDETURE) y que se llevaron a cabo en algunos de los recintos de congresos y convenciones del destino (Centros de Convenciones) y/o salones de los principales hoteles, durante un periodo determinado. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 9 | Variación Porcentual de Participantes en Eventos de Turismo de Reuniones Realizados en el Estado de Yucatán | Mide el cambio o variación porcentual de participantes nacionales e internacionales en eventos de turismo de reuniones realizados en Yucatán, registrados a través de la Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Yucatán (FIDETURE) y que se llevaron a cabo en algunos de los recintos de congresos y convenciones del destino (Centros de Convenciones) y/o salones de los principales hoteles, durante un periodo determinado, con respecto al mismo periodo del año anterior. | $A=((B-C)/C)*100$ | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 10 | Participantes Nacionales en Eventos de Turismo de Reuniones Realizados en el Estado de Yucatán | Mide el número total de participantes nacionales en eventos de turismo de reuniones realizados en Yucatán, registrados a través de la Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Yucatán (FIDETURE), que se llevaron a cabo en algunos de los recintos de congresos y convenciones del destino (Centros de Convenciones) y/o salones de los principales hoteles, durante un periodo determinado. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 11 | Variación Porcentual de Participantes Nacionales en Eventos de Turismo de Reuniones Realizados en el Estado de Yucatán | Mide el cambio o variación porcentual de participantes nacionales en eventos de turismo de reuniones realizados en Yucatán, registrados a través de la Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Yucatán (FIDETURE) y que se llevaron a cabo en algunos de los recintos de congresos y convenciones del destino (Centros de Convenciones) y/o salones de los principales hoteles, durante un periodo determinado, con respecto al mismo periodo del año anterior. | $A=((B-C)/C)*100$ | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |



| No. | Indicador / Variable | Breve Descripción | Fórmula | Tendencia | Fuente | Categoría | Área Temática INSTO |
|-----|---|---|-------------------|------------|---------|-----------|--------------------------|
| 12 | Participantes Internacionales en Eventos de Turismo de Reuniones Realizados en el Estado de Yucatán | Mide el número total de participantes internacionales en eventos de turismo de reuniones realizados en Yucatán, registrados a través de la Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Yucatán (FIDETURE) y que se llevaron a cabo en algunos de los recintos de congresos y convenciones del destino (Centros de Convenciones) y/o salones de los principales hoteles, durante un periodo determinado. | $A=A$ | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 13 | Variación Porcentual de Participantes Internacionales en Eventos de Turismo de Reuniones Realizados en el Estado de Yucatán | Mide el cambio o variación porcentual de participantes internacionales en eventos de turismo de reuniones realizados en Yucatán, registrados a través de la Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Yucatán (FIDETURE) y que se llevaron a cabo en algunos de los recintos de congresos y convenciones del destino (Centros de Convenciones) y/o salones de los principales hoteles, durante un periodo determinado, con respecto al mismo periodo del año anterior. | $A=((B-C)/C)*100$ | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 14 | Producto Interno Bruto Turístico de Yucatán | Es un indicador económico que refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios producidos en el Estado de Yucatán y que son típicos o más importantes dentro de las actividades económicas definidas como turísticas, en un determinado periodo de tiempo. Se expresa en valores constantes a precios de 2013. | $A=A$ | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 15 | Estadía Promedio del Visitante en el Estado de Yucatán | Corresponde al número de días de estancia promedio del total de turistas (residentes y no residentes) en el Estado de Yucatán, el valor resulta de dividir el total de turistas noche entre el número de llegadas de turistas de un periodo determinado. | $A=B/C$ | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 16 | Porcentaje de Ocupación Hotelera Promedio en la Ciudad de Mérida | Indica la proporción de ocupación que registran los establecimientos de hospedaje de la Ciudad de Mérida tanto por residentes (nacionales) como por no residentes (internacionales). Se obtiene dividiendo el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles en el periodo de interés. Al final se multiplica por 100 a fin de que éste quede expresado en porcentaje. | $A=(B/C)*100$ | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 17 | Porcentaje de Ocupación Hotelera Promedio en Yucatán | Indica la proporción de ocupación que registran los establecimientos de hospedaje de los principales centros turísticos del Estado de Yucatán (Chichén Itzá, Izamal, Mérida, Valladolid y Uxmal) tanto por residentes (nacionales) como por no residentes (internacionales). Se obtiene dividiendo el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles al periodo de interés. Al final se multiplica por 100 a fin de que éste quede expresado en porcentaje. | $A=(B/C)*100$ | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 18 | Total de Turistas Noche Registrados en Yucatán | Consiste en el registro diario del número de turistas que ocupan los cuartos del establecimiento de hospedaje en Yucatán, por su tiempo de estancia (número de noches que pernoctan en el establecimiento) y se clasifica según su lugar de procedencia, en nacionales (residentes) o internacionales (no residentes). Es decir, mide el número total visitantes que pernoctan en un establecimiento de alojamiento en el estado de Yucatán, al menos por una noche. | $A=A$ | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 19 | Total de Turistas Noche Nacionales en Yucatán | Mide el número total de turistas con pernocta residentes en el territorio nacional que pernoctan en los establecimientos de hospedaje de los principales centros turísticos del Estado (Chichén Itzá, Izamal, Mérida, Valladolid y Uxmal) , al menos por una noche. | $A=A$ | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 20 | Total de Turistas Noche Internacionales en Yucatán | Mide el número total de turistas con pernocta no residentes en el territorio nacional que pernoctan en los establecimientos de hospedaje de los principales centros turísticos del Estado (Chichén Itzá, Izamal, Mérida, Valladolid y Uxmal) , al menos por una noche. | $A=A$ | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 21 | Movimiento Total de Pasajeros de Vuelos en Yucatán | Corresponde al flujo de pasajeros por vía aérea (llegadas y salidas) registrados en vuelos regulares (no incluye tripulación), que arriban al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida "Lic. Manuel Crescencio Rejón", en un periodo determinado y que son reportados por el Grupo ASUR, S. A., que actualmente es el concesionario Mode este inmueble. | $A=A$ | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 22 | Movimiento Total de Pasajeros Nacionales de Vuelos en Yucatán | Corresponde al flujo de pasajeros nacionales por vía aérea (llegadas y salidas) registrados en vuelos regulares (no incluye tripulación), que arriban al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida "Lic. Manuel Crescencio Rejón", en un periodo determinado y que son reportados por el Grupo ASUR, S. A., que actualmente es el concesionario Mode este inmueble. | $A=A$ | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 23 | Movimiento Total de Pasajeros Internacionales de Vuelos en Yucatán | Corresponde al flujo de pasajeros internacionales por vía aérea (llegadas y salidas) registrados en vuelos regulares (no incluye tripulación), que arriban al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida "Lic. Manuel Crescencio Rejón", en un periodo determinado y que son reportados por el Grupo ASUR, S. A., que actualmente es el concesionario Mode este inmueble. | $A=A$ | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |



| No. | Indicador / Variable | Breve Descripción | Fórmula | Tendencia | Fuente | Categoría | Área Temática INSTO |
|-----|---|---|--|------------|---------|-----------|-----------------------------------|
| 24 | Movimiento Total de Visitantes a Paradores de Zonas Arqueológicas y Ecológicas del Estado de Yucatán | Representa el flujo de personas (excursionistas) que visitan durante un período determinado los paradores turísticos ubicados en zonas arqueológicas y ecológicas de la entidad, que son operados a través del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán (CULTUR). Incluye los siguientes paradores turísticos: Chichén Itzá, Uxmal, Dzibilchaltún, Loltún, Balankanché, Celestún, Parque X'kekén, Ek Balam, Uaymitún y El Corchito. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 25 | Arribo de Cruceros al Puerto Progreso, Yucatán | Corresponde al movimiento de barcos de cruceros registrados en el Puerto de Progreso, Yucatán, durante un periodo determinado. Los cruceros son los barcos de recreo que cumplen con las características de tener diversiones a bordo, que arriban en un puerto. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 26 | Movimiento de Pasajeros de Cruceros en Yucatán | Corresponde al movimiento de pasajeros de cruceros registrados en el Puerto de Progreso, Yucatán, durante un periodo determinado, no incluye tripulación. El arribo de pasajeros de cruceros (excursionistas), se refiere a la cantidad de personas que arriban en estos barcos. Son excursionistas porque estos pasajeros no pernoctan en el destino, ya que permanecen menos de 24 horas en el mismo. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Estacionalidad turística |
| 27 | Tasa de Crecimiento de las Actividades de Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas en el Estado de Yucatán | Mide el crecimiento de la actividad económica de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas en el Estado de Yucatán del año de análisis con respecto a la misma actividad económica del año base. | $A=\frac{(B/C)-(1/D)-1}{1} \times 100$ | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Empleo |
| 28 | Población Ocupada en Restaurantes y Hoteles en el Estado de Yucatán | Mide a la población ocupada en los servicios de alojamiento y restaurantes en el estado de Yucatán, es decir, las personas de 15 y más años que realizaron alguna actividad económica de servicios de alojamiento temporal y/o de preparación de alimentos durante un periodo determinado. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Social | Empleo |
| 29 | Monto de Inversión Privada Turística Registrada en Yucatán | Mide el monto global de la inversión privada turística, acumulado en pesos corrientes, registrada por la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) en proyectos que se realizan en el Estado de Yucatán durante el periodo acumulado de la presente Administración (desde octubre 2018). Contempla la inversión en diversas ramas de la actividad turística tales como: hospedaje, restaurantes, agencias de viaje, transportación turística, ecoturismo, parques, desarrollos inmobiliarios para segunda residencia, entre otros que impactan a la industria turística de la entidad. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Beneficios económicos del destino |
| 30 | Variación Porcentual del Monto de Inversión Privada Turística Detectada en Yucatán | Mide la variación del monto acumulado de inversión privada turística, en pesos corrientes, registrada por la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) en los proyectos que se realizan en el Estado de Yucatán en cada trimestre, con respecto al monto acumulado de inversión privada turística detectado en el año anterior. Contempla la inversión en diversas ramas de la actividad turística tales como: hospedaje, restaurantes, agencias de viaje, transportación turística, ecoturismo, parques, desarrollos inmobiliarios para segunda residencia, entre otros que impactan a la industria turística de la entidad. | $A=\frac{(B-C)}{C} \times 100$ | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Beneficios económicos del destino |
| 31 | Total de Asesorías Proporcionadas a Inversionistas Potenciales en Yucatán en Materia de Turismo | Mide el total de asesorías proporcionadas por parte de la Secretaría de Fomento Turístico de Estado de Yucatán a inversionistas potenciales (nacionales e internacionales) en materia de turismo, a fin de incrementar la inversión privada en proyectos turísticos del destino, en un periodo determinado. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Beneficios económicos del destino |
| 32 | Recaudación del Impuesto Estatal al Hospedaje en Yucatán | Mide el monto de la recaudación (monto en pesos corrientes) del impuesto estatal por concepto de servicios de hospedaje en Yucatán, proveniente de las erogaciones por concepto de hospedaje realizadas por los visitantes nacionales e internacionales al destino, en un periodo determinado. Se considera servicio de hospedaje a la prestación de alojamiento o albergue temporal de personas a cambio de una contraprestación. Actualmente se aplica en Yucatán una tasa de impuesto estatal del 5% al hospedaje. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Beneficios económicos del destino |
| 33 | Ingreso Hotelero en Yucatán | Mide el monto total (monto en pesos corrientes) de los ingresos declarados durante la presentación del impuesto hotelero por parte de los establecimientos que proporcionan el servicio de hospedaje en Yucatán y que se encuentran registrados por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY), en un periodo determinado. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Beneficios económicos del destino |



| No. | Indicador / Variable | Breve Descripción | Fórmula | Tendencia | Fuente | Categoría | Área Temática INSTO |
|-----|---|--|-----------|------------|---------|------------|-----------------------------------|
| 34 | Nuevos Productos Turísticos Registrados en Yucatán | Mide el número total acumulado desde 2019 de nuevos productos turísticos desarrollados para su promoción en el estado de Yucatán que son registrados y clasificados por región turística por la Secretaría de Fomento Turístico del Estado (SEFOTUR), en un periodo determinado. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Beneficios económicos del destino |
| 35 | Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta al Estado de Yucatán | Mide la estimación de la derrama económica generada por la actividad turística en Yucatán por parte de los visitantes nacionales e internacionales con pernocta en un periodo determinado. Comprendiendo así la cuantificación del valor monetario total promedio (en pesos corrientes), de los gastos que como mínimo son realizados por los visitantes con pernocta en los principales centros turísticos del estado durante el periodo de análisis. El monto de la derrama económica de los visitantes con pernocta en Yucatán, es finalmente obtenido al multiplicar el gasto promedio diario del visitante por la cantidad de turistas noche (nacionales e internacionales) durante el periodo. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Beneficios económicos del destino |
| 36 | Gasto Promedio Diario del Visitante en Yucatán | Se refiere a la cuantificación económica (en pesos corrientes) del monto del gasto promedio diario realizado por los visitantes nacionales e internacionales con pernocta en Yucatán durante su estancia en un periodo determinado. Se integra a través de la recopilación periódica de los precios de una canasta básica de consumo, en la que se incluyen las principales erogaciones que se espera efectúe como mínimo un visitante durante su estadía en el destino (no considera la transportación foránea para la llegada al destino). Se obtienen mensualmente los precios promedio de 57 tipos de servicios turísticos correspondientes a los siguientes rubros de consumo habitual: transportación terrestre dentro del destino, hospedaje, alimentación, tours, vida nocturna y otros gastos (entre los que se incluyen entradas a museos, compra de artesanías, etc.) durante un periodo determinado. Los precios promedios obtenidos en la investigación mensual de la canasta básica de consumo del turista promedio, se multiplican por la frecuencia de uso de los mismos durante la estancia considerada (promedio de 2 noches, 3 días), para luego dividirse entre dicha estancia obteniendo un gasto promedio del viaje. Posteriormente, el total del gasto del viaje es dividido entre la densidad promedio de ocupación hotelera del periodo para llegar al gasto promedio diario del visitante. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Beneficios económicos del destino |
| 37 | Oferta de Servicios de Hospedaje Disponible en el Estado de Yucatán | Corresponde al número de habitaciones de hospedaje registradas por los establecimientos que se encuentran en el Directorio Turístico InvenTur de la Secretaría de Fomento Turístico del Estado. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Beneficios económicos del destino |
| 38 | Oferta de Servicios de Hospedaje Disponible en Mérida | Corresponde al número de habitaciones de hospedaje registradas en la Ciudad de Mérida por los establecimientos que se encuentran en el Directorio Turístico InvenTur de la Secretaría de Fomento Turístico del Estado. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Beneficios económicos del destino |
| 39 | Total de Establecimientos de Servicios Turísticos Registrados en el Estado de Yucatán | Corresponde al número de unidades económicas dedicadas a la producción de bienes y servicios relacionadas con la actividad turística en Yucatán y que se encuentran registradas en el Directorio Turístico InvenTur de la Secretaría de Fomento Turístico del Estado. Este indicador incluye los siguientes servicios turísticos en el estado: Servicios de Hospedaje, Restaurantes, Agencias de viajes, Discotecas y bares, Líneas Aéreas (sucursales), Rentadoras de vehículos, Museos y galerías, Tiendas de artesanías, Servicios de Ecoturismo, Casas de Cambio, Marinas y Delegaciones de Puerto, Servicios de banquetes, Escuelas de Turismo e Idiomas, Líneas Terrestres, Asistencia Turística, Consulados, Paradores Turísticos, Zonas Arqueológica, Teatros y Cines, Centros Comerciales, Clínicas & Spa's, Representantes de Sector, Servicios para eventos, Haciendas, Centros de Buceo y Guías de Turistas. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Económico | Beneficios económicos del destino |
| 40 | Asesorías Proporcionadas en Yucatán a Prestadores de Servicios Turísticos de Naturaleza | Mide el número total de asesorías proporcionadas por parte de la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) a los prestadores de servicios especializados en productos turísticos de naturaleza que lo solicitan y que desarrollan actividades en Yucatán en un periodo determinado. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Gobernanza | Gobernanza |
| 41 | Promedio de Calificación de la Satisfacción del Turista en Yucatán | Mide el grado de satisfacción en términos cuantitativos mediante una calificación promedio, de acuerdo a la valoración otorgada por el turista nacional e internacional durante su estancia en los principales destinos de Yucatán. De esta manera, permite evaluar la percepción del turista en relación con los servicios consumidos. Para su medición, utiliza una escala de 0 a 10, donde 10 es el valor más alto otorgado a los servicios consumidos, según la percepción del turista. | A=SUM B/C | Ascendente | SEFOTUR | Gobernanza | Gobernanza |



| No. | Indicador / Variable | Breve Descripción | Fórmula | Tendencia | Fuente | Categoría | Área Temática INSTO |
|-----|--|--|-----------------|------------|---------|------------|---------------------|
| 42 | Certificados de Calidad Turística Gestionados en Yucatán | Mide el número de certificados turísticos gestionados y otorgados a las empresas de servicios turísticos del Estado de Yucatán por la Secretaría de Turismo (Sector) del Gobierno Federal durante el periodo. Dichos certificados forman parte del Sistema de Calidad que el Gobierno Federal reconoce a través de programas y distintivos que son impulsados a través de Programas de Calidad para la mejora continua y la excelencia en los servicios turísticos, ya que la capacitación permanente permite incrementar la satisfacción del cliente, lo cual impacta en el número de visitantes al destino. Incluye los certificados de Distintivo Manejo Higiénico de los Alimentos (H), Calidad Moderniza (M), Garantía de Sustentabilidad (S), Punto Limpio (PL), el certificado local de Buenas Prácticas Sanitarias Yucatán (BUPSY), entre otros. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Gobernanza | Gobernanza |
| 43 | Variación Porcentual de Certificados de Calidad Turística Gestionados en Yucatán | Mide el cambio porcentual del total de certificados turísticos gestionados y otorgados a las empresas de servicios turísticos del Estado de Yucatán por la Secretaría de Turismo (Sector) del Gobierno Federal durante el periodo. Dichos certificados forman parte del Sistema de Calidad que el Gobierno Federal reconoce a través de programas y distintivos que son impulsados a través de Programas de Calidad para la mejora continua y la excelencia en los servicios turísticos, ya que la capacitación permanente permite incrementar la satisfacción del cliente, lo cual impacta en el número de visitantes al destino. Incluye los certificados de Distintivo Manejo Higiénico de los Alimentos (H), Calidad Moderniza (M), Garantía de Sustentabilidad (S), Punto Limpio, el certificado local de Buenas Prácticas Sanitarias Yucatán (BUPSY), entre otros. | $A=(B-C)/C*100$ | Ascendente | SEFOTUR | Gobernanza | Gobernanza |
| 44 | Total de Trámites de Servicios Turísticos del Estado de Yucatán Gestionados ante Sector | Mide el número total de trámites de prestadores de servicios turísticos del Estado de Yucatán gestionados por la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) ante la Secretaría de Turismo (Sector) del Gobierno Federal durante un determinado periodo. Incluye los trámites a guías de turistas (credencializaciones y recredencializaciones), así como el apoyo a los prestadores de servicios turísticos ante la realización de trámites (alta, modificaciones y bajas) al Registro Nacional de Turismo (RNT). | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Gobernanza | Gobernanza |
| 45 | Variación Porcentual de Trámites de Servicios Turísticos del Estado de Yucatán Gestionados ante Sector | Mide la variación del número total de trámites de prestadores de servicios turísticos del Estado de Yucatán gestionados por la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) ante la Secretaría de Turismo (Sector), con respecto al número total de trámites de prestadores de servicios turísticos gestionados en el periodo anterior. Incluye los trámites a guías de turistas (credencializaciones y recredencializaciones), así como el apoyo a los prestadores de servicios turísticos ante la realización de trámites (alta, modificaciones y bajas) al Registro Nacional de Turismo (RNT). | $A=(B-C)/C*100$ | Ascendente | SEFOTUR | Gobernanza | Gobernanza |
| 46 | Verificaciones realizadas a Prestadores de Servicios Turísticos en Yucatán | Mide el número de verificaciones realizadas por parte de la Secretaría del Fomento Turístico de Yucatán a los prestadores de servicios turísticos que operan en la entidad en un periodo determinado, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley General de Turismo y las Normas Oficiales Mexicanas. En su mayoría, contempla las verificaciones a guías de turistas en zonas arqueológicas y ecológicas del estado, así como a los establecimientos de servicios en diversos centros turísticos de la entidad. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Gobernanza | Gobernanza |
| 47 | Porcentaje de Prestadores de Servicios Turísticos Verificados en Yucatán | Mide la proporción de los prestadores de servicios turísticos que fueron verificados por parte de la Secretaría del Fomento Turístico de Yucatán a los prestadores de servicios turísticos que operan en la entidad en un periodo determinado, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley General de Turismo y las Normas Oficiales Mexicanas, con respecto al total de prestadores de servicios turísticos registrados en el Directorio Turístico InvenTur en el mismo periodo. En su mayoría, contempla las verificaciones a guías de turistas en zonas arqueológicas y ecológicas del estado, así como a los establecimientos de servicios en diversos centros turísticos de la entidad. | $A=(B/C)*100$ | Ascendente | SEFOTUR | Gobernanza | Gobernanza |
| 48 | Sesiones del Consejo Consultivo Estatal de Turismo del Estado de Yucatán Celebradas | Contabiliza las sesiones ordinarias y extraordinarias que se llevan a cabo por parte del Consejo Consultivo Estatal de Turismo del Estado de Yucatán, que es considerado un espacio de consulta pública que tiene como fin auxiliar a la Secretaría de Fomento Turístico en el cumplimiento de sus funciones mediante la consulta pública de temas relacionados con el turismo. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Gobernanza | Gobernanza |



| No. | Indicador / Variable | Breve Descripción | Fórmula | Tendencia | Fuente | Categoría | Área Temática INSTO |
|-----|---|--|-------------------|------------|---------|----------------|--|
| 49 | Total de Personas Atendidas en los Módulos de Información Turística del Gobierno del Estado de Yucatán | Mide el total de personas atendidas en los módulos de información turística del Gobierno del Estado de Yucatán, instalados en los puntos de mayor afluencia de la entidad (Palacio de Gobierno, Teatro Peón Contreras, Aeropuerto Internacional de Mérida y Puerto Progreso), a fin de proporcionar información y orientación turística a los visitantes nacionales e internacionales que lo soliciten, en un periodo determinado. | $A=A$ | Ascendente | SEFOTUR | Social | Gobernanza |
| 50 | Porcentaje de Acreditación de los Cursos de Capacitación Impartidos a Prestadores de Servicios Turísticos del Estado de Yucatán | Mide la proporción del número total de prestadores de servicios turísticos que concluyeron satisfactoriamente los cursos de capacitación impartidos por la Secretaría de Fomento Turístico de Yucatán (SEFOTUR) durante un periodo determinado, respecto al número total de prestadores de servicios turísticos inscritos a dichos cursos en el mismo periodo. Para concluir satisfactoriamente los cursos de capacitación de SEFOTUR, el prestador de servicios turísticos debe mantener un mínimo de 80% de asistencia y en el caso de los diplomados, aprobar el examen con un mínimo de 80 puntos. | $A=(B/C)*100$ | Ascendente | SEFOTUR | Social | Gobernanza |
| 51 | Número de Cursos de Capacitación Turística Impartidos en Yucatán | Mide el número total de cursos en materia de profesionalización turística que se impartieron en el estado por parte de la Secretaría de Fomento Turístico a los prestadores de servicios turísticos de la entidad en un periodo determinado, de acuerdo a lo establecido en el "Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística". | $A=A$ | Ascendente | SEFOTUR | Social | Gobernanza |
| 52 | Variación Porcentual del Número de Cursos de Capacitación Turística Implementados en Yucatán | Mide el cambio porcentual del número total de cursos de profesionalización turística que se impartieron por parte de la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) dirigidos a prestadores de servicios turísticos en la entidad, de acuerdo a lo establecido en el "Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística", respecto al número de cursos de capacitación que se impartieron por la misma dependencia durante el periodo anterior. | $A=((B-C)/C)*100$ | Ascendente | SEFOTUR | Social | Gobernanza |
| 53 | Prestadores de Servicios Acreditados en Cursos de Profesionalización Turística en Yucatán | Corresponde al número total de prestadores de servicios que concluyeron satisfactoriamente los cursos de capacitación en materia turística en el Estado de Yucatán durante un periodo determinado, es decir, que mantuvieron un mínimo de 80% de asistencia y en el caso de los diplomados, aprobaron el examen con una calificación mínima de 80 puntos. | $A=A$ | Ascendente | SEFOTUR | Social | Gobernanza |
| 54 | Variación Porcentual de Prestadores de Servicios Turísticos Beneficiados por Acciones de Capacitación Turística en Yucatán | Mide el cambio porcentual del número de prestadores de servicios turísticos del Estado de Yucatán que asistieron a los cursos de capacitación en materia turística y que fueron acreditados, cumpliendo con los criterios establecidos para obtener la constancia o certificado del curso, los cuales consisten en al menos el 80% de asistencia y en el caso de los diplomados, aprobar el examen con una calificación mínima de 80 puntos. | $A=((B-C)/C)*100$ | Ascendente | SEFOTUR | Social | Gobernanza |
| 55 | Variación Porcentual de Certificados de Industria Limpia en Yucatán | Se refiere al número de certificados de industria limpia emitidos en Yucatán en el año actual, respecto al número de certificados de la industria limpia emitidos en el año anterior. | $A=((B-C)/C)*100$ | Ascendente | SEPLAN | Medio Ambiente | Gestión de Energía |
| 56 | Porcentaje de Cenotes Limpiados en Yucatán | Mide la proporción de cenotes en los que se han realizado acciones de limpieza subacuática y exterior, es decir porcentaje de cenotes saneados en Yucatán. | $A=(B/C)*100$ | Constante | SDS | Medio Ambiente | Gestión del Agua |
| 57 | Kilogramos de Residuos Recolectados en Cenotes de Yucatán | Hace referencia al total de kilogramos de residuos sólidos que son extraídos mediante imersiones en los cenotes de Yucatán al sanear durante un año calendario. | $A=A$ | Constante | SDS | Medio Ambiente | Gestión del Agua |
| 58 | Lugar de Yucatán en Volumen tratado de Aguas Residuales por cada mil personas | Mide el lugar de Yucatán en cuanto al volumen de agua con procesos físicos, químicos y biológicos que tienen como fin eliminar los contaminantes presentes en el agua efluente del uso humano. | $A=A$ | Ascendente | SEPLAN | Medio Ambiente | Gestión de Aguas Residuales (Alcantarillado) |
| 59 | Porcentaje de Hectáreas de Tiraderos Clandestinos Saneados en Yucatán | Mide la proporción de superficie de tiraderos clandestinos en los cuales se han realizado trabajos de limpieza. Estos pueden ubicarse en diferentes zonas de Yucatán, siendo en su mayoría en: playas, manglares y puntos carretero, en donde se identifican los tiraderos clandestinos derivado del arrojado de residuo. | $A=(B/C)*100$ | Ascendente | SDS | Medio Ambiente | Manejo de Residuos Sólidos |
| 60 | Porcentaje de Viviendas que Separan o Reutilizan sus Residuos Sólidos en Yucatán | Mide la proporción de viviendas del Estado de Yucatán que realizan prácticas de aprovechamiento de residuos mediante la reutilización y separación de residuos valorizables como cartón, latas o plástico. | $A=(B/C)*100$ | Ascendente | SEPLAN | Medio Ambiente | Manejo de Residuos Sólidos |
| 61 | Porcentaje de Viviendas que Disponen de Bicicleta en Yucatán | Mide la proporción de viviendas que disponen de bicicleta, respecto al total de viviendas en Yucatán. | $A=A$ | Ascendente | SEPLAN | Medio Ambiente | Accesibilidad |
| 62 | Índice de Movilidad Urbana en Yucatán | Mide el grado de competitividad en la movilidad que tienen las ciudades mediante la oferta de diversas opciones de transporte, de las que deben ser atractivas, deseables y alcanzables para sus habitantes. | $A=A$ | Ascendente | SEPLAN | Medio Ambiente | Accesibilidad |



(7/7)

| No. | Indicador / Variable | Breve Descripción | Fórmula | Tendencia | Fuente | Categoría | Área Temática INSTO |
|-----|---|--|-------------------|-------------|---------|----------------|---------------------|
| 63 | Porcentaje de Plantas Nativas Entregadas en Yucatán | Mide la proporción de las plantas germinadas con una altura mínima de 30 centímetros sujetas a ser donadas en el Estado de Yucatán. | $A=(B/C)*100$ | Constante | SDS | Medio Ambiente | Acción Climática |
| 64 | Porcentaje de Hectáreas con Cobertura Arborizada en Yucatán | Mide la proporción de superficie con déficit de cobertura arborizada en los municipios del Estado de Yucatán en las que se han realizado acciones de cobertura forestal. | $A=(B/C)*100$ | Constante | SDS | Medio Ambiente | Acción Climática |
| 65 | Variación Porcentual de Neonatos de Tortuga Marina Liberados en Yucatán | Mide el cambio de un año con respecto a otro del número de neonatos de tortuga marina que eclosionan y que son puestos en liberación en Yucatán. | $A=((B-C)/C)*100$ | Descendente | SDS | Medio Ambiente | Acción Climática |
| 66 | Porcentaje de Resolutivos en Materia de Impacto Ambiental Emitidos en Yucatán | Mide el total de trámites evaluados en materia de impacto ambiental (Informe preventivo, Estudio de riesgo, y manifiesto e impacto ambiental) que son ingresados para su atención a la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Yucatán. | $A=(B/C)*100$ | Constante | SDS | Medio Ambiente | Acción Climática |
| 67 | Porcentaje de Resoluciones de Factibilidad Urbano Ambiental Emitidas en Yucatán | Mide la proporción de los dictámenes emitidos por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Yucatán, que determinan la compatibilidad de una obra o actividad con el uso de suelo de la zona en donde se pretende realizar. | $A=(B/C)*100$ | Constante | SDS | Medio Ambiente | Acción Climática |
| 68 | Porcentaje de Metros Lineales de Playas Erosionadas Atendidas en Yucatán | Mide la proporción de superficie de playa en las que se han realizado acciones para contrarrestar la reducción del ancho de playa derivado de acciones antropogénicas de Yucatán. | $A=(B/C)*100$ | Constante | SDS | Medio Ambiente | Acción Climática |
| 69 | Porcentaje de Fuentes Fijas de Contaminación Verificadas en Yucatán | Mide la proporción de fuentes fijas que cumplen con los límites máximos permisibles de emisiones a la atmósfera de acuerdo a las normas aplicables en la materia | $A=(B/C)*100$ | Ascendente | SDS | Medio Ambiente | Acción Climática |
| 70 | Días con Buena Calidad del Aire en Yucatán | Consiste en el monitoreo de la calidad del aire de Yucatán, cuyo análisis es anual. Se realiza a través del Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire (SMCA YUCATÁN), que consiste en una Estación de Monitoreo Continuo que proporciona información en tiempo real y válida de las concentraciones de 5 contaminantes "criterio" que se encuentran en el aire ambiente y han sido identificados como perjudiciales para la salud y el bienestar de los seres humanos. Los contaminantes a criterio son: Monóxido de carbono (CO), Dióxido de nitrógeno (NO2), Dióxido de azufre (SO2), Ozono (O3) y Partículas menores de 2.5 micrómetros (PM 2.5). | A=A | Constante | SDS | Medio Ambiente | Acción Climática |
| 71 | Subíndice Manejo Sustentable de Medio Ambiente en Yucatán | Provee información sobre la disponibilidad y administración del agua, aire y residuos sólidos. También delinea ciertos riesgos en los que podrían incurrir las empresas que quieran invertir en el estado. | A=A | Ascendente | SEPLAN | Medio Ambiente | Acción Climática |
| 72 | Movimiento de Visitantes a Paradores Ecoturísticos del Estado de Yucatán | Corresponde al número de visitantes registrados en los paradores ecoturísticos del Estado de Yucatán. Incluye las zonas ecológicas de: Celestún, Parque X'kekén, Uaymitún y El Corchito. | A=A | Ascendente | SEFOTUR | Medio Ambiente | Acción Climática |

Interpretación de Fuentes

SEFOTUR: Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán

SDS: Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Yucatán

SEPLAN: Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación del Estado de Yucatán



ANEXO 2: Premios y Reconocimientos

A continuación se enlistan 46 premios y reconocimientos recibidos por parte de diferentes entidades relacionadas con el turismo, durante el período de 2018 a 2022.

(1/5)

| Reconocimiento o Premio | Entidad que otorga el reconocimiento | Fecha de Entrega | Descripción |
|---|---|--------------------|--|
| 1 Mejor Chef y Mejor Restaurante del interior de la República |  | 2018 Noviembre | El Chef Pedro Evia del restaurante K'u'uk, recibió por parte de Food & Travel los reconocimientos como "Mejor Chef" y "Mejor Restaurante del interior de la República" |
| 2 Valladolid Mejor Destino Emergente de América del Norte 2019 |  | 2018 Diciembre | La ciudad de Valladolid es reconocida como el "Mejor Destino Emergente de América del Norte 2019" |
| 3 Excelencias Turísticas "YucaTan Turístico 360" |  | 2019 Enero | Premio de Excelencias Turísticas por la estrategia de atracción turística "YucaTan Turístico 360" |
| 4 Los 120 Mejores restaurantes de la Guía México Gastronómico 2019 |  | 2019 Enero | Restaurante Kinich en Izamal, La Tradición, Néctar y Ku'uk en Mérida, fueron agregados a la lista de los 120 Mejores restaurantes de la Guía México Gastronómico 2019 |
| 5 Chichén Itzá Mejor Zona Arqueológica |  | 2019 Abril | Chichén Itzá fue reconocida como la "Mejor zona arqueológica" por México Desconocido |
| 6 Yucatán "Estado de Paz", |  | 2019 Septiembre | Declaratoria de Estado de Paz firmada por los 30 laureados asistentes a la Cumbre Mundial y el Secretariado Permanente de los Premios Nobel de la Paz |
| 7 Mejor Restaurante de Hotel |  | 2019 Octubre | Restaurante Ixi'im del hotel Chable Resort and Spa es reconocido como el mejor restaurante de hotel |



(2/5)

| Reconocimiento o Premio | Entidad que otorga el reconocimiento | Fecha de Entrega | Descripción | |
|---|---|------------------------------------|----------------|---|
| 8 Mérida Mejores Ciudades Pequeñas del Mundo |  | Condé Nast Traveler | 2019 Octubre | Mérida obtiene el primer sitio de las 10 “Mejores ciudades pequeñas del mundo”, fuera de USA y la posición no. 2, del Top 20 de las “Mejores ciudades del mundo” fuera de Reino Unido |
| 9 Conde Nast Travelers Readers Choice Awards Top 20 de los Mejores Resorts de la Costa Este de México |  | Condé Nast Traveler | 2019 Octubre | Chablé Resort & Spa, ubicado en Chocholá, localidad de Yucatán, se colocó dentro de los primeros diez del Top 20 de Mejores Resorts de la Costa Este de México |
| 10 Conde Nast Travelers Readers Choice Awards Top 15 Hoteles de México |  | Condé Nast Traveler | 2019 Octubre | La Hacienda Temozón, Luxury Collection Hotel obtuvo la posición No. 3 del Top 15 de Hoteles en México |
| 11 Mejor Destino Ciudad |  | Revista Latinoamérica Convenciones | 2019 Octubre | Reconocimiento a la calidad de convenciones 2019 como “Mejor Destino Ciudad” |
| 12 Mejor restaurante del interior de la República |  | Food and Travel Reader Awards 2019 | 2019 Octubre | Restaurante K'u'uk como “Mejor restaurante del interior de la República” |
| 13 Mejor espacio dulce en México |  | Food and Travel Reader Awards 2019 | 2019 Octubre | Tere Cazola Repostería Fina “Mejor espacio dulce en México” |
| 14 Mejor estrategia de Marketing |  | Ángel de Turismo 2019 | 2019 Noviembre | Angel de Turismo son los premios de la industria turística y de reuniones de México y América. Se otorgó a Yucatán por “Mejor estrategia de Marketing” por mejor estrategia de promoción de marca de destino |
| 15 Mex Best Hospitality Weekend Readers Choice Gourmet |  | Travel + Leisure | 2019 Diciembre | Micaela Mar y Leá entre los primeros cinco mejores restaurantes nuevos del país |
| 16 Valladolid Mejor destino para visitar |  | World Travel Awards | 2020 Enero | Fodor's, publicación internacional y especializada en turismo, incluyó a Valladolid dentro de los Go 2020 en la categoría de “Los mejores lugares para visitar en México, América Central y el Caribe en 2020”. |



(3/5)

| Reconocimiento o Premio | Entidad que otorga el reconocimiento | Fecha de Entrega | Descripción | |
|---|---|----------------------------|--------------------|--|
| 17 "120 Mejores Restaurantes" Guía México Gastronómico 2020 |  | Guía México Gastronómico | 2020 Enero | 5 Restaurantes agregados: Ix'i'im de Chalé en Chocholá; La Tradición de David Cetina, Néctar de Roberto Solís, Merci de Regina Escalante en Mérida y Kinich de Miriam Azcorra en Izamal. |
| 18 Reconocimiento por el impulso a la estrategia de Turismo LGBT |  | IGLTA y Queer Destinations | 2020 Enero | Reconocimiento otorgado por el impulso realizado a la estrategia de Turismo LGBT implementada por Sectur |
| 19 Mérida Tendencia de búsqueda |  | Google | 2020 Enero | Google destacó a Mérida en las tendencias del 2020 en la 3ª posición de 15 donde los mexicanos buscan hoteles. |
| 20 Mérida Ciudad más segura de México |  | INEGI | 2020 Enero | El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), reveló que Mérida es la ciudad más segura según la encuesta de percepción de inseguridad de los mexicanos. |
| 21 Yucatán "Mejor Oficina de Turismo" |  | Travvy Awards | 2020 Enero | El reconocimiento fue otorgado por la labor realizada y a las estrategias implementadas por la Secretaría de Fomento Turístico |
| 22 Yucatán "Mejor Destino de Bodas" |  | Travvy Awards | 2020 Febrero | El reconocimiento fue otorgado por la labor realizada y a las estrategias implementadas por la Secretaría de Fomento Turístico |
| 23 Merida, Top 25 Mejores Ciudades del Mundo |  | Travel + Leisure | 2020 Julio | Las ganadoras se eligieron por ser ciudades inteligentes y ricas. |
| 24 Reconocimiento a la Diversificación del Producto Turístico |  | Sectur Federal | 2020 Septiembre | 1ª vez que Yucatán recibe este número de reconocimientos, 3 de 7 categorías. Los premiados son: Chablé Resort; Hacienda Sotuta de Peón y Hokol Vuh. |
| 25 Mérida, entre los mejores 20 destinos para viajar en 2021 |  | Forbes | 2020 Octubre | Se basa en la opinión de reconocidos planificadores de viajes que informan sobre las últimas tendencias del sector y en herramientas de investigación. |



(4/5)

| Reconocimiento o Premio | | Entidad que otorga el reconocimiento | | Fecha de Entrega | Descripción |
|-------------------------|---|---|---|------------------|--|
| 27 | Top 15 de Hoteles en México |  | Condé Nast Traveler | 2020 Octubre | La Hacienda Temozón, Luxury Collection Hotel obtuvo la posición No. 6 y el Hotel Hyatt Regency Mérida la 8a posición del Top 15 de Hoteles en México |
| 28 | Mejores ciudades pequeñas del mundo |  | Condé Nast Traveler | 2020 Octubre | Tercer sitio de las 10 “Mejores ciudades pequeñas del mundo” |
| 29 | Top 50 Mejores Restaurantes de México |  | Gentleman México | 2021 Septiembre | Restaurante Ku’uK Top 50 de los Mejores Restaurantes de México |
| 30 | Travel + Leisure World’s Best Awards Top por 5 años |  | Travel + Leisure | 2021 Septiembre | Mérida entre las primeras Ciudades de México por 5 años |
| 31 | Travel + Leisure World’s Best Awards Top 5 |  | Travel + Leisure | 2021 Septiembre | Mérida top 5 de las primeras Ciudades de México |
| 32 | Travel + Leisure World’s Best Awards Top 25 |  | Travel + Leisure | 2021 Septiembre | Mérida top 25 Mejores Ciudades del Mundo |
| 33 | Conde Nast Travelers Readers Choice Awards Top 10 |  | Conde Nast Traveler | 2021 Septiembre | Mérida Top 10 Grandes Ciudades del Mundo |
| 24 | Lonely Planet Top 10 |  | Lonely Planet Revista-Guia especializada mundial | 2021 Octubre | Merida dentro del Top 10 de Mejores ciudades del mundo para viajar en 2022 |
| 35 | 2021 Gold Travvy Awards |  | Travvy Awards | 2021 Noviembre | Yucatán Oro en Mejor destino culinario |
| 36 | 2021 Bronce Travvy Awards |  | Travvy Awards | 2021 Noviembre | Yucatán Bronce en Mejor oficina de turismo |
| 37 | Chichén Itzá Mejor Experiencia Turística en Zona Arqueológica |  | México Desconocido Revista especializada en temas y destinos turísticos | 2021 Noviembre | Chichén Itzá es ubicado dentro del top 3 como Mejor Experiencia Turística en Zona Arqueológica |



(5/5)

| Reconocimiento o Premio | | Entidad que otorga el reconocimiento | | Fecha de Entrega | Descripción |
|-------------------------|--|---|---|-------------------|--|
| 38 | Cenotes de Yucatán Mejor Destino de Naturaleza |  | México Desconocido Revista especializada en temas y destinos turísticos | 2021 Noviembre | Los Cenotes de Yucatán ubicado dentro del top 3 como Mejor Destino de Naturaleza |
| 39 | Mejor Programa de Promoción "365 días en Yucatán" |  | México Desconocido Revista especializada en temas y destinos turísticos | 2021 Noviembre | La estrategia "365 días en Yucatán", es reconocida como el Mejor Programa de Promoción |
| 40 | Maní Best Tourism Villages UNWTO |  | UNWTO Organización Mundial de Turismo (OMT) | 2021 Diciembre | Maní, Best Tourism Villages |
| 41 | Yucatán Miembro de la Organización Mundial de Turismo |  | UNWTO Organización Mundial de Turismo (OMT) | 2021 Diciembre | Yucatán es reconocido como nuevo miembro de la Organización Mundial de Turismo |
| 42 | Chichén Itzá Mejor espectáculo de luz e Iluminación |  | México Desconocido Revista especializada en temas y destinos turísticos | 2022 Mayo | Mejor espectáculo de luz e iluminación para Noches de Kukulcán en Chichén Itzá |
| 43 | Chichén Itzá Mejor experiencia en Zona Arqueológica |  | México Desconocido Revista especializada en temas y destinos turísticos | 2022 Mayo | Mejor experiencia en Zona Arqueológica para Chichén Itzá |
| 44 | Cenotes de Yucatán Mejor experiencia en Pueblos Originarios |  | México Desconocido Revista especializada en temas y destinos turísticos | 2022 Mayo | Mejor experiencia en Pueblos Originarios para los Cenotes en Yucatán |
| 45 | Homún Mejor destino emergente |  | México Desconocido Revista especializada en temas y destinos turísticos | 2022 Mayo | Mejor destino emergente para Homún, Yucatán |
| 46 | Travel + Leisure World's Best Awards |  | Travel + Leisure | 2022 Julio | No 12 Mejor Destino para Viajar en 2022 |



(5/5)

| Reconocimiento o Premio | | Entidad que otorga el reconocimiento | | Fecha de Entrega | Descripción |
|-------------------------|--|---|---|-------------------|--|
| 38 | Cenotes de Yucatán Mejor Destino de Naturaleza |  | México Desconocido Revista especializada en temas y destinos turísticos | 2021 Noviembre | Los Cenotes de Yucatán ubicado dentro del top 3 como Mejor Destino de Naturaleza |
| 39 | Mejor Programa de Promoción "365 días en Yucatán" |  | México Desconocido Revista especializada en temas y destinos turísticos | 2021 Noviembre | La estrategia "365 días en Yucatán", es reconocida como el Mejor Programa de Promoción |
| 40 | Maní Best Tourism Villages UNWTO |  | UNWTO Organización Mundial de Turismo (OMT) | 2021 Diciembre | Maní, Best Tourism Villages |
| 41 | Yucatán Miembro de la Organización Mundial de Turismo |  | UNWTO Organización Mundial de Turismo (OMT) | 2021 Diciembre | Yucatán es reconocido como nuevo miembro de la Organización Mundial de Turismo |
| 42 | Chichén Itzá Mejor espectáculo de luz e Iluminación |  | México Desconocido Revista especializada en temas y destinos turísticos | 2022 Mayo | Mejor espectáculo de luz e iluminación para Noches de Kukulcán en Chichén Itzá |
| 43 | Chichén Itzá Mejor experiencia en Zona Arqueológica |  | México Desconocido Revista especializada en temas y destinos turísticos | 2022 Mayo | Mejor experiencia en Zona Arqueológica para Chichén Itzá |
| 44 | Cenotes de Yucatán Mejor experiencia en Pueblos Originarios |  | México Desconocido Revista especializada en temas y destinos turísticos | 2022 Mayo | Mejor experiencia en Pueblos Originarios para los Cenotes en Yucatán |
| 45 | Homún Mejor destino emergente |  | México Desconocido Revista especializada en temas y destinos turísticos | 2022 Mayo | Mejor destino emergente para Homún, Yucatán |
| 46 | Travel + Leisure World's Best Awards |  | Travel + Leisure | 2022 Julio | No 12 Mejor Destino para Viajar en 2022 |



Anexo 3.

Inclusión y Participación de los Pueblos Indígenas Mayas en el OTY

El 4 de enero de 1542, la antigua ciudad maya de T-Ho' (actual ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán) se rindió al poder de las armas españolas, desde entonces comenzó el proceso de mestizaje de una población que integró ambas tradiciones, las dos formas de hacer y vivir en sociedad, en una nueva y rica cultura que predomina hasta el tiempo presente en esta región mexicana.

Los mayas, son en la actualidad los descendientes directos de los creadores de la admirable y milenaria cultura maya, la cual ha existido desde hace aproximadamente cuatro mil años, aunque la presencia de los primeros humanos en el área de la Península de Yucatán, los cuales conformarían esta portentosa cultura, data del Pleistoceno tardío o la edad de hielo (alrededor del año 10,000 a. C.) dato obtenido de hallazgos osteo-arqueológicos en las cavernas de Loltún y Tulum.¹¹

Los mayas han habitado la región Mesoamericana que incluye en México los estados de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas y Tabasco, así como de territorios de Guatemala, Honduras, Belice y El Salvador. Algunas fuentes consideran más de seis millones de mayas originarios que integran 25 grupos repartidos en esos territorios, en donde pueden encontrarse las comunidades arraigadas, que conservan gran parte de las tradiciones de sus gloriosos antepasados, tales como su idioma maya yucateco, sus casas de planta oval y techos de paja, su forma de cultivo sustentable y su rica gastronomía entre otras.

El Estado de Yucatán, de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), poseía una población indígena maya de 1,028,856 personas. De sus 106 municipios, existen 67 en los cuales la población indígena fue del 70% o más, 23 de ellos tuvieron de 40 a 69% de población Indígena y los restantes 16 registraron hasta 39% de presencia indígena.

Para el año 2019, se cuenta con un registro de población maya en Yucatán¹² de 745,758 lo que representó 32.93% de la población del estado, siendo la población total maya en todo México de 971,770 personas distribuidas por estado de la manera siguiente: Yucatán (745,758), Quintana Roo (126,550), Campeche (99,439), Sinaloa (15), Oaxaca (8), repartidas en 1,259 localidades de dichos estados.

En el último censo de población (Inegi 2020) Yucatán se ubica como la segunda entidad federativa con mayor población hablante de lengua indígena (28.9%, del cual 4.69% no habla español)¹³, lo cual se ha considerado como el mayor indicador de presencia nativa maya en el Estado.

¹¹ 'NAIA', El esqueleto encontrado en Tulum, el más antiguo de América: INAH - CNN expansión

¹² Red Nacional de Información Cultural. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional/SIC (Nota del 10 de diciembre del 2019)

¹³ UNAM, comunicado del 27 de agosto de 2020 http://orga.enesmerida.unam.mx/?page_id=505



Los rasgos socioculturales mayas siguen teniendo una gran trascendencia y significación en la sociedad yucateca, sin embargo, es importante enfatizar que lo que predomina ya desde el siglo pasado en Yucatán, es el extenso e innegable mestizaje en prácticamente todos los sectores socioeconómicos y culturales de la vida en la región, de manera que, la integración de población que se autorreconoce como maya en amplios sectores de las actividades económicas, es natural, evidente y comprobable. Muestra de ello es que en Yucatan se ha tenido hasta gobernadores que se reconocen como descendientes directos mayas (Dr. Francisco Luna Kan), figuras del arte y la música con reconocimiento internacional (Armando Manzanero Canché), políticos de importancia nacional y local (Dr Erik Villanueva Mukul, presidente de la LVIII Legislatura del Congreso de la Unión de México y Director general de Indemaya) y muchos otros en diferentes ámbitos de la actividad sociocultural.

Hay hombres y mujeres mayas que se han adaptado a costumbres recientes, sobre todo en las ciudades de Yucatán. Algunos ya no visten con ropa tradicional y han incorporado la tecnología y todas las modernidades existentes para el hogar. Para muchos la familia sigue siendo el eje central de sus vidas, manteniendo los vínculos y la cercanía al elegir casa o construir. Muchos han estudiado carreras universitarias, han logrando destacar como médicos, ingenieros, escritores y maestros, entre otras profesiones. Los mayas de hoy han encontrado en la diversidad, la preservación y evolución de su cultura, conservando sabiduría y también incorporando nuevas prácticas de acuerdo a los nuevos tiempos.

Inclusión en el sector Turístico y en el OTY

Lo maya es parte de la cultura viva que impera en el estado, cotidianamente se entremezclan herencias y tradiciones, los mayas de hoy, lo mismo se dedican a tradicionales actividades



Dr. Francisco Luna Kan
Gobernador de Yucatán 1976-1982
Nació en Noc Ac, Yucatán 1925.



Armando Manzanero Canché
Músico, compositor y productor ganador
del Grammy 2014 y el Billboard 2020
Nació en Ticul, Yucatán 1935.



Dr Erik Villanueva Mukul
Presidente de la Cámara de Diputados
Director general de Indemaya
Nació en Tekit ,Yucatán 1953



agrícolas, a la apicultura y a la elaboración de artesanías, pero también hay quienes trabajan en el sector turístico como guías de servicios para el turista y hablan maya, español e incluso inglés, alemán u otro.

Los mayas y mestizos que se dedican al sector turístico lo hacen de manera individual o se agrupan en cooperativas de variados giros, en la institución autoridad regional del sector (Sefotur) se tiene un Inventario de Servicios Turísticos y de Naturaleza del Estado de Yucatán en el que constan 129 emprendimientos, organizados en su mayoría por cooperativas con predominancia de personal nativo maya de 64 localidades rurales y no rurales, y en las cuales se ocupan mas de 1375 personas. (Ver tablas de registro en las siguientes páginas).

En general, muchas de las actividades turísticas de la región, se han visto enmarcadas o impulsadas de diversas maneras, por la organización de Mundo Maya®, la cual surgió como un proyecto turístico regional, que ha buscado la creación de un nuevo concepto de turismo; una oferta diversificada de servicios para un nuevo tipo de demanda; un concepto que une cultura, ecología y desarrollo para los pueblos del área y pretende la revalorización y aprovechamiento de sus componentes sin destruirlos; busca una demanda participativa y respetuosa de la cultura y del entorno ambiental, donde la interacción con las comunidades locales forma parte de la riqueza de la experiencia. Actualmente está integrada por 5 países con presencia maya predominante: Belize, El Salvador, Guatemala, Honduras y los Estados mexicanos de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Chiapas.

La OTY, dentro de su estrategia de inclusión y participación, contempla la inserción paulatina de cada vez más representantes de cooperativas de turismo de naturaleza operadas por comunidades mayas, su integración progresiva asegurará contar con su voz, con sus propuestas, así como con información de primera mano que sustenten mejores acciones para el apoyo adecuado a estos grupos. Se prevé que en el corto y mediano plazo puedan estar representados en su totalidad dentro del observatorio.



MUNDO MAYA





Productos y Servicios Turísticos y de Naturaleza Operados por Comunidades Mayas del Estado de Yucatán

| | Nombre | Dirección | Localidad | Municipio | Página Web / Email / Cel. |
|----|--|--|-----------|-----------|---|
| 1 | Campamento Ecoturístico de Pebá | Carretera Tramo Mérida-Peba, SN, C.P. 97825 | Abalá | Abalá | ecoturismo_peba@hotmail.com |
| 2 | Cenotes Hacienda Mucuyché | Carretera Estatal Libre 97825, Tramo Abalá-mucuyché, Domicilio Conocido, C.P. 97825 | Abalá | Abalá | https://cenoteshaciendamucuyche.com/ |
| 3 | Cenote Kankirixche | Carretera Tramo Mérida-Uayakceh, SN, C.P. 97825 | Abalá | Abalá | cenotekankirixche@hotmail.com |
| 4 | Agroturismo Codornejos | Tramo Oxkutzcab-Akil, Margen Derecho, Kilómetro 6, SN, Granja, C.P. 97990 | Akil | Akil | www.codornejos.com.mx/ |
| 5 | Parque Ecoturístico Jaltún | Calle 11, SN, C.P. 97367 | Xixim | Celestún | jaltun_de_celestun@hotmail.com |
| 6 | Guardianes de los Manglares de Dzinintún | Calle 2-D, 2 D, Colonia Centro, C.P. 97367 | Celestún | Celestún | guardianesdzinintun@gmail.com |
| 7 | Parador Turístico Celestún | Carretera Tramo Hunucmá-Celestún, SN, C.P. 97367 | Celestún | Celestún | https://www.culturyucatan.com/ |
| 8 | Cenote y Cabañas Tsonot Kaaj | Carretera Tramo Mérida-Cenotillo, SN, C.P. 97640 | Cenotillo | Cenotillo | cenotexooch@gmail.com |
| 9 | Glamping Xeiba | Carretera Estatal Libre 97346, Tramo Conkal-Yaxkukul, Domicilio Conocido, C.P. 97346 | Conkal | Conkal | https://www.belilula.com/es |
| 10 | Cenote Paraíso Papak'ál | Carretera Tramo Mérida-Cuzamá, SN, C.P. 97577 | Cuzamá | Cuzamá | https://paraisopapakal.jimdofree.com/ |
| 11 | Parador Turístico Cenotes de Cuzamá | Carretera Tramo Cuzamá-Chunkanan, Kilómetro 3, SN, C.P. 97577 | Chunkanan | Cuzamá | http://www.loscenotesdecuzama.com/ |
| 12 | Cenote Pueblo Fantasma | Carretera Tramo Mérida-Chemax, SN, C.P. 97773 | Chemax | Chemax | https://cenotepueblofantasma.com/?fbclid=IwAR13nEv |
| 13 | Grutas de Santa Rita | Carretera Tramo Valladolid-Xcan, Kilómetro 55, SN, C.P. 97774 | Chemax | Chemax | grutassantarita.tours@hotmail.com |
| 14 | Cenote San Ignacio | Calle 23, 126, Rancho, entre Calle 26, C.P. 97816 | Chocholá | Chocholá | www.cenotesanignacio.com |
| 15 | Cuatrimotos Selva Yucatán Tours | Calle Balneario los Reyes II, 17, Na, Ninguno, entre No Aplica 14, C.P. 97816 | Chocholá | Chocholá | tourselvayucatan@gmail.com |
| 16 | Aventura Bolontunil | Calle 36, SN, Colonia, entre Calle 31, C.P. 97904 | Chumayel | Chumayel | https://www.bolontunil.com/proyecto |



| | | | | | |
|----|---|---|------------------|-----------------|---|
| 17 | Salineras de Xtampú | Carretera Estatal Libre 97407, Tramo Progreso-Telchac, Domicilio Conocido, C.P. 97404 | Dzemul | Dzemul | riolagartosxplore@gmail.com |
| 18 | Campamento Dzilam de Bravo | Calle 11, 38, C.P. 97606 | Dzilam de Bravo | Dzilam de Bravo | campamentopijiji@hotmail.com |
| 19 | Sayachuleb Paseos Ecoturísticos | Calle 4, SN, entre Calle 11 y Calle 13, C.P. 97606 | Dzilam de Bravo | Dzilam de Bravo | sayachuleb_fortindejuan@hotmail.com |
| 20 | Cenote Chan Dzonot Xocempich | Carretera Tramo Mérida-Dzitas, SN, C.P. 97666 | Dzitas | Dzitas | Cel: 985-112-66-22 |
| 21 | Cenote X-Cajum | Carretera Estatal, Tramo piste-Dzitas, Kilómetro 15, NA, NA, entre Kilometro 15, C.P. 97660 | Dzitas | Dzitas | https://cenotexcajum.com.mx/ |
| 22 | Cenote Santa Rosa - Parque Ecoturístico | Carretera Tramo Mérida-Homún, SN, C.P. 97585 | Homún | Homún | https://cenotesantarosa.com/ |
| 23 | Parador Ecoturístico Cenote Yaxbacaltún | Kilometro Estatal Libre, Tramo Homún-Laguna Yalahau, Kilómetro 1, SN, Pueblo, C.P. 97580 | Homún | Homún | www.cenotesyucatan.info |
| 24 | Parador Turístico Hameki | Kilometro 3.5 Carretera Homun-Huhi, 3 Km, Pueblo, C.P. 97583 | Homún | Homún | https://hameki.com.mx/ |
| 25 | Santa Bárbara - Cenotes & Restaurant | Carretera Tramo Poniente-Homún, SN, C.P. 97580 | Homún | Homún | https://cenotesantabarbara.com/ |
| 26 | Cenotes Santa Cruz | Carretera Estatal 97580, Tramo homún-huhi, Kilómetro 1, Domicilio Conocido, C.P. 97580 | Homún | Homún | https://turismohomun.com/caba-nas-y-restaurant-san |
| 27 | Descubre Sisal Turismo de Naturaleza | Calle 17, NA, Colonia Centro, entre Calle 14 y Calle 12, C.P. 97356 | Sisal | Hunucmá | https://www.tripadvisor.com.mx/Profile/Descubresis |
| 28 | Motoventures Sisal | Calle 21, S/N, entre Calle 10 y Calle 12, C.P. 97355 | Sisal | Hunucmá | https://motoventures-sisal.negocio.site/?fbclid=IwA |
| 29 | Parque Ecoarqueológico Sihunchén | Calle 27, 499, entre Calle 60, C.P. 97353 | San Antonio Chel | Hunucmá | parquesihunchen@gmail.com |
| 30 | Shark Tours Sisal | Calle 18, NA, Colonia Centro, entre Calle 17 y Calle 21, C.P. 97355 | Sisal | Hunucmá | https://sharktoursisal.wixsite.com/shark-tours-sis |
| 31 | Ziz-Há Ecoturismo | Calle 21, 700 B, Colonia Centro, entre Boulevard 22 y Calle 24, C.P. 97356 | Sisal | Hunucmá | https://ziz-ha-mariscos-y-ecoturismo.negocio.site/ |
| 32 | Zotz-Balam Tours y Pesca | Avenida Principal, SN, Colonia Centro, entre Calle 17 y Calle 21, C.P. 97356 | Sisal | Hunucmá | zotzbalam1234@gmail.com |
| 33 | Grupo Izamal | Calle 33, 1, 294, Colonia Centro, entre Calle 30, C.P. 97540 | Izamal | Izamal | https://grupoizamal.com/ |
| 34 | Izamal Bike | Calle 31, 304, Colonia Centro, entre Calle 32 y Calle 34, C.P. 97540 | Izamal | Izamal | https://izamal.bike/ |



| | | | | | |
|----|--|--|------------------|-----------|---|
| 35 | Cenote Chihuan | Carretera Tramo Mérida-Holcá, SN, C.P. 92632 | Kantunil | Kantunil | www.cenotechihuan.com.mx |
| 36 | Meliponario Lool - Ha | Calle 25, SN, Colonia Centro, entre Calle 20 y Calle 18, C.P. 97850 | Maní | Maní | contacto.rutademeliponarios@gmail.com |
| 37 | U lu'umil Kuxtal - Solar Maya | Calle 33, S/N, Colonia Centro, entre Calle 12, C.P. 97850 | Maní | Maní | https://solarmaya.wixsite.com/web-site |
| 38 | Cocina tradicional Doña Clotilde | --- | Maní | Maní | --- |
| 39 | U Naajil Yuum K'iin | Calle 34, S/N, Ciudad Centro, entre Calle 29, C.P. 97850 | Maní | Maní | estebanpuga43@gmail.com |
| 40 | Grutas Aktún Usil | Carretera Federal 97802, Tramo Maxcanú-Oxkintok, Kilómetro 2.5, Domicilio Conocido, C.P. 97801 | Maxcanú | Maxcanú | marinacc892@gmail.com |
| 41 | Co'ox Mayab - Viajes, Ruralidad y Naturaleza | Calle 76, SN, Colonia Centro, entre Calle 41 y Calle 43, C.P. 97000 | Mérida | Mérida | www.cooxmayab.com |
| 42 | Ecoguerreros | Calle 64, 530, Colonia Centro, entre Diagonal Esquina con 77, C.P. 97000 | Mérida | Mérida | www.ecoguerreros.com |
| 43 | Hacienda Noc Ac | Carretera Estatal Libre 97303, Tramo Cheuman-Sierra Papacal, Sn, C.P. 97303 | Noc Ac | Mérida | https://www.haciendanocac.com/ |
| 44 | Hacienda Zamná | Calle 16, 116, Colonia México, entre Calle 13 A y Calle 13, C.P. 97125 | Mérida | Mérida | https://haciendazamna.com/ |
| 45 | Miel Nativa Kaban (1) | Calle 62, Plaza Carmesi, 2 Local, entre Calle 53 y Calle 62, C.P. 97000 | Mérida | Mérida | https://www.mielnativa.com/ |
| 46 | Rutas de Xcun�á | Calle 21, Domicilio Conocido, entre Calle 20, C.P. 97302 | Chablekal | Mérida | caminosxcunya@gmail.com |
| 47 | Grutas de Calcehtok | Carretera Tramo Mérida-Opichén, SN, C.P. 97814 | Calcehtok | Opichén | 999-902-01-81 |
| 48 | Grutas de Loltún | Carretera Tramo Mérida-Lol-Tún, SN, C.P. 97883 | Grutas de Loltún | Oxkutzcab | https://www.culturyucatan.com/ |
| 49 | Campamento y Grutas - Ich Há | Carretera Tramo Libramiento Akil-Lol-Tún, SN, C.P. 97880 | Oxkutzcab | Oxkutzcab | RVZ27@hotmail.com |
| 50 | Cooperativa PescabYuc | Calle 4, Sn, Colonia Centro, entre Calle 11 y Calle SN, C.P. 97321 | Chuburná | Progreso | pescabyuc@gmail.com |
| 51 | Jardín Melipona en Xcun�á | Calle 21, Na, Na, Colonia, entre Calle 22 y Calle 24, C.P. 97304 | San Ignacio | Progreso | www.kuchilkaab.com |
| 52 | Flyboard Yucatán | Avenida Malecón, NA, Colonia Centro, C.P. 97320 | Progreso | Progreso | marioesquiveye@gmail.com |
| 53 | La Ría Progreso | Carretera Tramo Progreso-Yucalpetén, Domicilio Conocido, C.P. 97320 | Progreso | Progreso | paradorturisticolariaprogreso@gmail.com |
| 54 | Parador Turístico El Corchito | Carretera Tramo Mérida-Progreso, SN, C.P. 97320 | Progreso | Progreso | culturyucatan.com |
| 55 | Sergio's Tours Progreso | Calle 80, 120, Colonia Centro, entre Calle 21 y Calle 23, C.P. 97320 | Progreso | Progreso | https://www.sergios-tours.com/ |



| | | | | | |
|----|---|---|---------------|--------------|---|
| 56 | Silcer Club de Playa | Calle 21, 136, Colonia Ismael Garcia, entre Calle 54, C.P. 97320 | Progreso | Progreso | http://silcerbeachclub.com/ |
| 57 | The Boat Host | Calle Yucalpetén, 16, 1 A, C.P. 97320 | Progreso | Progreso | https://theboathost.com/ |
| 58 | Tour Yuyos | Carretera Estatal Libre, Tramo Mérida-Progreso, Kilómetro 25, 1, Ninguno, C.P. 97320 | Progreso | Progreso | yuyomena@gmail.com |
| 59 | Yates Punta Negra | Calle 18, 810, Colonia Centro, C.P. 97336 | Progreso | Progreso | https://www.yatespuntanegra.mx/ |
| 60 | Yucatán Adventures | Calle 29, 86, Colonia, entre Calle 146 y Calle 148, C.P. 97336 | Yucalpetén | Progreso | alexycatanadventures@gmail.com |
| 61 | Yucatán Snook | Calle 80, NA, Colonia Centro, entre Calle 31 y Calle 33, C.P. 97320 | Progreso | Progreso | www.yucatansnook.com |
| 62 | Boat Trip Rio Lagartos | Calle 9, 62 A, Colonia Centro, entre Calle 12 y Calle 10, C.P. 97723 | Río Lagartos | Río Lagartos | https://boattripriolagartos.negocio.site/ |
| 63 | El Manglar Rio Lagartos | Calle 9, SN, C.P. 97720 | Río Lagartos | Río Lagartos | heysler_p@hotmail.com |
| 64 | Las Coloradas Parque Turístico | Tramo Las Coloradas-Parador Turístico, Margen Derecho, Domicilio Conocido, C.P. 97723 | Las Coloradas | Río Lagartos | http://lascoloradas.com.mx/ |
| 65 | Río Lagartos Adventures | Calle 19, 102, entre Calle 14 y Calle 12 A, C.P. 97720 | Río Lagartos | Río Lagartos | https://riolagartostours.com/ |
| 66 | Río Lagartos Xplore | Calle 6, 112, Colonia Centro, entre Calle 17 y Calle 19, C.P. 97720 | Río Lagartos | Río Lagartos | riolagartosxplore@gmail.com |
| 67 | Cenote y Parador Bebelchén | Carretera Tramo Mérida-Sanahcat, SN, C.P. 97587 | Sanahcat | Sanahcat | https://cenotebebelchen.wixsite.com/vivelo |
| 68 | Grutas de Sanahcat | Calle 13, 50, entre Calle 10 y Calle 12, C.P. 97587 | Sanahcat | Sanahcat | Cel: 988-103-95-83 |
| 69 | Aktáan Chuleb Adventures | Calle 9, Na, entre Calle 6, C.P. 97616 | San Felipe | San Felipe | https://aktaam-chuleb-adventures.negocio.site/?utm |
| 70 | Mayaland Adventures | Kilometro 78, NA, C.P. 97899 | Uxmal | Santa Elena | https://www.mayalandadventures.com/ |
| 71 | Don Hernán, el abuelo maya | --- | Santa Elena | Santa Elena | --- |
| 72 | Taller de cocina tradicional en Santa Elena | --- | Santa Elena | Santa Elena | https://yucatan.travel/sabores/054-taller-de-cocina-tradicional-en-santa-elena/ |
| 73 | Ecomuseo del Cacao | Carretera Tramo Muna-Santa Elena, Kilómetro 78, SN, C.P. 97899 | Uxmal | Santa Elena | www.chocostorymexico.com/uxmal/ |
| 74 | Ejido de San Crisanto | Calle 30, 135, entre Calle 27 y Calle 29, C.P. 97424 | San Crisanto | Sinanché | www.sancrisanto.org |
| 75 | Apiturismo Sinanché | Calle 24, Domicilio Conocido, C.P. 97420 | Sinanché | Sinanché | https://yucatan.travel/experiencia/038-apiturismo-sinanche/ |
| 76 | Los 7 Cenotes San Gerónimo | Carretera Tramo Mérida-Sotuta, SN, C.P. 97100 | Sotuta | Sotuta | https://www.los7cenotes.com/ |
| 77 | Cenote Kampepen | Carretera Tramo Mérida-Chinkilá, SN, C.P. 97820 | Chinkilá | Tecoh | cenotesdechinkil@gmail.com |



| | | | | | |
|----|--------------------------------------|---|------------------|------------------|---|
| 78 | Circuito Ecoturístico de Lepán | Carretera Tramo Mérida-Lepán, SN, C.P. 97822 | Tecoh | Tecoh | 999-903-41-86 999-148-62-87 999-274-15-95 |
| 79 | Xperience Mayan Expedition | Calle Conocido, Domicilio Conocido, C.P. 97822 | Sotura de Peón | Tecoh | http://xperiencemayanexpedition.com/ |
| 80 | Senderos Ecoarqueológicos Ox Watz | Calle 13, 101 B, entre Calle 20 y Calle 22, C.P. 97535 | Tekal de Venegas | Tekal de Venegas | https://oxwatz.wixsite.com/ecoturismo |
| 81 | Grutas Chocantes | Calle 55, 266, entre Calle 68 y Calle 70, C.P. 97970 | Tekax | Tekax | pedroalejandrocerveraxool@outlook.es |
| 82 | Grutas de Sartenejas | Carretera Estatal Libre, Tramo Tekax-Kancab, Kilómetro 5, 5, C.P. 97970 | Tekax | Tekax | sartenejas2@gmail.com |
| 83 | Parque Ecoturístico Kaalmankal Tekax | Carretera Estatal Libre 97970, Tramo Tekax-Kancab, Kilómetro 1, Domicilio Conocido, entre Prolongación 70, C.P. 97970 | Tekax | Tekax | https://parque-ecoturistico-kaalmankal-tekax.negoc |
| 84 | San Marcelino Aldea Maya | Carretera Estatal Libre, Tramo Tekax-Kancab, 1, entre Andador San Marcelino, C.P. 97977 | Chacmultún | Tekax | chultun_sanmarcelino@hotmail.com |
| 85 | Tekax Adventours | Calle 52, 199, Colonia Centro, entre Calle 49 y Calle 51, C.P. 97970 | Tekax | Tekax | tekaxadventours@gmail.com |
| 86 | Mirador La Ermita de Tekax | --- | Tekax | Tekax | https://yucatan.travel/experiencia/280-mirador-la-ermita-de-tekax/ |
| 87 | Turismo Indígena San Agustín | Carretera Tramo San Agustín-Salvador Alvarado, SN, C.P. 97970 | Tekax | Tekax | https://yucatan.travel/experiencia/086-turismo-rural-en-san-agustin/ |
| 88 | Yaax Tekit Turismo Comunitario | Calle 26, SN, Colonia, entre Calle 17 y Calle 19, C.P. 97680 | Tekit | Tekit | yaaxtekit@gmail.com |
| 89 | Sayachaltún Ecoturístico | Carretera Tramo Telchac-Progreso, Kilómetro 3.5, SN, C.P. 97407 | Telchac Puerto | Telchac Puerto | https://www.sayachaltun.com/ |
| 90 | Tour de Bici en Reef Telchac | Carretera Estatal Libre 97407, Tramo Progreso-Telchac Puerto, Kilómetro 35.6, Na, C.P. 97407 | Telchac Puerto | Telchac Puerto | www.reefyucatan.com |
| 91 | Cenote Ecoturístico X Canché | Carretera Tramo Mérida-Zona Arqueológica Ek Balam, Kilómetro 1.6, SN, C.P. 97740 | Hunukú | Temozón | benito-x-canche@hotmail.com |
| 92 | Cenote Hubiku - Centro Turístico | Carretera Tramo Temozón-Tizimín, Kilómetro 1.5, SN, C.P. 97740 | Temozón | Temozón | https://chichenitza-hubiku.com/ |
| 93 | Parador Turístico Cenote Xcanahaltun | Carretera Tramo Mérida-Dzalbáy, SN, C.P. 97740 | Temozón | Temozón | cardenas75@hotmail.com |
| 94 | Cenote Sac Aua | Carretera Tramo Mérida-Dzalbáy, SN, C.P. 97740 | Temozón | Temozón | http://www.sacaua.com/ |
| 95 | Uh Najil Ek Balam Cabañas Ecológicas | Carretera Tramo Mérida-Ek Balám, SN, C.P. 97740 | Ek Balam | Temozón | http://www.ekbalam.com.mx/unajil/ |
| 96 | Jardín de Girasoles | Calle 13, Na, C.P. 97364 | Tetiz | Tetiz | |



| | | | | | |
|-----|-----------------------------------|---|-----------------|------------|---|
| 97 | Bike tour en Ticul | Carretera Estatal 97860, Tramo Ticul-Santa Elena, Kilómetro 1, Domicilio Conocido, C.P. 97860 | Ticul | Ticul | https://hmehotel.com/ |
| 98 | Tsukán Santuario de Vida | Kilometro 108 Carretera Yokdzonot - Piste, SN, Pueblo Centro, C.P. 97757 | Pisté | Tinum | www.tsukan.com.mx |
| 99 | AventuratelCuyo | Calle 24, Domicilio Conocido, entre Calle 21 y Calle 23, C.P. 97707 | El Cuyo | Tizimín | https://www.tripadvisor.es/Attraction_Review-g1873 |
| 100 | Bike tour en El Cuyo | Calle 17, 231, entre Calle 28 y Calle 30, C.P. 97707 | El Cuyo | Tizimín | elcuyolacasadelritmo@gmail.com |
| 101 | Cabañas del Mar | Calle 20, Domicilio Conocido, entre Calle 21 y Calle 19, C.P. 97707 | El Cuyo | Tizimín | cabanassdelmar@outlook.es |
| 102 | Cenote Aka'ab Che'en | Carretera Estatal 97700, Tramo Tixcacal-Chan Cenote, Domicilio Conocido, C.P. 97710 | Colonia Yucatán | Tizimín | glori-rosa@hotmail.com |
| 103 | El Cuyo Kite School | Calle 17, 102 Domicilio Conocido, entre No Aplica Poligono 1 y Avenida Veraniega, C.P. 97707 | El Cuyo | Tizimín | https://elcuyokiteschool.com/ |
| 104 | Maya Kite Tours | Calle 17, Domicilio Conocido, entre Calle 6, C.P. 97713 | El Cuyo | Tizimín | 13kitesurf@gmail.com |
| 105 | Parador Turístico Cenote Kikil | Carretera Estatal Libre 97705, Tramo Tizimín-Kikil, Kilómetro 4.5, SN, C.P. 97705 | Tizimín | Tizimín | https://cenotekikil.business.site/ |
| 106 | Yalmakan Servicios Ecoturísticos | Calle El Fino, Sn, Ninguno, entre Calle 21 y Calle 23, C.P. 97713 | El Cuyo | Tizimín | jesusbobadilla888@gmail.com |
| 107 | Quinta Eco Arqueológica Haaltunha | Calle 11, SN, entre Calle 16, C.P. 97477 | Nolo | Tixkokob | dioschaac@hotmail.com |
| 108 | Kaabna Naluum | Carretera Tramo Peto-Tzucacab, Kilómetro 4, SN, C.P. 19954 | Tzucacab | Tzucacab | http://kaabna.com/ |
| 109 | Cenotes San Antonio Mulix | Carretera Tramo Umán-San Antonio Mulix, SN, C.P. 97390 | Umán | Umán | aldeamaya@hotmail.com |
| 110 | Agua Dulce Adventure | Calle Comisaria Villa Guadalupe, SN, C.P. 97780 | Valladolid | Valladolid | www.cenotesaguadulceaventuras.com |
| 111 | Aldea Xbatún | Calle caoba, SN, entre Calle Ejidos de Zaciabil, C.P. 97783 | Valladolid | Valladolid | https://aldeaxbatun.com/ |
| 112 | Cenote Native Maya Park | Carretera Estatal Libre 97770, Tramo checmil-uspibil, Kilómetro 3, Domicilio Conocido, C.P. 97780 | Valladolid | Valladolid | https://alltournative.com.mx/products/cenote-maya |
| 113 | Cenote Secreto Maya | Carretera Estatal Libre 97794, Tramo Valladolid-Xtut, Kilómetro 9, Domicilio Conocido, C.P. 97700 | Yalcoba | Valladolid | alexamiron01@gmail.com |



| | | | | | |
|-----|--------------------------------|--|------------|------------|---|
| 114 | Chichikán Experiencia & Cenote | Carretera Estatal Libre 97784, Tramo Valladolid-Temozón, Kilómetro 7, Domicilio Conocido, C.P. 97780 | Valladolid | Valladolid | https://www.chichikan.com.mx/ |
| 115 | Hacienda Cenote Chukum | Carretera Estatal, Tramo Yaxche-Yalcobá, Sn, C.P. 97206 | Ticuch | Valladolid | https://www.haciendachukum.com/ |
| 116 | Hacienda Cenote Oxmán | Periférico Libramiento Sur de Valladolid-Chichimilá, 1084 Tablaje Catastral, C.P. 97780 | Valladolid | Valladolid | jpcorreac@me.com |
| 117 | Hacienda Selva Maya | Carretera Estatal Libre, Tramo Mérida-Valladolid, Kilómetro 3.5, Domicilio Conocido, C.P. 97780 | Valladolid | Valladolid | https://www.mesondelmarques.com/hacienda-selva-maya |
| 118 | Ichi Tours Birding & Wildlife | No Aplica Valladolid, 180, C.P. 97780 | Valladolid | Valladolid | ichitours@gmail.com |
| 119 | MexiGo Tours | Calle 43, 204, Colonia Centro, C.P. 97780 | Valladolid | Valladolid | www.mexigotours.com |
| 120 | Parador Turístico Xkekén | Carretera Estatal Libre, Tramo Valladolid-Dzitnup, Domicilio Conocido, C.P. 97780 | Dzitnup | Valladolid | https://www.culturyucatan.com/ |
| 121 | Parque Apícola Xkopek | Calle 57, Sn, Colonia San Juan, entre Calle 38, C.P. 97780 | Valladolid | Valladolid | xkopekxm@gmail.com |
| 122 | Parque Ecoturístico Xuux Peek | Carretera Estatal Libre 97794, Tramo Yalcobá-Yaxché, Domicilio Conocido, C.P. 97794 | Yalcoba | Valladolid | http://www.tecnohotel.mx/ |
| 123 | Suytun Cenotes y Cabañas | Carretera Tramo Libre Valladolid-Pto. Juárez, Kilómetro 8, SN, C.P. 97780 | Valladolid | Valladolid | https://cenotessuytun.com/ |
| 124 | Aldea Yunchén | --- | Yunchén | Valladolid | --- |
| 125 | Gran pajareada maya | --- | Varias | Valladolid | --- |
| 126 | Zazil Tunich Cenote-Museo | Carretera Estatal Libre 97794, Tramo Yalcobá-Xtut, Kilómetro 6, Domicilio Conocido, C.P. 97780 | Valladolid | Valladolid | https://zaziltunich.com/ |
| 127 | Cenote Yokdzonot | Carretera Tramo Mérida-Yokdzonot, SN, C.P. 97922 | Yaxcabá | Yaxcabá | http://cenoteyokdzonot.weebly.com/ |
| 128 | Yaxunah aldea maya | --- | Yaxcabá | Yaxcabá | --- |
| 129 | Parador Turístico Yaxunah | Carretera Tramo Mérida-Yaxunah, SN, C.P. 97920 | Yaxcabá | Yaxcabá | 985-114-08-08 |

| CUADRO RESUMEN DE REGISTROS | |
|-----------------------------|------|
| Número de Establecimientos | 129 |
| Personal Total Ocupado | 1375 |
| Municipios Participantes | 43 |
| Localidades | 64 |

El Inventario de Servicios Turísticos del Estado de Yucatán es un registro estadístico de la Secretaría de Fomento Turístico Estatal, generado a partir de observaciones realizadas por la dependencia. Los datos publicados son obtenidos de los propios prestadores de servicios, por lo cual la veracidad de los mismos podría presentar algún grado de error. La SEFOTUR no se hace responsable del uso no autorizado de la información, o de posible falsedad de la misma.



 **YUCATÁN** [®]

